

LIBRO VII.

TITULO I.

De la translacion con licencia apostólica de mi hijo Fray Juan Chrisóstomo de la órden de Cister á la de Sanct Francisco, y su profesion en ella, y su nuevo nombre de Fray Francisco en ella, y nacimiento de su hermana Estephania.

Mi hijo Fray Juan Chrisóstomo deseó trasladarse de su órden de Cister de la observancia de Castilla á la de los menores de Sanct Francisco de la observancia, de mayor penitencia y aspereza, é yo vine bien en ello por esto, y por reducirle mediante esto á la provincia de Cantabria, para que sus hermanos tuviesen en ella amparo y apoyo en él, como en hermano mayor y religioso, quando fuere Dios servido de llevarme desta vida á la sin fin, y sobre todo por ser yo y Doña Luisa muy devotos de la órden de Sanct Francisco, y lo deseaba ella no menos que yo. Para la licencia de la translacion hize escribir á Roma á Francisco de Idiaquez secretario de Su Magestad del estado de Italia, á Pero Ximenez de Murillo, secretario de Don Antonio de Cardona y Córdoba duque de Sesa y embaxador de Su Magestad en córte romana ante el Papa Clemente VIII.

Esta mudança habia yo mucho antes comunicado con el padre Fray Francisco de Tolosa general de la órden de Sanct Francisco, atrás nombrado muchas vezes, y últimamente con el padre Fray Francisco de Arçubiaga, comisario general de las Indias de la misma órden en la provincia de Cantabria, natural de Victoria, residente en córte. El qual escribiendo sobre esto á Pedro de Çurbano natural de Alava, capellan de Sanctiago de los españoles en Roma, dió él la carta de Francisco de Idiaquez al dicho secretario de la embaxada, y él dando noticia del negocio al Duque su amo, quiso él mismo hazerlo despachar sabiendo que era tan á mí tocante, no obstante que yo no escribí sobre él al Duque ni á su secretario.

Otorgóse esta licencia en Roma en 40 de Mayo de este año de 1593, firmada de Fray Miguel Monello cardenal del título de Santa Maria sobre Minerva de la órden de Santo Domingo, llamado comunmente el cardenal Alexandrino, y con un correo extraordinario que se ofreció llegó en Madrid en 31 del mismo mes á poder del mismo Francisco de Idiaquez; el qual entregándomela luego, la envié en 2 de Junio al dicho Fray Francisco de Arçubiaga, comisario general, á Valladolid, donde el dicho general Fray Francisco de Tolosa celebraba capítulo general de toda la órden, y recibíola allí en 5 dél, víspera de la pascua de Espiritu Sancto, y en este mismo dia me avisó de su recibo y de como habian elegido en él por nuevo general al padre Bonaventura de Çulagirona, natural de Sicilia, secretario que habia sido del padre general Tolosa, que en este mismo dia acabó su generalato.

En el mismo dia fué elegido por comisario general de la familia ultramontana el padre Fray Matheo de Burgos, pro-

vincial de la misma provincia de Valladolid, llamada comúnmente de la Concepcion. En este notable dia llegó allí este despacho para le comunicar al general pasado.

Avisé de estas diligencias al dicho mi hijo al monesterio de Nuestra Señora de Monsalud en el Alcarria, donde era conventual al tiempo, porque por muchas cartas suyas me habia hecho instancia por este despacho. Para cuya execucion, sin escándalo alguno, alcançando él mismo licencia de su general para venir á holgarse conmigo por veinte dias, vino aquí á Madrid en fin de Setiembre de este año, y habiendo estado en casa algunos dias, partió de aquí en 16 de Septiembre de este año á la provincia de Cantabria, con cartas del dicho comisario general de las Indias y mias para el dicho padre general pasado y para el padre Fray Martin de Aduna provincial de la misma provincia, y para el padre Fray Pedro de Amuscotegui, secretario que tambien habia sido del mismo general, sabidor de esta translacion desde que se començó á tratar della. Fué por el puerto de Somosierra, y llegó á Burgos con tan grandísimas nieves, que habiéndose detenido allí algunos dias por ellas, pasó por Victoria al devoto monesterio de Nuestra Señora de Aranaçau, entendiendó que hallaria allí al general pasado, y porque estaba en el de Sanct Francisco de Tholosa, vino de allí á Mondragon en 26 del mismo mes con mucho secreto y posó aquella noche en casa de su tío el bachiller Pero García de Sancta Maria, cura de la misma villa y comisario del sancto officio de la Inquisicion, primo hermano de su madre. El dia siguiente fueron juntos á Tholosa, y en el otro siguiente 28 de este mes el cura tuvo necesidad de volver á su iglesia por ser víspera de Sanct Miguel y él quedó allí; pero luego el mismo dia le despachó, respon-

diéndome el padre general y los padres provincial y Amuscotegui que quería el padre general que tomase el hábito en el dicho monesterio de Nuestra Señora de Arançaçu y tenerle en su compañía, por ser mi hijo, y que no le tomase en Sanct Francisco de Victoria, segun le habiamos mandado aqui el dicho padre comisario general de las Indias é yo. En este dia tornó él á Oñate, y á la noche siguiente de Sanct Miguel á Mondragon, donde estuvo dos noches, y en 1.º de Octubre volvió á Arançaçu y dió los recados al padre guardian de aquella sancta casa, de cuyas manos recibió en ella el hábito de esta sancta religion en 4 de Octubre, fiesta del mismo glorioso y seráphico padre Sanct Francisco, segun la órden que llevaba de aqui, para este sancto dia presente todo el convento, y el dicho cura que fué á ello, y Don Diego de Avendaño señor de la villa de Villareal de Alava y de las casas de Urquicu y Olaso, y su sobrino Don Prudencio de Avendaño y el capitan Ibarra indiano, natural de Eybar, y otros.

Durante el año de su noviciado, por la misericordia de Dios autor de todos los bienes, dió de sí tan buenas muestras, que no solo el dicho padre general me escribió diversas vezes que esperaba en ella seria buen hijo de Sanct Francisco, mas aun hizieron lo mismo el padre Fray Pedro de Amuscotegui y otros. Y porque deseaba renunciar en mi favor su legítima materna, si alguna le podia restar, y mi factura sucesion, Don Pedro Manso, obispo de Calahorra y la Calçada, le dió licencia para ello en Sancto Domingo de la Calçada en 22 de Agosto del año de 1594, referendada de Juan de Leyseca, notario y su secretario. En cuya virtud hizo la dicha renunciacion en mi favor en el dicho convento de Arançaçu en 28 del dicho mes y año, ante Juan Lopez de

Arcarazo, escribano de Su Magestad y del número de Mondragon, y la aceptó luego á la hora en mi nombre Pero Fernandez de Caraa y Bolivar, vezino de la misma villa, por poder que á ello yo le habia otorgado en Madrid en 28 de Junio de este año, ante Juan Perez de Hurroa, escribano de Su Magestad, natural de Asteagu en Guipúzcoa.

Despues teniendo los votos públicos y secretos de dicho convento en su favor, sin faltarle ninguno, hizo la profesion en él en 5 de Octubre de este año de 94 por la mañana, despues de prima, en manos del padre Fray Francisco de Irigorri natural de Oñate, guardian de la misma casa, presente el padre general y todo el convento con mucha solemnidad; y porque el padre general me habia escrito por carta de 24 de Agosto, que siendo asi mi voluntad se le mudaria el nombre en el de Francisco, le dixé en la respuesta de 40 de Septiembre que yo lo abraçaba con mucha devocion por ser del seráphico padre y suyo, y así se hizo en la hora de la profesion y quedó con él. En este mismo dia cantó la misa nueva de esta sancta religion con toda la solenidad y música posible, porque la hay buena en esta sancta casa sobre todas las de la provincia de Cantabria.

Hizo la costa de este dia muy abundante y regalada el padre general á todo el convento á sus expensas, por hazerme merced, en que me obligó muy mucho sobre todo lo pasado, sin dar lugar á que para ello se recibiesen algunos regalos que por mi órden se habian enviado de Mondragon para esto, sino que quedasen por limosna al convento. Avisóme de la profesion y del nuevo nombre por carta del mismo dia con mucha alegria, pero no de otra cosa, y que tornase á Alcalá mi hijo á renovar sus estudios. Respondíle en 22 del mismo con muchas gracias destas mercedes, y que

en lo dellos, si fuese posible, estudiase este año en la misma provincia, y en el siguiente podia venir á Alcalá. Mi hijo me escribió otro dia despues de su profesion, avisándome copioso de todo, y que en el choro y refetorio y en todos los demas actos de aquel dia le habia traído siempre á su mano derecha, y que aquella sancta casa se habia regocijado en él todo quanto esta sancta religion podia permitir. ¡Sea loado Dios por todo!

Doña Luisa mi muger parió en Madrid, estando en ella la córte, en 5 de Septiembre domingo de este año de 1593 á las tres horas y media de la mañana ó algo despues, una niña con muy buen parto por la misericordia de Dios, autor de todos los bienes, y fué bautizada en la misma villa en la iglesia de Sanct Andrés por Antonio Vazquez de Romay, theniente cura della, en 7 de Octubre jueves á la tarde del mismo año. Críela Nuestro Señor para su gran sierva. Fué el padrino Pero Lopez de Otalora Arcaraso, vezino de Mondragon, que se hallaba al tiempo en esta córte con un pleito, y madrina Luisica hermana mayor de la niña.

TITULO II.

De la institucion de un monesterio de recoletos franciscos extramuros de Victoria.

Pedro de Isunça, natural de Victoria, residió en los estados de Flandes desde su mocedad, en especial en la ciudad de Anveres del ducado de Brabante, donde en la mercancia, cambios, seguros de mar y factorias adquirió mucha hacienda, y acercándose al último tercio de sus dias tornó á España, á la córte á Madrid, y continuando en ella

sus cambios y arrendamientos de algunos estados de señores, y sobre todo con ser muy cuerdo y sin vicio y exceso alguno, aumentó de tal modo su hazienda que vino á ser tenido por hombre de trezientos mil ducados y dende arriba, y uno de los mayores créditos de toda la córte entre los tratantes.

Gozando de esta prosperidad vino á caer en este año de 93 en una dolencia de que pensaron que se moriria, y hallándose en esta sazón en la córte el dicho comisario general de las Indias su conterráneo, hizo con él tanta instancia en que ordenase su alma é hiziese su testamento, y que en él mandase fundar extramuros de Victoria un monesterio de frayles franciscos recoletos, con dotacion de quinientos ducados de limosna cada año para su sustento, que vino á condescender en ello.

Para ordenar esta escritura y esta pia memoria en ella, y un vínculo perpetuo de ocho mil ducados de renta al año y dende arriba en su sobrino Martin de Isunça, hijo mayor de su hermano Martin Martinez de Isunça vezino de Victoria, por carecer él mismo de hijos ni haberse jamás casado, me buscó el dicho padre comisario general, á cuyo ruego la ordené yo el verano de este año lo mejor que yo supe, con otras muchas mandas y cláusulas y gravámenes para su mejor conservacion y perpetuidad, y otorgóla con mucha voluntad y despues convalació. Yo quisiera que este monesterio fuera de la advocacion de Sanct Diego, religioso de la misma órden; pero él quiso que fuese de la Madre de Dios ó de Sanct Pedro y Sanct Pablo, por cuya intercesion se lo dexé Dios executar para gloria y honra suya, y bien de su alma y aumento de esta saneta religion.

TITULO III.

De algunas cosas que hize por mandado de Su Magestad y de algunos de sus consejeros.

El sobredicho dia 5 de Septiembre de este año de 93 me escribió de Sanct Lorenço Francisco de Mora, atrás nombrado muchas vezes, por mandado del Rey nuestro Señor que satisfiziese yo á una memoria que me envió de quáles reyes de los reales alcáçares de Segovia habian de tener las espadas altas y quáles baxas, fundándolo en sus causas y razones, y porque me habia sido mandado lo mismo antes, como se refiere en el capitulo 46 de este libro, tornélo ahora á renovar con algunas adiciones, contraveniendo á la orden antigua en que habia diez y ocho reyes agraviados, desde el Rey Don Peláyo hasta el Rey Don Henrique el quarto, y en 9 del mismo mes lo envié á Sanct Lorenço al mismo, avisándole como antes lo habia enviado á Su Magestad al Pardo en 25 de Hebrero con el mismo, y asi halló aquella relacion Su Magestad en su poder y se puso en execucion.

El señor Don Juan de Idiaguez, nombrado con mucha razon diversas vezes en este discurso, me escribió de Sanct Lorenço este vereno que en afloxando las calores fuese allá quando me avisase; y asi por su mandado partí de Madrid para Sanct Lorenço en 19 de Septiembre de este año de 93 y llegué alli en él temprano, y en 22 me apartaron él y el señor Don Christóval de Mora, atrás nombrado algunas vezes, y me dixieron en gran silencio en palacio en los aposentos del mismo Don Christóval, que yo ordenase una traça

de la forma como se podria ordenar mejor la historia de su Magestad. Al instante les respondí que de dos maneras: la una en un cuerpo segun la órden comun y general, continuada por sus tiempos de año en año desde su nacimiento; y la otra dividida en quatro cuerpos, tomando el primero para las cosas de España y el segundo para las de las Indias, y el tercero para las de Flandes y el quarto para las de Italia. Esta segunda aprobó mucho el señor Don Christóval, y me mandaron ambos que por escrito ordenase yo la traça para quando Su Magestad viniese al Pardo ó aqui á Madrid; y quando yo torné á Madrid puse las manos en ella y la acabé antes que Su Magestad baxase al Pardo. Y luego que vino á Madrid la mostré una noche al señor Don Juan y la aprobó mucho, y quedó tan contento, que con haber yo ido aquella noche á pie á su posada me mandó expresamente venir en un caballo suyo, porque era muy tarde, y asi lo hube de hazer por obedecerle. Quedó de que un día me juntaria con ambos señores y que verian juntos estos papeles, y por sus muchas ocupaciones se quedó asi de un día para otro. Yo les ofrecí en todo mi voluntad y fuerças, aunque cansadas de los trabajos de tantos años de estudios, sin reparar en que los de los veinte y dos años últimos y corriente el veinte y tres, se sepultaban en cierta manera, ó del todo, con estos, por no poder acudir suficientemente á ambas cosas.

Hábíame mandado Su Magestad que para los dichos reyes de la sala Real de Segovia ordenase nuevos letreros, añadiendo á los pasados los lugares y tiempos de sus fallecimientos é iglesias y monesterios de sus sepulturas, por haberle yo dicho algunos días antes que habiendo en la sala suficientes espacios para esto, seria poner en ella sus histo-

rias cifradas; y como despues de haber bien compasádoslos, se halló aunque muy limitado, los ordené, regulándolos con ellos. Estos nuevos letreros llevé conmigo á Sanct Lorenço, donde los vió Su Magestad en 24 del mismo mes de Septiembre despues de comer, y los leyó muy de espacio desde su primera letra hasta la última con mucho gusto, presentes Sus Altezas. Preguntóme diversas cosas en el discurso de la lectura, y creo satisfize á ellas á gusto suyo, y despidióme diziéndome que estaban muy buenos.

El dia siguiente por la mañana oí la misa que dijo su sobrino Alberto, cardenal de la sancta Iglesia Romana del título de Sancta Cruz de Hierusalén y archiduque de Austria, hijo de la emperatriz Doña Maria su hermana y de su marido el emperador Maximiliano el segundo, rey de Ungria y Bohemia y archiduque de Austria, y le acompañé á sus aposentos y en ellos le pedí la mano, ofreciéndome por muy criado suyo. No me la quiso dar por mucho que se la pedí con instancia, y recibíome con palabras muy regaladas y me despidió con las mismas, y esta tarde despidiéndome de los dichos dos señores y del marqués de Velada, ayo y mayordomo mayor del Príncipe nuestro Señor, y de otros, volví á Madrid el dia siguiente.

TITULO IV.

De otras cosas por mí ordenadas por mandado de Su Magestad.

Habian enviado de Portugal á Su Magestad una historia breve de las sucesiones reales de aquel reyno, impresa en Lisboa en lengua castellana, compuesta por Duarte Nuñez,

portugués (1); y después que Su Magestad la habia pasado, enviéme á mandar con Francisco de Mora, arriba nombrado, en 19 de Enero de 1594, que si tenia algun árbol de los Reyes de Portugal, se le llevase el día siguiente 20 después de comer. Tenia uno años habia, hecho por su mandado, y fué con él á aquella puntual hora, y vióle de espacio, presente la señora Infanta y á ratos el Príncipe nuestro Señor, y en algunos puntos en que reparó le fué dando satisfacion. Mostróme el dicho libro y mandómelo traer conmigo porque le viese y le dixiese lo que me parecia dél. Y porque de matheria en matheria se habian ofrecido cosas tocantes á la orden del Thuson de oro de Borgoña, hizo tener luego alli el libro original escrito en pergamino, que compuso Philippe duque de Borgoña y conde de Flandes su quinto abuelo, instituidor de esta orden, donde estan puestos todos los Emperadores, Reyes, Príncipes, señores y caballeros della habidos hasta aquel dia, con su nombre, títulos y escudos de armas y de quiénes recibieron esta orden, y Su Magestad fué discurriendo de uno en uno por todos y fué reparando mas en algunos con una sancta y prudentísima suavidad, y de muchos dellos asi extrangeros como nuestros naturales le referí algunas particularidades, en especial le dixé cómo Pierres de Brecefont, señor de Xarni, borgoñon, el contenido alli en el número veinte y uno de los primeros veinte y quatro que el dicho duque Philippe habia nombrado en el principio de su institucion, habia sido vencido después en Arras en el año de 1435 por Juan de Merlo, caballero castellano, llamado el Bravo, haciendo armas públicas á caballo delante del mismo Duque y

(1) Véase la pág. 418, nota.

de todos los embaxadores de los Príncipes christianos que se hallaron allí á tratar de la paz entre los Reyes de Francia é Inglaterra, y que el Duque habia honrado mucho á Juan de Merlo, y le habia dado algunas joyas y una vaxilla de plata; como se escribia en la *Chronica del Rey Don Juan el segundo*, aunque sus escritores no habian cognocido al dicho Pierrés de Brecefont por caballero de la orden del Tuson. Gustó Su Magestad de ser informado de este particular y de otros, y habiendo gastado dos horas en estas matherias y otras me despidió.

Despues en 31 del mismo mes de Enero, volviendo á palacio á la pieza del retrete, supo del dicho Francisco de Mora como yo estaba allí, y me mandó que entrase á su real aposento, estando en él la señora Infanta, y sobre las matherias pasadas ofreciéndosele algunas dudas, me pidió satisfaccion dellas, y díle la mejor que supe.

Luego en 13 de Hebrero estándó yo despues de medio dia con el señor Don Juan de Idiaquez en su posada, me envió á mandar Su Magestad fuese á palacio á la una; y porque el mensagero me buscó en la mia y despues á la del señor don Juan, aunque al punto acudí al retrete, pasó la hora, y se alargó hasta el dia siguiente 14 á la misma. Mandóme entrar á ella presente la señora Infanta, y sobre las mismas matherias y otras muchas que se derivaron dellas, por el gran discurso que Su Magestad tiene en todas para alabar á Dios, fuí satisfaziéndole en todas, mostrando por la bondad de su infinita misericordia gusto y contento en todas. Algunos ratos estuvo presente el Príncipe nuestro Señor, como todas las vezes pasadas.

Y porque el invierno del año pasado sobre ciertas matherias diziéndole yo que por falta del papel de gran marca que

habia menester la obra de las líneas reales de Francia por mí compuesta cesaba su impresion, me hizo merced dél sin se lo haber suplicado, y ahora me dió por él ochocientos ducados de ayuda de costa por su cédula real firmada en Madrid en 13 de Hebrero de este año de 94, referendada de Andrés de Padra su secretario de la guerra, librado en Don Hierónimo de Barrionuevo depositario general de Madrid, sin dezir para qué efeto, sino solo para cosas de su servicio, de que en ningun tiempo se me habia de pedir cuenta. Cobrélos por su libranza en 16 del mismo mes en el banco de Gonzalo de Salazar y compañía en Madrid.

TITULO V.

De otras cosas por mí ordenadas por mandado de Su Magestad, y su testamento y otras cosas de su real servicio y de la señora Infanta Doña Isabel.

Y porque el dicho Duarte Nuñez escribe en el principio del dicho libro que los Reyes de Portugal procedian por la línea masculina de los condes de Borgoña, ordené yo un tratadito (1) mostrando ser aquello falso, y mostrando que descendian de los duques de Lorena. Para esto tomé yo en él su origen del glorioso Emperador Sanct Cárlos Magno Rey de Francia y de Alemaña é Italia, y dél baxé á los condes de Flandes, y dellos á los señores y condes de Guines y Bolognia en Picardia, y dellos á los duques de Lorena por línea

(1) Hállase entre los mss. de la Biblioteca Nacional, junto con otros árboles genealógicos de los reyes de Oviedo, Leon, Castilla, Aragon y Navarra, y unos discursos sobre la sucesion de los Reyes de Inglaterra.

masculina, y dellos á Don Henrique conde de Portugal padre de Don Alonso Henriquez primer Rey de Portugal, probándolo por autores graves.

Fué necesario mostrar en este breve discurso que el dicho conde Don Henrique fué sobrino de Godofre de Bullon rey primero occidental de la sancta ciudad de Hierusalen, hijo de su hermano menor Guillelmo duque de Lorena, y por esto ordené en el mismo tratado otro breve discurso de todos los reyes occidentales de aquella sancta ciudad sucesores suyos, mostrando la razon por que despues los reyes de Nápoles se han intitulado reyes della. Hize imprimir algunos dellos y con buena enquadernadura para cosa tan breve, dí uno dellos á Su Magestad en Madrid en 1.º de Março de este año de 94, y como cosa breve leyó luego alguna parte della, y despues me dió los Annales de Gerardo de Roo (1), de la casa de Austria que de Alemania le habian enviado, muy bien enquadernados en papelon y cuero colorado y su doradura, para que lo viese y le dixiese mi parecer sobre ellos.

Con tanto me despedí de Su Magestad, el qual en 7 de este mes otorgó aquí en Madrid su testamento cerrado, siendo testigos Rodrigo Vazquez de Arze presidente del Consejo Real, y el vicescanciller de Aragon, y el presidente de Flandes, y Don Pero Lopez de Ayala conde de Fuensalida su mayordomo primero, y Don Diego Fernandez de Cabrera y Bovadilla conde de Chinchon su segundo mayordomo y thesorero general de Aragon, y el dicho Don Christóbal de Mora conde de Castel-Rodrigo y comendador mayor de

(1) *Annales rerum ab austriacis principibus gestarum, à Rudolpho I ad Carolum V, Gerardo de Roo auctore.* Ceniponti, 1592, f61.

Alcántara y sumiller de corps del Príncipe nuestro Señor, y Don Juan de Idiaquez comendador de Monreal de la órden de Sanctiago y treze della, los quatro últimos del Consejo de Estado, ante Hierónimo de Gasol, su secretario de las juntas de las tardes.

Ví los dichos Annales y particularmente un punto que me señaló en ellos en la vida de su visabuelo el Emperador Maximiliano archiduque de Austria, y de allí á ocho dias, en 8 del mismo mes se los torné á Su Magestad en Madrid, ha-ziéndole relacion dellos y particularmente de un punto. Y porque en los condes de Habsburg, progenitores de los duques de Austria, diferia en mucho de la opinion mas recibida, en especial del árbol que dellos tiene Su Magestad en la gran libreria de Sanct Lorengo el Real, puse en un papel ambas opiniones y se las dexé para que las viese de espacio.

Habia yo ordenado una sucesion de los Reyes de Portugal desde el dicho su primer rey Don Alonso Henriquez, extendiendo mucho sus matrimonios, hijos y descendencias, viendo que Su Magestad gustaba dello (1). Esta escritura originalmente la puse en sus reales manos, y despues de haber leído en su fin algunas hojas y luego en el principio otras, me la volvió para que la comunicase con el dicho señor don Christóval de Mora ya conde (2) de Castel-Rodrigo en Portugal en la frontera de Castilla á la parte de Ciudad Rodrigo, por gracia y merced suya, y con tanto me sallí de su real aposento.

El dia siguiente 9 de Março dixé al señor Don Christóval en palacio en sus aposentos lo que Su Magestad me habia

(1) Véase pág. 592.

(2) Debió decir marqués, que tal fué su titulo.

mandado le dixese, y porque andaba en víspera de sacarse una catarata del ojo izquierdo, dixo que durante su cura lo haria de espacio. Puesto en ella me envió á llamar la víspera del domingo de Ramos de este año, y me mandó que el dia siguiente domingo 3 de Abril le llevase el dicho tratado, del qual le leí la mitad en este dia por la tarde, y la otra mitad el dia siguiente á la misma hora, loándome en ambos dias mucho la diligencia que habia puesto en averiguar tanta variedad de cosas muy por menudo en aquellas matherias. De la dilacion de esta vista habia yo avisado á Su Magestad por carta, porque con el dicho Francisco de Mora me habia enviado á mandarlo de nuevo.

Entre otros trabajos de mis estudios habia yo compuesto los dias pasados en forma de árbol una línea de todos los Reyes de Francia progenitores de la señora Infanta Doña Isabel desde el Rey Hugo Capeto, en quien començó la tercero línea masculina de su corona real, hasta Su Alteza, y la hize cortar en madera con toda la buena traça y curiosidad posible, sin perdonar á costa ni trabajo, para que Su Alteza viese por él su línea de la parte de la Reyna su madre Doña Isabel nuestra Señora de buena memoria. Despues la hize imprimir, mostrando por él como era primogénita de la casa real de Francia y la deuda mas conjunta de su corona real, y que acabada la sangre real masculina de Valoes (1), era ella la mayor della en aquel reyno. Señaléle tambien el tiempo que la primera vez usaron los franceses de su ley Sálica y todas las otras quatro vezes que la repitieron, mostrando como por todas han sido cinco. Apuntéle tambien su línea y derecho del ducado de Bretaña, y por

(1) Valois.

su visabuela madama Claudia duquesa propietaria de Bre-
taña y Reyna de Francia, muger primera del Rey Francisco
el primero su visabuelo, todo mas suscinto y sustancial pa-
ra tanta brevedad. Despues hize dar colores y oro á lo im-
preso en las partes convenientes, á Hernando de Avila pin-
tor de Su Magestad, cosa muy agradable á la vista. Difirió
Su Magestad el verlo por algunos pocos dias por la indis-
pucion de la gota, y quando començó á levantarse acu-
diendo yo á palacio en 28 de Mayo víspera de Pascua de
Spiritu Sancto de este año de 94, me mandó que pasada
la Pascua volviere, por que estaria mas rezió para lo ver
de mas espacio.

Volví el jueves siguiente 2 de Junio despues de comer,
y luego me mandó entrar y lo vió de espacio desde el pri-
mer renglon hasta el último, preguntándome de paso algu-
nas cosas. En esto llegó á él el dicho señor Don Christóval
de Mora, á quien antes habia dado uno, y le alabó. Des-
pues que Su Magestad le leyó, me mandó que lo diese al
señor Don Juan de Idiaquez; pero respondiendole que yo le
daria otro se quedó este á Su Magestad y sendos de la mis-
ma manera pintados y dorados dí á Sus Altezas en sus rea-
les manos, el primero al Príncipe nuestro Señor y el segun-
do á la señora Infanta, porque ambos estuvieron presentes
á todo. A la despedida pregunté á la señora Infanta si era
servida de otro árbol para enviar á Saboya á la señora In-
fanta Doña Cathalina su hermana; y como me dixo que sí,
se le llevé el día siguiente y se le dí en sus manos delante
de Su Magestad, é hízome merced de recibirle con muy ale-
gre cara. Con la misma recibió otro el cardenal Alberto ar-
chiduque de Austria, su primo, en 20 del mismo mes á las
diez de la mañana.

TITULO VI.

De cierta relacion por mi ordenada para Su Magestad por la orden de Sanct Juan.

Don Luis de Ayala comendador de (1) de la orden de Sanct Juan y embaxador de su religion ante Su Magestad y mayordomo del cardenal Alberto archiduque de Austria sobrino de Su Magestad, arriba nombrado, hermano del conde de Fuensalida, me pidió con instancia le ordenase una relacion para Su Magestad del principio y discursos de su religion militar y algunas cosas mas notables della, suplicándole en su fin en nombre de su capítulo general de Castilla que ellos llaman *semblea* (2) en francés, que atentas aquellas cosas, hiziese gracia y merced á toda la orden de dispensar con la nueva pragmática de las cortesias para que á todos los bayles y priores della pudiesen tratar en el hablar y escribir de Señoria, como á los comendadores mayores de las órdenes de Sanctiago, Calatrava y Alcántara.

Yo estuve difícil al principio en su ordenacion, excusándome con algunas razones; mas fué tanta la instancia de este caballero, que condescendiendo á su ruego lo hize lo mejor que su brevedad y mis ocupaciones permitieron. Enviéselo en 14 de Março de este año, y de su discurso estuvieron tan contentos él y los caballeros de su orden en él interesados, que lo hizieron luego imprimir y algunos qua-

(1) Está en blanco.

(2) Assemblée.

dernos dellos enviaron á Malta á su gran maestre fray Hugo de Loubeux Verdalez, de nacion francés de la provincia de Tholosa, que juntamente es cardenal del título de Sancta Maria *in Porticu*. Hizieron la impresion viciosa, por no haber ocurrido á mí para ella. La *semblea* dió luego una copia della al dicho cardenal archiduque en nombre de Su Magestad, para que la diese á Su Magestad y comunicase con él su peticion, siéndoles tan buen intercesor en todo como esperaban de Su Alteza.

TITULO VII.

De una capa de tela de oro, y un Agnus Dei, y un cáliz y custodia, y un palio enviados para Sanct Francisco de Mondragon.

Doña Luisa mi muger, continuando siempre su gran devocion del monesterio de Sanct Francisco de Mondragon, envió en 44 de Março de este año de 94 á los religiosos de aquella sancta casa una capa de tela de oro y carmesí, muy rica, guarnecida de una luzida franja de oro de Milan y aforrada en tafetan carmesí, con su cordon largo de seda carmesí y borla de lo mismo cubierta de oro de Milan, para el sacerdote que en las fiestas de Corpus Christi anduviere tras el Sanctísimo Sacramento en las procesiones, y para el que le llevase á los enfermos del mismo monesterio. Hízose de un mantillo que presentó á Estevanico nuestro hijo, Don Alonso de Herzilla, caballero de la órden de Sanctiago y de la Cámara del emperador Don Rodulpho el segundo, rey de Ungria y Bohemia y archiduque de Austria, hermano mayor del sobredicho cardenal y archiduque Alberto, quando fué

su padre de pila en el sacramento del bautismo.

En el mismo dia envió ella un *Agnus Dei* grande, pintado muy bien por ambas partes por un clérigo, y su pie y cerco de plata muy luzidos, y todo muy bien dorado, cosa luzida y agradable á la vista, para que los religiosos le pusiesen en el monumento y en el altar mayor en los dias solenes, y traerle en ellos en las procesiones y para todo lo demas al culto divino decente. Envióles tambien en este dia treinta y seis velas de cera blanca para que alumbrasen en el monumento de este año. Todo fué en una caxa bien cubierta, dirigida á Doña Mari Asensio de Garibay por la via de Victoria, pagado el porte.

Despues se envió en 22 de Mayo de este año de 94 á los religiosos de aquella sancta casa un cáliz de plata grande y muy rico, dorado por de fuera y por de dentro, con su patena, que habia muchos años que habia hecho hazer Gaspar Rotulo milanés, caballero de gran prosperidad en tiempo del emperador Don Carlos, regidor de Toledo y despues morador en Almagro, y dél le habia heredado su hijo Ginés Rotulo clérigo, que murió en Toledo el año de 1587, siendo alli administrador del hospital del cardenal D. Juan Tavira arçobispo de la misma ciudad, y se compró de sus herederos. Hizo despues en Toledo á su medida una sobre copa de plata, dorada, y en ella encajada un cerco de plata dorado, para meter en él el Santísimo Sacramento, y á la redonda del cerco unos rayos dorados muy luzidos y en la circunferencia del cerco por ambas partes sendos letreros del Evangelio, muy convenientes para aquel lugar, que los escogí yo; de modo que todas tres piezas juntas hazen una muy luzida custodia para las procesiones del dia de Corpus Christi. Iba con ella una cruz pequeña dorada, para que

quitando el cerco se encaxase en su lugar en la sobre copa, y haga una custodia de muy lindo parecer para llevar el Sanctísimo Sacramento á los religiosos enfermos, y que el caliz sirva de por sí para las misas mayores de los dias so- lenes, y todo junto para estos tres efetos del culto divino. El cáliz y patena fueron en su caxa muy buena, y la sobre copa y cerco y cruz pequeña en otra muy buena y puestas en sus lienços para su mayor limpieça y metidas en las caxas. Hízose esta obra de la limosna siguiente.

Dió para esto primeramente Doña Magdalena de Alviz, moradora en esta córte, muger de Jorge de Olaalde mi primo segundo, que sea en gloria, registrador y canciller que fué de Su Magestad en ella, quinientos reales, los veinte y cuatro ducados de los que su marido mandó en el codicillo que hizo el dia que murió, para un frontal para esta sancta casa, y otros dozientos reales que mandó el mismo en este su codicillo que se diesen de limosna, y los treinta y seis reales restantes que dió ella de limosna para este efeto. Dióme mas Don Manrique de Lara duque de Nágera, cient reales para esta sancta obra. Dió tambien un devoto della treinta y dos reales, que suma todo seiscientos y treinta y dos reales. Lo demas puso Doña Luisa por servicio de Dios y de esta sancta casa. Hízose esta obra en Toledo por órden del doctor Pedro de Salazar de Mendoza thesorero de la iglesia colegial de Talavera, y del consejo del Cardenal de Toledo, y consultor allí del sancto officio de la Inquisicion, y administrador del dicho hospital en sucesion del dicho Ginés Rotulo, á ruego mio.

Quando la dicha Doña Magdalena vió esta sancta obra, agradóle tanto, que diziéndole yo que para el año venidero pensaba yo, Dios mediante, [dar] un paño de tafetan labrado

de diversas colores para un mayor adorno, dixo ella con mucha alegria que ella tenia un pedaço de tafetan de tornasol hecho en Murcia, y que luego me le daria. Yo se lo agradecí mucho de parte de Dios y de la de aquellos religiosos sus siervos, y al punto hizo sacarle del cofre y le envió á mi posada.

La mañana siguiente yo fuí á Sanct Francisco á oír misa, y quité (1) al sacristan el palio de esta sancta casa, y luego en mi posada se cortó por su órden otro mayor que él. Tenia el dicho tafetan por mas de quince varas y faltaban dos cabales, y porque era de tela azul y trama amarilla, fué Doña Luisa en persona á la puerta de Guadalajara á comprarlas, y de milagro se hallaron en una tienda despues de haber corrido todas. Compró tambien seda cendali muy rica azul y amarilla para los fluecos, y su aforro de holandilla encarnada para el cielo, y cintas rezias para reforçar el aforro por defuera, y ella misma le hizo por sus manos y le acabó sin que ninguna otra persona diese puntada en él, y á los dos lados le puso cada tres sortijas de laton para que se pegasen en ellas sus varas, porque quatro eran pocas, por ser grande el palio, y á la cenefa de la cayda le puso doblado el tafetan por todos quatro quartos para su mayor duracion. Y porque las varas no se podian enviar de aqui, avisé á la dicha doña Mari Asensio por carta de 12 de este mes como todo se enviaria con la brevedad posible, y que desde la hora del recibo della las mandase hazer, y si no fuera por esta causa forçosa, porque se acercaba la fiesta del Corpus, no hubiera hecho esta diligencia, por huir de todo lo que puede oler á cosa de mundo.

Envió tambien seis cintas largas de seda para atar las va-

(1) Sin duda por «pedi prestado.»
TOMO VII.

ras con las sortijas, y veinte y cuatro velas de cera blanca de las de arriba para los altares para el dia de la fiesta de este año; todo fué en una caja con su cubierta, pagado aqui por ella el porte hasta Bilbao, dirigida al licenciado Gomez de la Puerta corregidor de Vizcaya, para que luego la enviase á Mondragon á la dicha Doña Mari Asensio, y á ella avisé de esto por carta de 25 de este para que estuviese dello advertida con tiempo, por no se haber hallado traginero para Victoria, que es el camino derecho. ¡ Todo sea para gloria y honra de Dios y algun aumento de su divino culto en aquella su sancta casa! Amen.

Llegó todo esto en Mondragon, encaminado por el dicho corregidor, víspera del Corpus 8 de Junio á medio dia, y el domingo siguiente 12 del mismo mes se hizo con la dicha custodia y palio la procesion del Santísimo Sacramento con la mayor solemnidad que jamás se habia hecho en esta sancta casa de Sanct Francisco, con muchas colgaduras y otros adornos de figuras de pinzel, y una huerta de árboles y enramada hecha para esta solemnidad en la plaça frontera del monesterio, y á la tarde otra procesion al encerrarle.

Consolóse mucho en general el pueblo con esta fiesta y muy mucho los devotos de esta sancta casa.

TITULO VIII.

De las cosas que traté con el Rey nuestro Señor en San Lorenzo y en el Pardo.

En 25 de Septiembre de este año de 94 partí á Sanct Lorenzo con un árbol nuevo de los Reyes de Portugal, deduciéndoles su origen desde Pharamundo primer rey de Francia, con veinte y quatro progenitores de Don Henrique

conde de Portugal, progenitor de sus reyes por una línea, y veynte y tres por otra, cosa jamás por ningun autor portugués ni castellano escrita ni aun imaginada. Tambien llevé la nueva historia que habia comenzado á escribir de estos reyes, tomando su origen en el primer libro á Doña Theresa condesa propietaria de Portugal, muger del dicho conde, desde el rey Don Pelayo, por todos los reyes de Oviedo y Leon y Castilla hasta su padre el rey Don Alonso el sexto Emperador de España, y en el segundo libro los dichos progenitores del conde Don Henrique por sus tiempos y años, muy copiosamente y con mucha luz. Y porque Don Christóval de Mora conde de Castel Rodrigo, me habia dicho, como queda referido, que estendiese las sucesiones reales de Portugal algo mas de lo que le habia mostrado, tomé esta agua de tan atrás como lo mostrará ella quando salga á luz, Dios mediante, quando esté acabada toda ella. Vió todo este el conde Don Christóbal en 28 de este mes, y agradándole, hizo relacion dello á Su Magestad, de cuya parte mandándome en 4.º de Octubre por la mañana que con ambas cosas acudiese á su antecámara real á las tres de la tarde, fuí á ella á esta hora, y luego por mandado de Su Magestad entré en su real aposento, y presente la señora infanta Doña Isabel, las vió con curiosidad en obra de media hora, mostrando contento de ver que al conde Don Henrique hubiese descubierto tan gran número de progenitores, y mandóme que continuase la obra.

Allende lo tocante á estas matherias, dixé despues á Su Magestad tres cosas: la primera que en el letrado latino que se habia ordenado para el túmulo de su padre el Emperador Don Carlos nuestro Señor, de gloriosa memoria, se añadiese el tiempo de su fallecimiento, diziéndole, como los

sabios antiguos dixeron, que de la manera que el cuerpo era cosa muerta sin el alma, así lo era la historia sin el tiempo. Su Magestad me respondió que por las chrónicas se sabia el tiempo, y replicándole yo que eran muy pocos los que las leian y que entre todos sus criados y los religiosos de aquella su sancta casa no habria diez que supiesen el año de su fallecimiento, con ser tan reciente, y que de aquí á cinquenta años lo sabrian menos, y á ciento mucho menos, vino con estas razones y otras á condescender en ello, y me mandó que por las piezas de su dormitorio y oratorio entrase en la capilla mayor con Francisco de Mora, que estaba presente, á ver si habia disposicion cómoda para ello, porque el letrado estaba en papel por modelo del que se habia de hazer. Entré y vile, y no solo me pareció que habia lugar para ello, pero para mas, si fuera necesario, y así en tornando á Su Magestad se lo dixé, y que estaria mas luzido esto en renglon distinto. En efeto, despues de haber mas platicado sobre lo mismo, agradándole esto, me mandó que yo lo tratase con Don Juan de Idiaquez del Consejo de Estado, autor del dicho letrado y del otro que se ha de poner al mismo, y que en el suyo quedase espacio conveniente para despues de sus largos dias.

Este caballero, como prudentísimo, no solo lo estuvo muy bien en ello, mas aun lo loó y aprobó muy mucho, y como habia ordenado antes lo uno, ordenó ahora esto, y se emendó la imperficion que tuvieran ambos sin esto.

Tambien fuí de parecer que el año de la edad del Emperador se pusiese inmediatamente, porque murió corriente el 59 por haber vivido 58 y siete meses menos dos dias, y tambien convino Su Magestad en esto, con su singular juicio y entendimiento alumbrados de lo alto.

La segunda le dixe que en aquel su gran santuario, el mayor que la iglesia cathólica habia tenido desde Sanct Pedro hasta hoy, debia dedicar un altar á los sanctos canonicizados sus progenitores; el primero Sanct Arnulpho señor de Moselana en Alemaña, y despues de muerto obispo de Metz de Lorena, y el segundo el glorioso emperador Sanct Cárlos Magno, el tercero Sanct Guillelmo duque de Guiyana y conde de Putiers en Francia, y despues de viudo religioso ermitaño de la órden de Sanct Agustin y restaurador della, y el quarto Sanct Luis rey de Francia, y la quinta Sancta Isabel reyna de Portugal é infanta de Aragon, y el sexto Sanct Malcolmo rey de Escocia, y la octava (*sic*) Sancta Margarita su muger.

La tercera, que en esta misma su sancta y real casa como se celebraban cada día muchas misas latinas de la sancta Iglesia Romana, me parecia para mayor veneracion del culto divino della, se celebrase tambien cada dia, ó siquiera algunos de entre año, la misa muzárabe que se solia celebrar en toda España y en la Francia de los Godos en los tiempos de sus Reyes godos, como se mandó en el quarto concilio toledano en el capítulo segundo; y que habida licencia del Papa para su celebracion, podia Su Magestad mandar que de la capilla muzárabe de la iglesia primada de Toledo viniesen un par de capellanes á instruir en las ceremonias della á algunos religiosos de esta casa para la celebrar con mas órden. Su Magestad se alegró de oir ambas cosas, y me respondió que pensaria en ellas, y despues de reiterados estos puntos y otros que se derivaron dellos, salí de su real aposento.

Tuve alli en 3 de Octubre víspera de Sanct Francisco á la tarde un dolor de cabeza, con una trabazon desde los

nervios del pescueço hasta el cerebro, que me puso en gran cuidado. Acostéme sin cena ni colacion alguna, y aunque dormí razonablemente no se me quitó el dolor del todo, cosa bien extraordinaria para mí; y la mañana siguiente, tomándome el pulso el doctor Andrés Çamudio de Alfaro primer médico de la cámara de Su Magestad, me dixo con instancia volviese luego á Madrid porque el aire de alli me era contrario, y el mismo dia á la tarde mostrando el dicho árbol al cardenal Alberto archiduque de Austria, y habiéndome despedido de algunos de aquellos señores, torné á Madrid en 5 de Octubre. Aqui ordené luego cinco traças del retablo conveniente á mi parecer para los dichos sanctos progenitores de Su Magestad, porque en su real presencia Francisco de Mora su architecto me pidió ordenase yo uno.

Añadí en ellos al sancto Rey de Castilla y Leon Don Fernando el tercero, como descendiente del Emperador Sanct Carlos Magno, y á la sancta Reyna de Aragon Doña Maria señora de Monspeller en Francia, muger del Rey Don Pedro el segundo, como progenitores de Su Magestad, y señalé los años en que todos estos sanctos fallecieron, y los dias en que la Iglesia Cathólica les celebra sus fiestas cada año, y los hábitos, insignias y ornamentos que deba tener cada uno, y las formas y hábitos con que Su Magestad y Sus Altezas debian estar en el mismo retablo, y otros advertimientos.

Envié esto á Su Magestad á Sanct Lorenzo en 20 del mismo mes de Octubre, y con ello lo tocante á la misa muzárabe, señalándole sus quatro nombres, hispana por haberse celebrado en toda España, gótica por haber usado della los reyes godos, Isidoriana por ser comun opinion haberla ordenado el glorioso doctor Sanct Isidoro arçobispo de Sevilla que presidió en el sobredicho concilio, y muzárabe por-

que quando se ganó la mayor parte de España por los moros, usaron della los christianos que en sus ciudades y villas permanecieron entre ellos, porque *muça* en arábigo quiere dezir cosa mezclada y revuelta, de donde se dixo christiano muzárabe, christiano que viene mezclado con los árabes, que es con los moros (1). Dixe á Su Magestad en los dichos papeles y en la carta que iba con ellos otras muchas cosas por mas inclinarle á ellas. Recibió estos papeles el dia siguiente, y porque estaba de paso ya para el Pardo dixo que vuelto á Madrid los queria ver de espacio.

Sallió Su Magestad de Sanct Lorenzo en 24 de Octubre y llegó en el Pardo en 26 dél y fuí yo alli el 27, y dándome audiencia entre las dos y las tres, presentes Sus Altezas, puse en sus reales manos los cinquenta y seis letreros que se han de poner en la sala real de los alcázares de Segovia, los cinquenta y dos dellos á los Reyes y Reynas propietarias desde el Rey Don Pelayo hasta la Reyna Doña Juana abuela de Su Magestad, con sus hechos mas notables y tiempos de sus fallecimientos y sepulturas suyas con nueva reformation de todo lo pasado, y la igualdad posible en que uno no fuese mayor que otro, y los quatro restantes para el conde Don Fernan Gonçalez, y el Cid Ruy Diaz, y Don

(1) No es Garibay el primero que ha propuesto esta derivacion, que no por haber agrado á muchos, deja por eso de ser menos absurda. Otros, como el arzobispo Don Rodrigo, derivan la palabra «muzárabe» de *mixtus arabs* ó *mixti arabes*; pero ninguna necesidad hay de acudir á la lengua latina para interpretarla. *مستعرب mostádrab* (que por la frecuente mutacion de *st* en *z* se dijo despues *muzarab* y *mozarab*) significa en arábigo uno que procura confundirse con los árabes hablando su lengua, é imitándolos en el comer, vestir, etc. *arabes non puri* (segun Freytag) *sed gentes inter arabes habitantes et cum iis conjuncti*.

Ramon de Borgoña conde de Galizia progenitor de los Reyes de Castilla, y Don Henrique de Lorena conde de Portugal progenitor de sus Reyes, que se han de poner debaxo de ellos, con los mismos hechos y tiempos y sepulturas como á los Reyes. Entendió al principio Su Magestad que se los llevaba impresos, pero como le respondí que no se podian imprimir hasta que se escribiesen en las tablas que cada uno habia de tener muy ajustadamente, porque ellas y lo impreso fuesen una misma cosa, le pareció muy bien y me mandó que se los dexase, y así lo hize porque tambien me lo habia enviado á mandar desde Sanct Lorenço por carta del conde de Chinchon que se los enviase, y con tanto volví esta tarde á Madrid, quedando Su Magestad con alegre salud y Sus Altezas con la misma, porque sea Dios loado. Díselos con fecha de 28 de este mes, porque este dia pensé ir al Pardo, y anticipélo un dia.

TITULO IX.

De los principios de la canonizacion del padre Iñigo de Loyola, fundador de la religion de la compañía de Jesus.

En el capítulo general que los religiosos de la compañía de Jesus celebran en Roma, en la primavera de este año de 94, pidieron en él los padres de las provincias de España en nombre de ellas que se suplicase á nuestro sanctísimo padre Clemente octavo tuviese por bien de dar licencia para que primeramente se tratase de la beatificacion del bienaventurado padre Iñigo de Loyola, llamado por ellas Ignacio natural de España, de la provincia de Guipúzcoa, fundador de su religion, para que despues se tratase inmediatamente de su sancta canonizacion.

Concurrieron en esta sancta petition las demas provincias de la christiandad, y asi se començó esta sancta obra, diputando Su Sanctidad ciertos cardenales para su prosecucion, á la qual deseando ayudar Su Magestad (1) como rey tan cathólico y religiosísimo, escribió sobre ella á Su Sanctidad, suplicándole con gran hervor tuviese por bien de proseguir-la por todos los medios convenientes que se pudiesen hallar para este sancto efecto. El mismo oficio ha hecho diversas vezes sobre ello con Don Antonio de Cardona y Cordoba duque de Sesa y Soma y su embaxador en corte romana, para que asista á lo mismo con todas las diligencias necesarias en su nombre. Tambien escribió á Su Sanctidad la Emperatriz Doña Maria Infanta de España, hermana de Su Magestad, residente en su córte, suplicándole lo mismo; y su mayordomo mayor Don Juan de Borja hijo de Don Francisco de Borja duque de Gandia, que despues de viudo fué general de la misma religion, refiriéndome este discurso copiosamente, me rogó avisase yo de estas cosas á la dicha provincia de Guipúzcoa, para que ella escribiese á Sus Magestades con la debida rendicion de gracias de esta sancta obra en favor del dicho siervo de Dios su conterráneo, y suplicándoles le hiziesen merced de proseguirlo hasta su buen efecto.

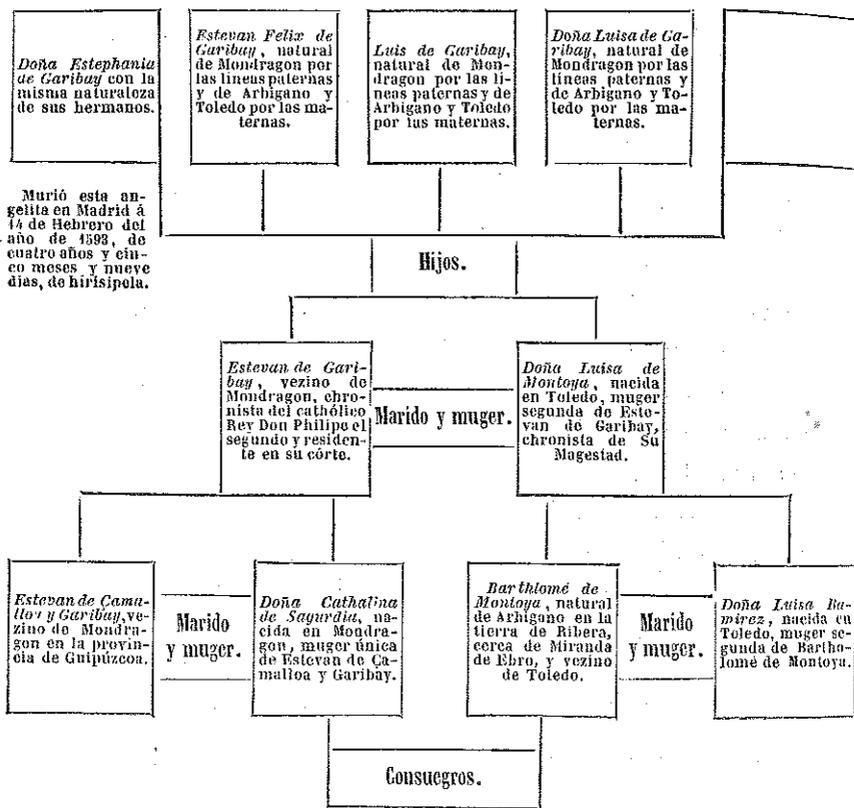
Yo escribí en 24 de Octubre de este año á la junta general que la dicha provincia ha de celebrar en la villa de Motrico, mediado el mes de noviembre siguiente, advirtiéndoles de todo esto, y que la misma diligencia debian hazer con

(1) El original dice «Sanctidad», pero se ha corregido conforme está, pues no hay duda que aqui se trata del rey Felipe II.

Su Sanctidad y con el dicho Duque embajador, y que debian dar muchas gracias á Nuestro Señor por haber producido su provincia árbol que tan copioso fruto habia dado y daba en su Iglesia Cathólica, como era muy notorio á ambos orbes.

TITULO X.

De los padres y abuelos paternos y maternos de los hijos de Estevan de Garibay, segun árbol construido por el mismo autor de estas Memorias.



Estos son los padres y abuelos paternos y maternos de los hijos de Estevan de Garibay criado del cathólico Rey Philipe el segundo, residente en su córte, y de su muger Doña Luisa de Montoya, para qualesquier actos, asi de nobleza como de limpieza de sus líneas masculina y femenina.

Su nobleza masculina se verifica por los actos de posesion de los officios públicos concejiles de su padre y abuelos del ayuntamiento de la villa de Mondragon en Guipúzcoa, con los hijosdalgo della, y servicios de las guerras de las fronteras de Guipúzcoa, atento que no hay pechos en ella.

Su limpieza se verifica por la misma línea, porque su padre es familiar del sancto officio de la Inquisicion de Calahorra, y su hermano menor el licenciado Juan de Çamalloa tuvo el hábito del colegio mayor de Sanct Ildefonso de Alcalá de Henares, siendo capellan de esta sancta casa, y despues racionero de la iglesia cathedral de Guadix, y luego canónigo de la de Baça, y despues canónigo y thesorero de la cathedral del Cuzco en el Perú.

Su nobleza femenina se verifica por la executoria de hijodalgo que su abuelo materno sacó en la real audiencia de Valladolid.

Su limpieza se verifica por la misma línea, porque sus abuelos maternos fueron cofrades de la cofradia de los christianos viejos de la Concepcion de Sanct Nicolas de Toledo, y por el officio de su tio Alonso de Montoya, secretario del sancto officio de la Inquisicion de la provincia de Leon en Llerena, hermano de su madre Doña Luisa, y por los hábitos de Santiago de sus tias Doña Ana de Perea y Doña Cathalina de Montoya monjas en el monesterio de

Santa Fé de Toledo, hermanas de su madre Doña Luisa, y por todo lo demás que queda referido atrás para su mayor comprobacion.

Es de advertir que para qualquiera informacion suya háse de acudir á tres partes. La primera para los abuelos paternos á Mondragon, y la segunda para el abuelo materno á Arbigano, y hay de un lugar al otro solas nueve leguas, las quatro de Arbigano á Victoria, y las cinco restantes de Victoria á Mondragon, y la tercera para la abuela materna á Toledo.

Item, se advierte que Arbigano está dos leguas encima de Miranda de Ebro.

TITULO XI.

De la figura del nacimiento de mi hijo Luis, segun me fué fecha por un sabio astrólogo.

Figura del nacimiento de Luis de Garibay hijo de Estevan de Garibay y de su muger Doña Luisa de Montoya. Nació en Toledo en 8 de Diziembre, viernes, fiesta de la Concepcion de Nuestra Señora del año de 1584, á las seis horas y media de la mañana. Tuvo su madre bonísimo parto (1).

Levantó esta figura el doctor Martin Gomez (2) médico del convento de Uclés, gran astrólogo.

(1) Hay aqui la figura de un horóscopo, la cual se ha suprimido como cosa supérflua.

(2) Médico navarro, natural de Pamplona y autor de varios libros de su acuitad, y en especial de unos tratados de preservacion contra la peste, impresos en Pamplona por Mathias Mares, 1598, en 8.º

Estando yo y Doña Luisa sin sucesion alguna fué Nuestro Señor servido de que se hiziese preñada, usando de su infinita piedad para mayor consuelo nuestro. Tuvo muy buena preñez, sin pesadumbres, y muy mejor parto, porque en las dichas casas de Sanctiago de los caballeros de Toledo parió en 8 de Diziembre, viernes, fiesta devotísima de la Inmaculata Concepcion de Nuestra Señora, á las seis horas y media de la mañana, poquito mas ó menos, del año de 1584, un hijo que por poco naciera sin comadre, porque su madre, habiendo dormido esta noche con sueño muy sosegado, recordó medio parida, y aunque hize yo venir á la comadre á mucha diligencia, llegó poco antes del parto, el qual sucedió á ella en mis brazos con sola la comadre y otra muger, y no mas gentes, por seguirse confusion y alboroto á la muchedumbre.

Habia antes parido Doña Luisa dos niñas, que fueron al cielo rezien nacidas, y despues á la otra hija que falleció entrada en los nueve meses, como queda visto arriba; y como tres hijas habia parido sin ningun varon, creyó que tambien fuera niña este niño, de modo que á la comadre no se lo creí hasta verle yo, no porque con igual ánimo, alegria y contento no recibiera yo á la hija que al hijo, en especial no teniendo sucesion en ella en este tiempo, sino por lo dicho.

Hubo mucha conferencia sobre el nombre que se habia de poner, y su tia Doña Ana de Perea monja del hábito de Sanctiago en Sancta Fé de esta ciudad arriba nombrada, no solo lo deseó que se llamase Luis, mas aun hizo instancia en ello. Yo estaba tambien inclinado á este nombre, y no menos Doña Luisa su madre, por ser suyo y de su madre, como queda visto. Haziendo lo mismo otros deudos suyos, su-

cedió que al octavo día de su nacimiento, en 15 de dicho mes, yendo yo á visitar á Doña Ana Manrique señora de la villa de la Torre de Estevan Hambran, muger que fué de Diego de Vargas señor della, y comendador de Carriocillo de la órden de Calatrava, y del consejo de Su Magestad, é hija de las casas de Muxica y Buytron en el señorío de Vizcaya, muy señora mia, y preguntando como siempre de la salud de Doña Luisa, como yo le dixé que estaba rezien parida, con súbito contento me dixo si de hijo ó hija, y diziéndole que de hijo, replicó al instante si estaba bautizado, y como le dixese que no, respondiome que Luis se habia de llamar, y que habia de ser el padrino su hijo Don Luis de Vargas Manrique. Rendíle muchas gracias por la merced, y refiriéndole que la dicha su tia Doña Ana concurría en el mismo nombre, se afirmó ella mucho mas en él, y le supliqué, pues me habia hecho merced de tal padre, me la hiziese tambien de la madre, y luego nombró para ello á su única hija Doña Isabel Manrique donzella de tierna edad, excediente su discrecion y valor á sus dias, que ahora es condesa de Sierruela, muger del conde Don Christóbal de Velasco y de la Cueva, la qual viniendo en su coche acompañada de Don Luis su hermano y de Don Garcia de Ayala comendador de Daymiel de la órden de Calatrava y regidor de Toledo, y de Don Luis de Ayala comendador de la órden de Sanct Juan y regidor de esta ciudad, hermanos de Don Pero Lopez de Ayala conde de Fuensalida y mayordomo de Su Magestad, todos tres primos hermanos de la dicha Doña Ana Manrique por la línea de sus madres, en el dicho coche metieron al niño con la madrina, y le llevaron á la parrochia de la Magdalena, que estaba ricamente colga-

da, y cerca de la pila un aparador de plata de valor de mas de tres mil ducados, con gran concurso de gentes que en la iglesia no cabian. Fué baptizado en este dia 27 del dicho mes de Diziembre, miércoles, fiesta de San Juan Evangelista, á la tarde, principio ya del año 1582, á las diez y nueve dias de su nacimiento, y segun el voto general de todos, no solo le llamaron Luis, mas aun el padrino tenia este nombre y aun el dicho comendador Don Luis de Ayala, uno de los caballeros del acompañamiento. Sucedió mas, que despues que al niño llevaron á la iglesia, enviando su madre á dezir con el licenciado Ruiz cura de Illana despues, que le llamasen Luis Estevan, por su padre y abuelo paterno, todos estos caballeros dixeron que en todo caso habia de ser Luis solamente, y asi se hizo.

Acabado el bautismo, tornaron al niño Luis á Sanctiago como dél le habian llevado, y dándoseles algun regalo de colacion, asi de la confiteria como de cosas hechas por su tia en Sancta Fé, se fueron, dexando á sus padres consolados con su hijo ya christiano por la misericordia de Dios y diligencia suya. Su madre le crió con mucho regalo y cuydado como á único hijo, hasta que á los catorce meses, sintiéndose preñada, le crió con amas, cuyas pesadumbres siendo muchas, su madre se resolvió de le destetar por Julio de 1583, y aunque á los cinco ó seis dias comió muy bien, vino despues á perder la comida y á hinchírsele la cara de fuego, de suerte que temiamos su muerte. Por lo qual, tornándole á dar la leche, fué cosa maravillosa que á cabo de quince dias que no mamaba paladeó por la misericordia de Dios, y tornando á la leche mamó despues algunos meses. En este medio, en devocion del glorioso Sanct Vicente Ferrer arriba nombrado diversas vezes, le vistieron el hábito

de su órden de Sancto Domingo en el monesterio de Sanct Pedro Martyr de esta ciudad de religiosos de la misma órden, en 2 de Octubre, domingo del dicho año de 83, en el altar del mismo Sanct Vicente. Por cuya intervencion en el divino acatamiento, desde este dia fué este niño de bien en mejor, sin haber tenido hasta hoy achaque alguno de peligro, si no fué que una noche su ama estando asando su cena en un brasero, cayó el niño con la mano izquierda sobre el fuego en principio de Diziembre de este año, y aunque se le desolló con el fuego el cuero de la palma hasta la muñeca, estuvo bueno dentro de un mes, como si no hubiera tenido nada en ella, porque sean loados Dios y este su sanctísimo siervo. Dióle de mamar esta última ama cinco meses cabales, hasta que estando yo en Madrid la quaresma del año siguiente de 1584, le destetó su madre en mi ausencia en 20 de Enero de este año, entrante en los veinte y siete meses de su edad. En la qual para su verdadera cuenta se ha de advertir que como al mes de Octubre del año pasado de 82 quitaron los diez dias arriba señalados, contando quinze en cinco, mudóse el dia del nacimiento de este niño de 8 de Diziembre en 18 del mismo mes, fiesta de la Expectacion de Nuestra Señora, llamada de otra manera de la O, en que cada año será su dia de nacimiento. Crióse muy delicado en tanto que mamó, pero con mucha mejoría despues que come. Asi antes de començar á hablar como despues, va dando indicios de su futuro juicio y entendimiento, y persuade esto á muchos su phisonomia. Hágale Nuestro Señor su gran siervo por los méritos de su sanctísimo nacimiento, vida y muerte, y de la Virgen sanctísima su Madre, y del glorioso Sanct Vicente, cuya intervencion im-

plorando, sanó de unas calenturas que tuvo á modo de tercianas dobles en principio de Octubre de este año de 84, en el qual en 24 del mismo mes, domingo, le tornaron á vestir del dicho hábito de Sancto Domingo en Sanct Pedro Mártir de Toledo, en el mismo altar de Sanct Vicente.

Gozó de salud en este año y en parte del siguiente de 4585 hasta que en 6 de Junio jueves á las tres de la tarde tornó á caer en la misma enfermedad de tercianas dobles ó cotidianas, y el viernes y sábado siguientes se le anticiparon con sendas horas de un dia para otro, con su frio, por lo qual en 9 de este mes domingo por la mañana, fiesta de la Pascua de Spíritu Sancto, le sacaron tres onças de sangre de la vena de todo el cuerpo del braço derecho, que por la misericordia de Dios fué la primera rotura de sus venas, y con esta sangria le dexó la calentura. Antes de la sangria, estando el niño con su calentura y su madre muy llorosa por él, hize yo voto, hincado de rodillas delante de la cama del niño, de ir en romeria á la ciudad de Valencia á visitar el sancto monesterio de los padres religiosos de la órden de Sancto Domingo, donde el glorioso Sanct Vicente habia tomado el hábito de esta sagrada religion, y el venerable sepulchro del bienaventurado sancto Sanct Luis Beltran, que tomó el hábito en la misma casa y está sepultado en ella su sancto cuerpo, con grandes favores de la mano infinita del Señor, si ella fuese servida de librarle de este mal.

Dixéronsele tambien algunas misas en el altar de Sanct Vicente en el dicho monesterio de Sanct Pedro Mártir, y otros religiosos y clérigos hizieron oracion por él, y con esto fué Dios servido de que el dicho primer dia de Pascua se le pospusiesen el frio y la calentura hasta las seis de la tar-

de, y aun algo mas, y el día siguiente 10 de este mes, segundo día de Pascua, se le hizo la segunda sangria del brazo izquierdo de la misma vena en la misma cantidad y le dexó luego la calentura, la qual con su frio viniéndole este día á las ocho de la noche, le dexó otro día 11 de este mes último de Pascua cerca de las ocho de la mañana, y á esta hora dixerón los médicos que el niño estaba fuera de peligro, y así fué Dios servido, porque esta noche no le vinieron el frio ni la calentura, y el día siguiente 12 de este mes miércoles de mañana se halló sin ella por su infinita piedad.

Este angelito con no tener tres años y medio cabales de su edad, estuvo tan cuerdezito en sus sangrias, que no hizo resistencia alguna, ni lloró, ni llamó á su madre á aquella hora, con hazer ausencia de él por no le ver sangrar, ni á mí me dixo palabra con tenerme presente, ni de las lanzetadas hizo sentimiento, ni se quejó de nada como si tuviera cincuenta años.

Tornó á enfermar segunda vez este angelito en este año, porque con la dolencia de su hermanito Estevan Felix, que está con Dios, descuidándose de su regalo su madre, vino á estar malo el mismo día 26 de Noviembre, en que él fué al cielo, aunque dentro de quinze días siguientes estuvo fuera de todo peligro por la bondad de su Divina Magestad.

Sucedióle un caso gracioso, que curándole el doctor de la Fuente cathedrático de prima en la universidad de esta Ciudad, uno de los mejores médicos de todos estos reynos, como la purga de maná por él ordenada, yo y su madre y el boticario no fuésemos partes para le hazer recibir, y le dixese el médico si queria un huevo en lugar de la purga y el niño respondiese que sí, luego tomaron el huevo, y sacando dél en su ausencia la clara é hiema, echaron den-

tro la parte de la purga que cupo en él; pero al tiempo que vió el huevo, adivinando lo que era, dixo: «Ay, ay, que me quieren engañar, que viene dentro la purga,» y con esto no hubo orden de poder hazérsele recibir, y sin ella convalació por la bondad de Dios. El qual mediante, quando él estuvo razonable, partimos sus padres con él de Toledo en 29 de Noviembre y llegamos en Madrid el día siguiente 30 dél á la tarde, como queda atrás visto, siendo este angelito quando entró la primera vez en la corte de edad muy tierna de solos tres años y onze meses y doze dias. Sea para su sancto servicio; Amen.

En Madrid se crió bonito y con salud hasta que en 9 de Junio, lunes por la mañana del año siguiente de 1586, amaneció con una gran calentura resultada de haítto, como á criatura. Curóle el doctor Cortés, y como la calentura le venia con crecimiento sangróle dos vezes, pero despues haziéndole ver al doctor Alfaro (1) médico de la cámara de Su Magestad, hizo cesar las sangrias, y con una purguita de maná que le ordenó, de la qual no tomó la quarta parte y aquella por fuerça, entró bueno en el dia sexto y mejor en el sétimo, y vista la seguridad y mejoría se despidió el doctor Alfaro, que despues de Dios le dió la vida, y luego el Cortés, y convalació por su infinita piedad.

En el resto de este año tuvo salud este niño, y tambien en el siguiente de 1587 por la bondad de Dios, y en el 27

(1) Es el mismo citado á la pág. 606. Andrés de Zamudio y Alfaro, alcalde, examinador y protomédico general de la santa Inquisicion, autor de varios tratados, cuyos títulos pueden verse en Nicolás Antonio, *Bibl. Nova*, tom. 1, pág. 89. Otro médico hubo por estos tiempos llamado Alfaro (Enrique Vaca de) tambien doctor, que habiendo pasado á Lima publicó allí algunas obras de su profesion.

de Mayo miércoles víspera de *Corpus Christi* por la mañana le puse en Madrid en la escuela, en la de Francisco Rodríguez en la calle de Toledo, en las casas del monesterio de las monjas de la Concepcion francisca. Sea todo lo que deprendiere para servicio de Nuestro Señor y bien y aumento suyo por su infinita piedad.

En este año en 17 de Julio partió de Madrid para Toledo conmigo y con su madre en la larga enfermedad della, y allí estuvo con buena salud, hasta que habiendo sanado su madre, tornó con ella á Madrid en 22 de Hebrero del año siguiente de 1588. En cuyo verano de excesos de comidas de fuera de casa, sin lo poder yo remediar, estuvo tres vezes enfermo; y como este año sea el séptimo de su vida, la tercera dolencia sintió en 2 de Octubre domingo á la tarde, de haberle dado de comer demasiado el pagador Francisco de Bolivar, con tal rigor que si no lançara la comida, fuera imposible escapar con la vida. Tuvo gran calentura con crecimientos, y en 4 del dicho mes á la noche le ofrecí al glorioso Sanct Diego de Alcalá de Henares, canonizado por el Papa Sixto quinto en Roma en este año de 88, si fuese servido de alcançarle salud de la clementísima mano del Señor, por cuya misericordia y méritos de su gran siervo reposó algo esta noche, y sangraronle otro dia 5 de este mes, y á las onze de la noche le dexó la calentura. Curóle el doctor Hernandez de Açagra prothomédico de la corona de Aragon, muy docto en su facultad y muy atendado y acertado en sus curas, y gran astrólogo y doctor parisense. Pidióme este dia 5 la figura de su nacimiento, hecha por el doctor Martín Gomez médico que fué del convento de Uclés de la órden de Sanctiago, y copióla á la letra y dixo luego que *Marte* le significaba gran valor y ánimo, y

el *Sol* vida larga y riquezas por el Rey y por sus deudos, y mucho mas por vias no esperadas, y sobre todo por su muger y suegros, y que seria muy rico.

El dia siguiente 6 de este mes me dixo que por ventura en el rostro ó en la pierna vernia á tener alguna señal de herida, por ser esto muy ordinario en los marciales, y que ternia fiebres fáciles de sanar y corregir. ¡Dios por su gran misericordia le libre de todo mal, y le crie para su humildísimo siervo! Amen. Su Divina Magestad le dé santísima bendicion, é yo le doy la mia con amor de verdadero padre suyo.

En todo este mes anduvo flaco, y no menos en el siguiente de Noviembre, y estando restablecido recibió el sacramento de la Confirmacion en esta villa de Madrid en 16 de Diciembre viernes de quatro témporas del dicho año de 88 en la iglesia de Sanct Justo, de mano de Don Fray Juan Estevan de Urbietta obispo de Telesi en el reyno de Nápoles, de la órden de Sancto Domingo, natural de la villa de Hernani en la provincia de Guipúzcoa, á quien yo cognozco de amistad mucho antes que fuese religioso, hijo del capitán Juanes de Urbietta, que prendió á Francisco Rey de Francia primero de este nombre en la batalla de Pavia en 24 de Hebrero de 1525, siendo este niño en este dia de siete años menos dos dias. Celebró este sacramento por el cardenal de Sancta Balbina Don Gaspar de Quiroga arzobispo de Toledo primado de las Españas y su inquisidor general y del Consejo de Estado y presidente del de Italia.

En 9 de Abril del año siguiente de 1589 habiendo yo partido á Alcalá de Henares, á la fiesta que el Cathólico Rey Don Philippe nuestro Señor celebraba alli al glorioso Sanct Diego religioso de la órden de Sanct Francisco, cuyo sanc-

to cuerpo está en el convento de aquella villa, donde dió su bendita alma á su Criador y Salvador, adoleció este niño en Madrid de sarampion, y en mi ausencia se le hizieron tales beneficios de sangrias con ventosas y otros remedios, que quando yo volví de alli en 11 del mismo mes en la noche le hallé fuera de todo peligro por la misericordia de Nuestro Señor, como queda atras notado lo mismo.

En 1.º de Octubre domingo en la noche de este año de 89 tornó á adolecer en Madrid de una calentura, con la qual habiendo estado el dia siguiente lunes y amanecido con la misma el martes, començó en este dia á curarle el doctor Hernandez. Tuvo alguna sospecha de viruelas por las que corrian en el pueblo; pero como el miércoles se le quitó la calentura, despidióse el jueves y se levantó el niño en este dia.

Sucedió despues que quando pensabamos que estaba ya bueno, amaneció con viruelas el viernes 6 de este mes. En este dia tornó á curarle el mismo doctor y á la tarde le sajaron, diciendo el barbero que le sajava que habia mas de veinte años que usaba de este su officio, pero que jamás habia sajado criatura de tanta edad. Tenia en este dia siete años y diez meses menos doze dias. Fuéle de tal beneficio que con esto y con la dieta que tuvo al principio de este su mal, y con los demas beneficios que se le hizieron, mostró á los siete, sábado, mejoría, y el domingo 6 mucha mas, asi en la calentura que siempre en la recaida no fué mucha como en las mismas viruelas, que por la misericordia de Dios fueron pocas y bien raras en el rostro y en el resto del cuerpo. Es de advertir que en un mismo año ha tenido sarampion y viruelas. Despues de su convalecencia continuó su escuela, y ya que estaba aprovechado en el

leer le puse á escribir en Madrid en 4 de Mayo del año de 1590 viernes despues de comer á la hora que Su Magestad y Altezas sallieron de esta villa para el Pardo y de alli se fueron á Aranjuez.

Ya que Luisico estuvo medianamente aprovechado en el leer y escribir y en las oraciones y doctrina christiana, acordé de hazerle ordenar de prima corona para le buscar por la iglesia alguna pension para ayuda á sus estudios futuros y por otros justos respectos. Para esto, porque segun el sacro concilio de Trento y las constituciones sinodales del arçobispado de Toledo, convenia recibirse informacion de la limpieza de sus progenies paterna y materna, metióse en Toledo en principio de Septiembre del año de 1594 en el Consejo del dicho cardenal Don Gaspar de Quiroga arçobispo de Toledo é Inquisidor general, una peticion pidiendo en ella cometiesen las dichas diligencias á la persona que tuviesen por bien. El Consejo las cometió al licenciado Juan de Rioja cura de la iglesia de Sanct Andrés de la misma ciudad por comisario, y á Juan Tofiño de Salazar por notario, ambos hidalgos y christianos viejos. Tomaron seis testigos vezinos de la misma ciudad, el primero Juan de la Plaça natural de Bilbao de edad de 70 años. El segundo Pedro de Urquiola, natural de Escoriaça en el valle real de Leniz, á una legua de Mondragon, de 55 años. El tercero Juan de Çamora natural de Toledo, de casi 80 años. El quarto Pedro de Mondragon, alias Lazcano, natural de Mondragon, de 55 años. El quinto Thomás Hernandez natural de Almorax junto á Escalona, de 60 años. El sexto Mari Lopez natural de tierra de Treviño cerca de Vitoria, de 60 años. Todos ellos dixeron sus dichos y deposiciones de vista y cognocimiento de padres y abuelos ante los dichos comisario

y notario, ocepto que Juan de Camora, Thomás Hernandez y Mari Lopez no creo cognocieron solo á Doña Cathalina de Sagurdia su abuela paterna sino de oidas, pero los otros tres á todos.

Hízose tan buena informacion por la misericordia de Dios, que Diego de Figueroa, un amigo mio, vezino de la misma ciudad y contino de la casa real, que entendió en ella á ruego mio, me escribió estas palabras sobre ella por carta de 17 de Octubre del mismo año:

«Al notario que hizo la informacion hablé, y se llama Juan Tosiño de Salazar hombre hijodalgo de padre y madre, y dize que Vmd. esté cierto que tiene aqui la mas honrada informacion que hombre ha hecho por sus manos, con haber hecho mas de dos mil, y que por haberse hecho de espacio dize cada testigo maravillosamente en todo, y que por ser Vmd. quien es, y por las buenas nuevas que yo le he dado de Vmd., ha deseado sacar un traslado para enviar á Vmd., pero que no es posible, y que la original se hallará en los registros de Francisco Pantoja secretario del dicho consejo en las órdenes que se celebraron en la Sancta Iglesia de esta ciudad en las quatro témporas de Sanct Matheo de este año de 91, y que si hubiere de pasar adelante el señor Luis de Garibay en las órdenes, no hay necesidad de otra informacion, sino ocurrir á esta, teniendo siempre memoria de ella, y que tambien estan bastantísimos todos los demas recados que fueron necesarios para esta órden de primera tonsura, y aun sin duda para un hábito de Sanctiago, etc.»

Fué gran ventura hallarse estos testigos en aquella ciudad, y se hallaran mas, como son Fray Martin de Mondragon de la órden de Sanct Hierónimo, en el monesterio de Nuestra Señora de la Sista, á media legua della, de mas de setenta años, natural del dicho lugar de Escoriaça, por su apellido de Herayna, y Juan de Arcaraso vezino de la misma ciudad y natural del mismo lugar de Escoriaça, de sesenta años, y

otros; pero el comisario no curó de tomarlos, vista la buena disposición de los sobredichos.

No se ordenó en estas órdenes de San Matheo por no aventurar su salud, porque aquí en Madrid había muchos enfermos, y en Toledo y en el resto del reyno no menos. Despues, en las quatro témporas siguientes de Sancta Lucia de este año de 94, examinóle el doctor Neroni vicario general de esta villa y corte, en 20 de Diziembre, y el dia siguiente 21 del mismo mes sábado de quatro témporas fiesta del apóstol Sancto Thomás, le ordenó en la capilla del capítulo del monesterio de Sancto Thomás de Aquino, de la órden de Sancto Domingo, Don Fray Juan Estevan de Urbieta obispo de Telesi, religioso de la misma órden, que fué el que le confirmó, como queda visto, celebrando órdenes generales de todos los grados dellas con licencia del dicho cardenal, y fué el primero de todos ordenado, siendo de diez años y quatro dias. ¡Sea para mucho servicio de Nuestro Señor! Y porque atrás queda puesto la copia del título de la suya, refrendado del secretario Andrés Delgado, y fecho en el mismo dia, no se repite aqui.

Entró en el estudio en Madrid en el colegio de la Compañia de Jesus por Octubre del año 1593, teniendo siempre un estudiante grande maestro que le llevase y le truxiese y le pasase las lecciones, y dentro de pocos dias ganó en su aula de los mínimos el asiento supremo de Emperador, y con buen aprovechamiento se conservó en él siempre, hasta que habiéndole examinado antes de la Pascua de Spíritu Sancto del año de 1594, le pasaron á la de los menores el dia siguiente de Pascua, 4.º de Junio, y en ella le dieron el primer asiento entre mas de cinquenta que fueron trasladados de la una á la otra.

REFRANES VASCONGADOS,

RECOGIDOS Y ORDENADOS

POR ESTEVAN DE GARIBAY Y ÇAMALLOA,

CRONISTA DE S. M.

BOHADYROVSKYI PENTAGON

RESEARCH & DEVELOPMENT

ACQUAINTANCE & FRIENDSHIP WITH THE WORLD

IN THE FUTURE

El refranero de este libro que se publica en el presente momento
ha sido extraído de un códice hallado en la Biblioteca Nacional
con el número de folios 439, y señalado con la letra G, nú-
mero 439, en folio. Se han impreso conforme estaban y
con la misma ortografía usada por su autor, y parecen ser
los mismos que en el libro VI, tit. XI, pág. 546 de esta su
obra dice haber enviado en 1592 á D. Juan de Idiaquez en
Segovia, si bien no hemos podido hallar la otra colección
que también allí dice haberle mandado anteriormente. No
están escritos de mano del mismo Garibay, y la letra pare-
ce como de mediados del siglo XVII.

ADVERTENCIA.

Estos refranes han sido hallados en un códice de la Biblio-
teca nacional rotulado *Varios*, y señalado con la letra G, nú-
mero 439, en folio. Se han impreso conforme estaban y
con la misma ortografía usada por su autor, y parecen ser
los mismos que en el libro VI, tit. XI, pág. 546 de esta su
obra dice haber enviado en 1592 á D. Juan de Idiaquez en
Segovia, si bien no hemos podido hallar la otra colección
que también allí dice haberle mandado anteriormente. No
están escritos de mano del mismo Garibay, y la letra pare-
ce como de mediados del siglo XVII.

Estos refranes han sido hallados en un códice de la Biblio-
teca nacional rotulado *Varios*, y señalado con la letra G, nú-
mero 439, en folio. Se han impreso conforme estaban y
con la misma ortografía usada por su autor, y parecen ser
los mismos que en el libro VI, tit. XI, pág. 546 de esta su
obra dice haber enviado en 1592 á D. Juan de Idiaquez en
Segovia, si bien no hemos podido hallar la otra colección
que también allí dice haberle mandado anteriormente. No
están escritos de mano del mismo Garibay, y la letra pare-
ce como de mediados del siglo XVII.

Habiendo comunicado copia de estos refranes á D. José
de Aizquivel, caballero vascongado residente en Toledo,
y uno de los pocos que en España se aplican al estudio de
esta lengua, nos ha remitido las siguientes observaciones
acerca de ellos, las que insertamos con tanto mayor gusto
cuanto que viniendo de persona tan entendida en su habla
vascongada, no pueden menos de interesar á los estudio-
sos. A esto se agrega que nuestra propia insuficiencia en
estas materias (ya confesada en el prólogo á esta publica-

cion) hacia en cierto modo indispensable la intervencion de persona versada en tan difíciles estudios. Los lectores hallarán, pues, á continuacion del opúsculo de Garibay las eruditadas notas del señor Aizquivel, asi como los mismos refranes corregidos por él y escritos con la ortografía moderna, en que la g tiene el sonido del γ griego. Las letras B. C. L. indican los tres dialectos: bizcayo ó vizcayno, comun y labortano.

Los aficionados á este género de estudios oirán con satisfaccion que dicho caballero está años ha ocupado en la formacion de un Diccionario vasco-español, que, segun él mismo nos ha informado, consta ya de mas de ciento y diez y siete mil voces, y cuya publicacion confiamos no se hará esperar por lo que importa al conocimiento de este notable y antiquísimo idioma.

REFRANES EN BASCUENÇE,

COMPUESTOS

POR ESTEVAN DE GARIBAY Y ÇAMALLOA.

La lengua bascongada es una de las setenta y dos de la confusion de la torre de Babilonia, y la que traxeron á España Tubal, hijo de Jafet, y nieto de Noe, y sus compañeros quando vinieron á poblarla, 112 años despues del diluvio universal, y 2,163 años antes del nacimiento de Nuestro Señor. Esta dexaron en lo que ellos poblaron, y despues cada naçion la suya en las provincias que fueron poblando. Hablan oy dia esta lengua çinco naçiones, las quatro en España y la quinta en Francia. Los Guipuzcoanos, Vizcaynos, Alaveses y Navarros en la merindad de Panplona, y los Bascos, gente de las fronteras de España en Francia, de donde dixerón ellos á su lengua *Bascoiça*, que quiere decir habla de Bascos, y los demas de la misma lengua les siguieron en ello, y asi de *Bascoiça* se dixo Bascuence esta lengua, la qual, como las demas vulgares no conservadas en arte, está depravada de tal manera, que si oy resucitasen los de los siglos pasados de menos de mil años, no nos entendieran

casí, ni nosotros á ellos, como oy dia se entienden con mucha dificultad el vezino de Bilbao y el de Bayona, con hablarse en ambos pueblos principales esta lengua; en Bilbao con muchísima mezcla de la castellana, y en Bayona con no menos de la francesa, como las lenguas castellana, gallega y portuguesa, con tener un mesmo origen de la latina, que fué la que desterró de España sus antiguas y varias lenguas, sino sola la bascongada, conservada siempre en las dichas naciones. Es no menos considerable en esta lengua que tampoco los romanos ni despues los francos pudieron echarla de Francia. Es fácil de deprenderla por uso, como la esperiencia ordinario lo enseña, y no difícil de reduzirla á arte. Tiene verbos masculinos y femeninos, como la hebrea, la primera del mundo, y es muy diferente de las latina y griega y otras muchas carecientes desta distincion de verbos, sin otros maravillosos conceptos para los que la saben con fundamento; debaxo de pocas palabras, es copiosa en sentencias morales, como lo manifiestan sus antiguos refranes, y dellos porné aquí algunos que me ocurren ahora para su comprobacion.

PHILOSOPHIA MORAL EN BASCUENÇE POR REFRANES.

1. *Por los que comiençan á trabajar quando habian de descansar en la senectud dicen:*

Echera orduan basora.

A la hora de bolver á casa yr al monte.

2.

Por los perezosos en començar las cosas y despues de

començadas las quieren atropellar con muchas prisas, dicen:

Jaqui çidin nagaia, Erracican uria.

Levántose el perezoso, quemó la villa.

3.

Por los que comiençan temprano las cosas, y despues tardan mucho en acabarlas, dicen:

Goiz salsa osha, verandu varazcavia.

Temprano los golpes de la salsa, y tardía la comida.

4.

Por los que en sus cosas son todo interes propio sin ningun respecto ageno, dicen:

Nore vere opilari, uça.

Cada uno allega el carbon á su pan (1).

Esto se entiende literalmente en el pan antiguo subcineriço cocido debajo del rescoldo.

5.

Porque donde hay mucha familia se gasta mucho pan siendo rezien cozido, dicen por advertencia dello:

Ogui erraverria, echagtalçaigarria.

El pan rezien cozido destruidor de la casa.

6.

Porque por la fiesta de Sant Lorenzo mediado Agosto suele hazer grandes calores y juntamente suelen sobreve-

(1) En castellano decimos: «Cada cual arrima el ascua á su sardina.»

nir muy de ordinario grandes rebatos de aguas en nuestra tierra, dizen en ella:

Jaun santi Laurenti escuvatean eu vi vestean ilinti.
El Señor Sant Lorenzo en la una mano el agua y en la otra el tizon.

7.

Por los que hazen excesos por seguir sus apetitos desordenados, dizen:

Guinda gozo dala amir da.
La guinda siendo sabrosa es amarga.

8.

Porque ninguno debe emprender las cosas desiguales á sus fuerças, so pena de no salir con ellas, dizen:

Adin onari aquit.
Emprende lo raçonable.

9.

Por los que hazen sus cosas segun sus deseos, sin admitir los consejos de otros, dizen:

Nore vere gozoç echaguinean.
Cada uno segun su pensamiento haze su cassa.

10.

Por los pobres llenos de pensamiento en el reparo de sus necesidades dizen.

Guiçon necatua Gogo ush.
El hombre trabajado lleno de pensamientos (1).

(1) Corresponde al nuestro de: Al hombre pebre todo son trazas.

41.

Por los cómplices en algun maleficio que despues por des-
 avenirse vienen á descubrirse los unos los males de los
 otros, dicen:

Arçaiac aserra çiteçen, Gastac aguiri çiteçen.
Los pastores riñeron y los quesos parecieron.

42.

Por los perezosos que muy tarde se acuestan y muy mas
 tarde se levantan, y por los que tarde comiençan las cosas
 y despues nunca las acaban, dicen:

Ez oera, ez veream gora.
Ni á la cama ni de la cámara para arriba.

43.

Por los que ni trabajan ni medran por no trabajar dicen:

Ez jan, eta ez lan.
Ni comer ni trabajar.

44.

Por que en el mes de março comunmente un rato haze
 sol y otro llueve, dicen:

Eguzqui eta euri, Marti eguraldi.
Sol y agua tiempo de Março.

45.

Porque á los hielos de Março corresponden comunmente
 los de Abril, dicen:

Martian çenbatetan, aprilean aybatetan.
Quantas vezes en Março, tantas vezes en Abril.

46.

Porque ya en fin de Octubre se acerca el invierno, y en 20 dél es la fiesta de los santos Apóstoles Simon y Judas, dicen:

San Simon eta Juda negua eldu da.
Por San Simon y Judas viene el invierno.

47.

Por los que estan temerosos de cumplírseles los plaços de las cosas que no pueden cumplir, dicen:

Sarroac urrago, arraiac estuago.
Quanto mas cerca las redes, tanto mas apretados los peces.

48.

Por los que de sus superiores son tratados con mucho respecto y regalo, dicen por mucho encareçimiento, como por las cosas que por tocarse con las manos recibiendo daño, las tocan con el garabato de la cuchara.

Quizquiaz..... (1) oçarera.
Con el garabato..... al cesto.

49.

Por la hazienda adquirida por malas formas, como de ordinario se consume por las mismas, dicen:

Gure mandoa urac engarren eta urac aroa.
Nuestro macho el agua le traxo, y el agua le lleva.

(1) Hállase en blanco en la copia que nos sirve de original.

20.

Por los que murmuran detras sin poder hazer daño,
dizen:

Açean diagonac usean diago.

Los que hieren detras hieren en vazio.

21.

Por advertir que se deben apartar del hombre de ma-
las mañas, si pudieren, dizen:

Urta aquió, bay al vaquío.

Desházete dél, si pudieres.

22.

Por los que dexando las opiniones comunes son amigos
de singularidades en sus cosas, dizen:

Vestec eç leguez Pieruc surra.

Tiene Pedro la nariz diferente de los otros.

23.

Por los que contentándose con las cosas ordinarias re-
prueban las novedades, dizen:

Garean, Gareana leguez.

Seamos como somos.

24.

Porque por la mayor parte en las cosas desta vida son
las esperanças de inciertos fines, dizen:

Usteac alde erdia ustel.

La esperança tiene la mitad podrida.

25.

Por significar que todas las cosas desta vida tienen naturalmente un curso, aunque sea despues de pasados muchos siglos, dizen:

Mila verte igarota ura vera videan.
Aun pasa dos mil años va el agua su camino (1).

26.

Por los que en las cosas de riesgo y afrenta quieren hurtar el cuerpo salvo, metiendo á otros en ellas, dizen:

Ausbo Perucho, urdeorri, eta neve iesdaguidan.
Tienta Perucho el cuerpo, é yo huyré.

27.

Por los hombres muy tibios, que no son para bien ni tampoco para mal, dizen:

Ez ur, eta ez ardaos.
Ni agua ni vino.

28.

Porque por la mayor parte las cosas baratas son de suyo ruines y de poca dura, dizen:

Erroango oiala, Merquedala, gora da.
El paño de Roan, siendo barato, es caro (2).

(1) Al cabo de los años mil, etc.

(2) Lo barato es caro.

29.

Por los que hazen grandes ofertas y no se puede tener dellos cierta esperança, dizen (1):

Etorquiçuna contaquiçuna.
Lo por venir está por contar.

30.

Por los que refieren grandes hechos y cuentos de incredulidad, dizen entre la gente de casarías:

Essanoc oydira eçe, erregue vere oguiz ase çetoa.
Son dichos que aun el Rey no se suele artar de pan.

34.

Por los reboltosos que andan siempre en pleytos y pendencies, dizen:

Antonio echeavete enconio.
Antonio, la casa llena de pendencies.

32.

Porque los males donde quiera hallan por la mayor parte la acogida debida á sus obras, dizen:

Bilbao, an vere, dongueac virao.
Bilbao, tambien alla, alli el malo maldicion.

33.

Por los pueblos que andan en diferencias y contiendas con sus vezinos, dizen:

Villareal de Urrechú, veti guerrea darraiçu.
Villareal de Urrechú, siempre os sigue la guerra.

(1) Está por caseríos.

Es la de Guipúzcoa, y á diferencia de la de Alava de la casa de Abendaño, se llama esta de Urrechu.

34.

Por la gente de algunos pueblos que naturalmente por disposicion de sus astros son inquietos y bulliciosos, dicen:

Bergara, ceñatu, eta aygara.

Bergara, santiguate y pasa.

35.

Por los pobres que guardan con mucho cuidado lo poco que tienen, dicen:

Ez cuquia, gorde ush.

El no tener, todo es guardar.

36.

Por los que ofrezan que harán y acontecerán con fundamentos flacos, dicen:

Valisco oleac burniaric eguin eç taroa.

La herreria de sí seria no suele labrar hierro.

37.

Porque los superiores colocados en grandes lugares han menester muchas veces á los inferiores, dicen:

Mendiac mendia veiar ez; baya guiçonac guiçona bay.

El monte al monte no ha menester, pero sí el hombre al hombre.

38.

Porque por la mayor parte las esperanças salen inçiertas á los hombres, dicen:

Guça ustea guztia ustel.

Las esperanças de los hombres todas son podridas.

39.

Porque entre todas las gentes y naciones, siendo unos buenos hay otros mejores y que goçan de mayores lugares, dicen:

Onac ondireala, obiac obe.

Los buenos siendo buenos, los mejores son mejores.

40.

Porque los que poseen grandes estados tienen juntamente grandes desaguaderos, dicen:

Asco vadoc, asco bearcodoc.

Si tienes mucho, mucho habrás menester.

41.

Porque los constituidos en grandes estados y lugares son los que hazen grandes cosas, dicen:

Andiac andiro.

Los grandes grandemente.

42.

Porque comunmente se echan las cargas pesadas á los

hombres mansos y templados, por rehusarlas los ariscos y entonados, dicen:

Idi vercarí goldea.
El buey blando, el yugo.

43.

Porque por año nuevo, antes de la nueva refozmación gregoriana del tiempo, se cognocia muy claro lo que habia crecido el día, dicen:

Urte barrí, isuac vere iguerri.
Por año nuevo el ciego cognoce también.

44.

Porque los fines de Março y los principios de Abril suelen ser comunmente tempestuosos de vientos y aguas, dicen:

Martiac buztanaç Aprilae bularraz.
Março con la cola y Abril con el pecho.

45.

Porque ordinariamente cada cosa representa cuya puede ser, dicen:

Tresneac jabea dirudi.
El mensaje ó arbar parece á su dueño.

46.

Por los que de pusilánimes no se atreven á emprender cosas nuevas, y quando alguna vez las hayan comprendido son desgraciados en ellas, dicen:

Aita gurea bein eličará eta orduan nequez.
Nuestro padre una vez á la iglesia y entonces con trabajo.

47.

Por los hombres que son desgraciados en las cosas que emprenden, dicen:

Egogui Machini mantua.
Estále muy bien el manto á Machin.

48.

Por los hombres que tienen con cubierta de buenas palabras las obras engañosas, dicen:

Ayceriac maturioari içac.
Los zorros envíalos á la trampa.

Manturioa es una trampa que con un madero arman á las zorras, que por otro vocablo dicen en el bascuence *luquia*, y echan á la redonda carne y pan pringado y otros cebos; y como la zorra es animal recatado y malicioso, cognociendo lo que era aquello, fingen que dixo al armadijo: «Palabras son esas para cogërme, y no obras para regalarme.»

49.

Quando algunos por poco cognocimiento de las cosas que platican quieren igualar una cosa pequeña con otra grande de mucha desigualdad, dicen:

Bardin, Burgos eta Marquina.
Iguales son Burgos (cabeça de Castilla) y Marquina (villa pequeña de Vizcaya).

50.

A los que las cosas pequeñas quieren hacer grandes sin

la debida consideracion de lo que hablan, dicen por ironia:

Larrea Burgos baño ohea, Toledo rem idea.

Larrea mejor que Burgos, é igual á Toledo.

Larrea es un lugar pequeño de Alava en la frontera de Guipúzcoa.

51.

Por los que por no trabajar de pura pereza andan rotos y deslucidos, dicen:

Goystarra ni, magaletan del aguri.

Si yo soy madrugador, en las aldas se me ve.

52.

Porque muchas veces las gentes vienen á padecer prisiones y otros trabaxos, y grandes dispendios de hacienda sin culpa, por solo hallarse á despartir algun alboroto ó ruido, ó por otras varias ocasiones y peligros que sin buscarlos les sobrevienen acaso, dicen:

Hera il daguien, mendian guïçona idoro ez didila.

En la montaña donde mataren al mastin, no se halle el hombre.

53.

Por los hombres que perpétuamente tratan y hablan de sus intereses sin querer oyr los de otros, dicen:

Aguinean min dabenac mi ia ara.

El que le duele el diente, lleva la lengua á él.

54.

Porque las mugeres deben ser abundosas y hazendosas en sus casas, dicen:

Andrea ugaría eta gorularía.

La muger abundosa é hilandera.

55.

Por las mugeres que se componen demasiado, no siendo ellas dotadas de la hermosura y gracia que se desea en ellas, dicen:

Vichioc eder, verari ez.

Las joyas hermosas, pero ella mesma no.

56.

Por los que buscan en los matrimonios la hermosura corporal, prefiriéndola á las virtudes, dicen:

Eder valiz, on ez eiliz.

Fuese hermosa y no buena.

57.

Porque cada uno fabrica en su entendimiento é imaginativa las cosas al modo que le parece le estan bien, dicen:

Nore vere gogoeta moeta.

Cada uno piensa á su modo.

Moeta quiere dezir propiamente el género de una cosa.

58.

Por los que hablan cosas impertinentes sin pies ni cabeça, dicen:

Eçevereçaç gustiac, Maria gurearen verriac.

Todo nonaderias las nuevas de nuestra Maria.

59.

Por los que por respecto de honra pasan por mucha miseria, por no se descubrir á nadie, dicen:

Ez enguia ot orde.

El no tener es suplemento de pan.

60.

Por los que tratan de grandeças suyas, estando reduzi-
dos á miserias, dicen:

İçenoc andi, içanoc chipi.
Los nombres grandes, las haciendas pequeñas.

61.

Gueçurrac buztana labur.
Presto se descubre la mentira.

62.

Porque en el tiempo antiguo, antes de descubrirse la
aguja del marear, no se navegaba en lo riguroso del inwier-
no, dicen:

San Simon eta Juda etan onçiac ancoraetan.
Por San Simon y Judas las naves en las ancoras.

63.

Bearrac bearra eraguiten du.
La necesidad haze hazer lo que ha menester.

OBSERVACIONES

HECHAS Á ESTOS REFRANES POR D. JOSÉ DE AIZQUIVEL.

La lengua vascongada, según se habla en el día, con la variedad de dialectos que en ella se observan, es obra moderna, y en mi concepto formada ó mezclada desde la invasión de los Cartagineses y Romanos, particularmente de estos últimos, como lo indica claramente el cambio de la década Euskalduna en semana Romana. Sin mas documentos que los nombres de los días de la semana se ve el desorden que ha habido en este cambio. La década antigua llamada *Astea* (espacio, tiempo, descanso) se componía de diez días, como la de los antiguos Griegos, con quienes sin duda ninguna debieron tener muchas relaciones, ya con el nombre de *Atal-andia* ó *Atlantida*, ó con el de Pelasgos ó *Belasseos* (muchos cuervos, y también muchas velas de navio). El mes se componía de tres *Aste* (descanso). *Astelehena* (primer espacio ó descanso); *Astearte* (espacio intermedio); *Asteaskena* (último espacio). Para complemento del año solar tenían sus *Yñausteviaik* (ingertos, ó aumentos), que hoy llamamos á los días de Carnaval. El calendario Macedonio, herencia de los Pelasgos, tenía las mismas épocas, principio de luna ó de mes, *μηνός ἀρχοέντος* ή *ισταμενόν*; medio de la luna, *μηνός μεσοῦντος*; y luna ó mes que concluye, *μηνός φθινοντος*; *Aste* en aquella época podía ser el espacio de toda

la luna, en cuyo caso se traduce principio del espacio, medio del espacio y fin del espacio. Habia una estrella ó divinidad *Astarte*, de que no nos queremos ocupar. Si, como dice Garibay, el nieto de Noé, llamado Japhet, hubiera traído á los Euskaldunes, sin género de duda; como individuo del antiguo Testamento, traeria por semana los siete dias de la creacion; pero los Griegos y los Belaskos tenian décadas, y no admitian la semana de siete dias en aquella época.

En la invasion de los Romanos, ó por mejor decir con el cristianismo, se introdujo en el pais vascongado la semana Romana, que en vascuence es el galimatias mas completo que se puede discurrir. Los nombres de las tres décadas aplicaron á los tres dias de la semana sin orden ni concierto: al Lunes llamaron *Astelehena*, al Martes *Astearte*, y al Miércoles *Asteaskena*, cuyas significaciones, como se ve arriba, estan en contradiccion. Faltaban cuatro dias y pusieron con mas juicio el nombre de *Ost'eguna*, que significa dia de tronada ó del Tonante (Júpiter), al jueves. Lo mismo sucedió con el Viernes ó dia de Venus, que llamaron *Osti-irala* (venino del Tonante) muger de Júpiter, Venus. Tradujeron *Sapatua* el Sábado; pero hay otro nombre dado al referido dia, que es *Larumbata*, elision de *Laurenbata*, que significa una cuarta parte; sin duda por el cuarto de luna. Al Domingo llamaron *Domeka*, de Dominica, y tambien *Yg'andia* (la gran subida), por la resurreccion. Esto ya es de la época cristiana.

De lo dicho arriba se infiere el gran trastorno que ha sufrido la Euskera con su década convertida violentamente en semana hebrea ó egipcia. Solo los Griegos y Vascongados usaron de la década, y para la historia es muy intere-

sante este punto, pues con sola esta prueba se hace ver la falsedad de la venida de Japhet con los Vascongados.

El señor de Garibay da una etimología particular al Vasconce. Vasco-itza es verdad que significa palabra de Vascos, pero no llena la idea, y debiera decir *Vasko-itzke-ta*, lenguaje ó dialecto de Vascos. Además está muy violentada la etimología y no dentro de las reglas del arte. *Vasko-enze* ó *Vasko-anze* es la verdadera etimología, que significa á manera de Vasco, lo mismo que *Rom'anze* significa á manera de Roma. *Anz* es radical Vascongada, que significa parecido, similitud, etc., y *anze*, *enze* son terminativas muy usadas en nuestra lengua: v. g. *diruanza*, semejanza al dinero; *gizonanza*, semejanza del hombre, etc. El castellano ha tomado de nosotros; y así de *confidencia* ha hecho *confianza*.

Desde que se deshizo la gran *Vizka-dia* ó union de confederados, se han formado, particularmente en los tiempos del bajo Imperio, tantos dialectos cuantas provincias ó gobiernos diferentes se han establecido. En esto ha sucedido lo que en las demas naciones, y si se conservan todavia en la *Euskera* tantos elementos de su antigua lengua, es por lo significativos y lógicos que son dichos elementos; pero si llega á cultivarse esta antiquísima lengua, depurándola de todas las neologias, podrá servir de tipo para una gramática general filosófica, y para el estudio de la formación de las lenguas. Acaso no hallaremos otra ni mas rica, ni mas sencilla, ni mas lógica. Tiene muchísimo que estudiar esta lengua, que es mas analítica que otra ninguna, aunque el Sr. Abadie, célebre orientalista, la pone entre las lenguas polisintéticas.

A pesar de que no tiene mas que una declinacion con

tres números (singular, plural é indefinido), con veinte y siete casos en cada uno, y abraza en ellos todos los nombres, pronombres, participios, preposiciones, relativos, adverbios, etc., de las demás lenguas, que facilita en extremo su estudio; el verbo auxiliar, tanto el activo como el pasivo, es muy difícil no estudiando primero su análisis y no teniendo un maestro que sea muy profundo en el conocimiento de esta lengua. Baste decir que al cabo de treinta años de estudio no conocia yo las dos conjugaciones del trato familiar masculino y femenino, hasta que ha llegado á mis manos el testamento nuevo de Liçarrague que me ha abierto los ojos, y he necesitado dos años de penoso estudio para completar los tres modos de conjugar que tiene cada verbo, segun la persona con quien se habla, y tiene además cuatro dialectos diferentes; de modo que solo el modo indicativo en los cuatro dialectos, nueve tiempos, veinte y tres relaciones, doce formas de oracion, y ochenta y un casos de declinacion para los relativos, forma un conjunto de 763,344 inflexiones, que parece del todo increíble; sin embargo está á la vista.

Hay que hacer una distincion en lo que dice Garibay de que el Vascuence tiene verbos masculinos y femeninos. Lo que tiene la Euskera en cada verbo es tres conjugaciones diferentes, la una cortés que debe usarse con personas de respeto, sea cual fuere su sexo indistintamente, y equivale al *Vos* español, pues es segunda persona del plural; y este tratamiento es moderno, de la misma época en que se han introducido en Europa los diferentes tratamientos: las otras dos son muy antiguas, que en el dia se usan en el trato familiar, la primera masculina para cuando se dirige la palabra á una persona masculina, y la segunda femenina para

cuando se habla á una muger. En el Hebreo hay conjugacion masculina y femenina; pero es para distinguir el agente ó el nominativo, y es muy diferente del Vascuence; en que entra la relacion de un vocativo, que es la persona á quien se habla. En el Hebreo el agente ó el nominativo es masculino ó femenino, y tienè su conjugacion con distinta terminacion: se parece algo al Vascuence en esta particularidad de diferencia de conjugacion de un sexo á otro, pero es con la diferencia que he marcado.

Mr. Guillermo Humbold hace ver con sus innumerables citas de geógrafos é historiadores antiguos que los Iberos eran anteriores á los Celtas en España: que la lengua de los Iberos es la misma que hoy dia se habla en las provincias Vascongadas, y que estos eran los aborígenes de la España. Sobre esto de aborígenes ó autochtones tengo mi opinion particular, que está en armonia con la naturaleza y con las obras de ella, que han sido siempre polióicas y no monóicas. Lo que creo firmemente es que los *Euskaldunes* vinieron á Europa, y la bautizaron con este nombre por el gran sequio que hubo en Asia; *Euri-opa* (deseo de lluvia) y en ninguna lengua se encuentra su etimologia mas que en el Vascuence. Pusieron los nombres de *Sik-ulia* (poblacion de los Sécanos) á Sicilia; *Lig-uria* (ciudad de la séquedad), *Etruria* (ciudad de los hermosos); España (borde, litoral, esquina, labio); pero donde se encuentran aun con mas abundancia los nombres vascongados sin salir de las reglas etimológicas es en el Asia. Al ponto Euxino llamamos Oxina, y en otros dialectos Uxin ó Uzin, que significa torbellino de agua ú olla de rio, esto es, tragadero. Los nombres de Asia, Asiria, Siria, Haran, Caldea, Persia, Armenia, Ararat, Araxes, etc., etc., cuyas significacio-

nes son puramente vascongadas, dan mucho que pensar.
 Concluyo poniendo aqui los mismos refranes de Garibay,
 escritos con la ortografía moderna y purgados de algunos
 errores que sin duda introdujeron en ellos malos copiantes.

4.

C. Echera orduan, basora.
A la hora de volver á casa, va al monte.

2.

L. Yaki zedin nagia, erre zikan uria.
Levantóse el perezoso, quemó la poblacion.

3.

C. Goiz salsa otza, berandu barascaria.
Temprano el ruido de la salsa, tardia la comida.

4.

B. Nork bere opilari, uaza.
Cada uno atiende á su hogaza.

5.

C. Ogi erre-berria, echegaltzaigarria.
El pan recién cocido, destructor de la casa.

6.

B. Yaun Santi Laurenti
 esku batean euri
 bestean illati.
El Sr. S. Lorenzo en una mano el agua, y en otra el tizon.

7.

L. Ginda gozo dala, garratz da.
Siendo la guinda sabrosa, es amarga.

8.

- C. Adin onari akit.
Pídeme cuando sea oportuno.

9.

- C. Nork bere gozoz echagiñean.
Cada uno á su gusto, cuando hace la casa.

10.

- C. Gizon nekatua gogo uts.
El hombre cansado, todo es deseo.

11.

- L. Arzaiak aserra zituzen
Gastak agiri zituzen.
*Los pastores riñeron,
y los quesos parecieron.*

12.

- B. Ez oera, ez gambelangora.
Ni á la cama, ni de la cámara para arriba.

13.

- C. Ez jan, eta ez lan.
Ni comer, ni trabajar.

14.

- C. Eguzki eta euri, Marti eguraldi.
Sol y agua tiempo de Marzo.

15.

- C. Martian zembatetan
Aprilean aibatetan.
Cuantas veces en Marzo, tantas en Abril.

46.

- C. San Simon eta Juda negua eldu da.
Por San Simon y Judas viene el invierno.

47.

- Sareak urrago, arrayak estuago.
Cuanto mas cerca las redes, tanto mas apretados los peces.

48.

- L. Kizkiaz. . . otarrara.
Con el garabato. . . al cesto.

49.

- B. Gure mandoa urak ekarren
eta urak daroa.
Nuestro macho, el agua le trajo y el agua le lleva.

20.

- B. Atzean diagonak utsean diago.
El que hiere detrás, hiere en vacío.

21.

- B. Urra akio, al badakio.
Deshazte de él, si pudieres.

22.

- B. Bestek ez legez Pierrek sudurra.
Tiene Pedro la nariz diferente de los demas.

23.

- B. Garean, Gareana legez.
Seamos, como somos.

24.

- C. Usteak alde erdia ustel.
La esperanza tiene la mitad podrida.

25.

- C. Milla urte igaro-ta ura bere bidean.
Pasados mil años el agua por su camino.

26.

- C. Auspo Perucho urde orri, nik
igues dakidan.
Sopla Pedro á ese cerdo, para que yo me escape.

27.

- C. Ez ur, eta ez ardao.
Ni agua ni vino.

28.

- C. Erroango oyala, merke dala, gora da.
El paño de Roan, siendo barato, es caro.

29.

- C. Etorkizuna kontakizuna.
Lo por venir está por contar.

30.

- B. Esanak oidira eze, errege bere
ogiz ase ezdoa.
Son dichos que aun el Rey no va harto de pan.

34.

Antonio, echeabete en konio.
Antonio, la casa llena de pependencias.

32.

Bilbao, an-bere dongeak birao.
Bilbao, tambien alli el malo maldicion.

33.

Villa Real de Urrechu
 Beti gerrea darraizu.
Villa Real de Urrechu siempre os sigue la guerra.

34.

C. Bergara, ziñatu eta igara.
Bergara, santiguáte y pasa.

35.

C. Ez eukia, gorde uts.
El no tener todo es guardar.

36.

B. Balizko oleak burniarik
 egin et daroa.
*La herrería de si sería
 no suele labrar hierro.*

37.

B. Mendiak mendia bear ez;
 Baña gizonak gizona bay.
*El monte al monte no ha menester;
 pero si el hombre al hombre.*

657

38.

- C. Giza ustea gustia ustel.
Las esperanzas de los hombres todas son podridas.

39.

- B. Onak on direala, obiak obe.
Los buenos siendo buenos, los mejores son mejores.

40.

- B. Asko badok, asko bearko dok.
Si tienes mucho, mucho habrás menester.

41.

- C. Andiak andiró.
Los grandes grandemente.

42.

- C. Idi bereari goldea.
Al buey blando el arado.

43.

- B. Urte barri itsuak bere igarri.
Año nuevo, el ciego también conoce.

44.

- B. Martijak bustanaz, Apirillak bularraz.
Marzo con la cola y Abril con el pecho.

45.

- C. Tresneak javea dirudí.
El menaje se parece á su dueño.

46.

- C. Aita gurea bein Elizará
eta orduan ere nekéz.
*Nuestro padre una vez á la iglesia,
y entonces tambien con trabajo.*

47.

- C. Egoki Machini mántua.
Estáde muy bien el manto á Machin.

48.

- B. Aizeriak, maturioari izak.
Los zorros envíalos á la trampa.
Palabras son esas para cogerme , y nó obras para regalarme.

49.

- C. Bardin Burgos eta Marquin.
Iguales son Burgos y Marquina.

50.

- B. Larrea Burgos baño obea, Toledoren idea.
Larrea mejor que Burgos é igual á Toledo.

51.

- C. Goiztarra ni, maletan det agiri.
Si yo soy madrugador , en las aldas se me vee.

52.

- L. Ora il dakioen, mendian gizona idoro ez dedila
En la montaña donde mataron al mastin no se halle el hombre.

659

53.

- B. Aginean min dabenak, miia beti ara.
El que le duele el diente, lleva siempre la lengua á él.

54.

- B. Andrea, ugaría eta gorularia.
La muger, abundosa é hilandera.

55.

- B. Bichiok eder, baya berá ez.
Las foyas hermosas; pero ella misma no.

56.

- B. Eder baliz, on ez eiliz.
Si fuera hermosa, no seria buena, ó un bien.

57.

- B. Norik bere gogoeta, moeta.
Cada uno piensa á su modo.

58.

- B. Ezebercza gustiak, Maria gurearen berriak.
Todo nonaderias las nuevas de nuestra Maria.

59.

- C. Ez eukia ot'orde.
El no tener es suplemento de pan.

60.

- B. Yzenok andi, izanok chipi.
Los nombres grandes, las haciendas pequeñas.

:

660

64.

C.

Gezurak brostana labur.
Presto se descubre la mentira.

62.

C.

San Simon eta Juda-etan
Onziak ankoraetan.
Por San Simon y Judas las naves en las áncoras.

63.

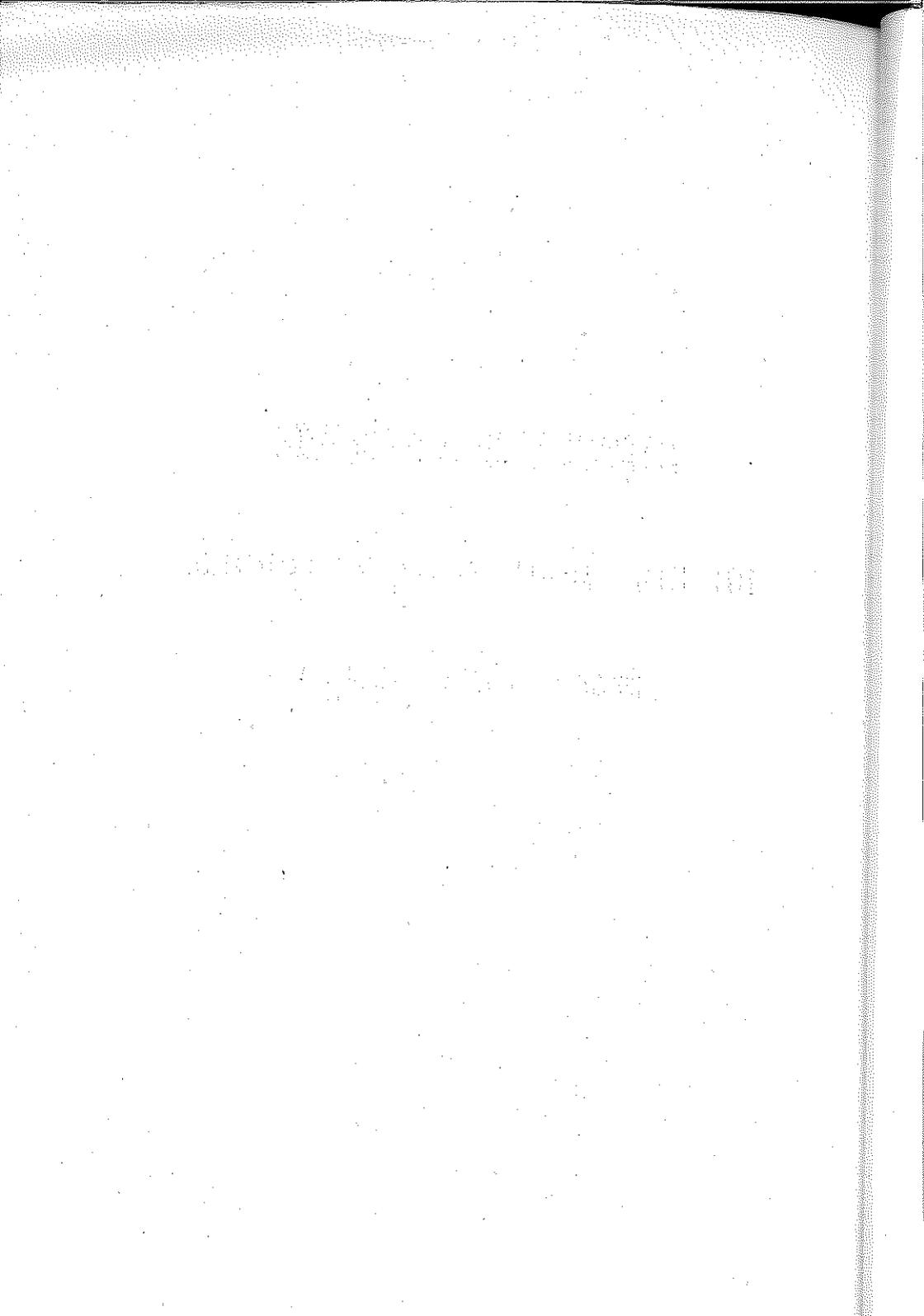
C.

Bearrak bearra erakiten du.
La necesidad hace hacer lo que ha menester.

CARTAS Y DISERTACIONES

DE DON JUAN ANTONIO MOGUEL

SOBRE LA LENGUA VASCONGADA.



Don Juan Antonio Moguel, cura párroco de Marquina en el señorío de Vizcaya, fué uno de los vascongados que con mayor celo y ardor se entregaron á fines del pasado y principios del corriente siglo al estudio de su idioma nativo. Sus obras, en su mayor parte inéditas (4), fueron recogidas por Don José Vargas Ponce, y se hallan, juntamente con otros papeles y documentos relativos á la historia y topografía de las tres provincias vascongadas, en la Colección de manuscritos formada por este académico, y que compuesta de 58 tomos en fólío se conserva en nuestra Academia como un testimonio perenne de la erudición, constancia y laboriosidad de su autor. Moguel parece haber mantenido correspondencia literaria con el abate Hervás, el P. Risco y otros literatos de su tiempo, pero principalmente con Vargas Ponce, á la sazón ocupado en examinar los archivos de aquellas provincias en busca de datos y noticias para una historia de la marina española que le encargó el Gobierno

(1) Imprimió, según parece, en Tolosa dos tomitos en 8.º de *Prácticas doctrinales*, que son muy estimados por la pureza de su estilo, y tenía preparados otros de *Pláticas sobre los Evangelios de las Dominicas del año*, diálogos y otras materias.

de aquella época. Las cartas y disertaciones del erudito vascongado versan casi exclusivamente sobre la lengua de los primitivos habitantes de España, sustentando el autor la opinion de que los iberos poblaron gran parte de la Italia y aun pusieron nombre á la ciudad de Roma. Este empeño y el de explicar los nombres de la mayor parte de los pueblos antiguos de España por medio de la lengua vascongada forman el tema favorito de sus cartas; pero es preciso confesar, que si bien el autor era muy entendido en su idioma nativo, no tenia otros conocimientos, sin los cuales es imposible dar un paso en el intrincado laberinto de la estructura, teoria y formacion de las lenguas. Asi es que unas veces acierta y las mas yerra, sobre todo cuando se propone probar que muchas voces usuales de la lengua latina, y que conocida-mente son derivadas del griego ó de otros idiomas, traen su origen de la lengua vascongada. Tal parece haber sido el modo de sentir de Vargas Ponce, quien mas de una vez ataca á los que llevados de exagerado patriotismo, pretendian entonces demostrar la « universalidad del vascuence », asi como reprende en tono amistoso al buen párroco, siempre que en su concepto se desvia de las reglas constantes de la crítica y sana razon. Asi pues, en carta fecha en San Sebastian á 1.º de Enero de 1803, le decia: « ¡Qué de cosas nuevas tiene su disertacion de Vmd. acerca de celtas y celtíberos! Quán luminosas! Quán convincentes! Yo no me harto de leerla, y sobre puntos muy importantes y esenciales de la remota antigüedad, no solo me ha enseñado mucho, sino fijado mi juicio, á lo que creo, para siempre. Mas al mismo tiempo ¡ con qué tinieblas voluntarias sofoca Vmd. sus antorchas! ¡ qué fáciles de vencer..... miento, imposibles! Pues para que Vmd. viese tan clara la verdad como

yo la veo, y para que de esas montañas de dificultades resultase un camino llano, suave y sin precipicios, hay solo que vencer una cosa para mí muy fácil y para Vmds. los vascongados imposible, *ex natura rei*, las preocupaciones provinciales. Si Vmd. pudiera elevarse sobre sí mismo y sobre las breñas de su cuna; si Vmd., cumpliendo la primera, así como la mas árdua ley de un historiador y de un crítico, separase esas mismas breñas de su corazón, mientras escribe historia ó la ilustra, entonces, saliendo de un caos de confusiones, merced á los conocimientos peculiares que le suministra su bien entendida lengua patria, y á los no equivocos rastros de autoridades imparciales de los autores mas cercanos á los sucesos, veria Vmd. lo mismo que ahora se le presenta, pero que Vmd. cierra los ojos y tuerce la cabeza por no verlo. Porque la lectura y el trato me han convencido harto á mi pesar que no hay medio humano de desarraigar á Vmds. una tan siquiera de aquellas gigantesas pretensiones que han prohibido para aumentar los privilegios de su pais. Me es conocido el candor de Vmd., así por mutiplicados informes, como por lo que he podido experimentar en un año de correspondencia; pero el mismo cándido y despabilado Moguel en vano lee en su ídolo Masdeu y en otros muchos autores demostraciones casi matemáticas de la sujecion completa de su pais, y de que no fué el teatro de ciertos gloriosos horrores, ó alguna otra especie que eche por tierra la menor de sus envejecidas quimeras; pues tapa los oidos, aprieta los ojos, vuelve las espaldas á la luz, y le niega la entrada á su despejado entendimiento.»

En estos términos y otros análogos escribia Vargas Ponce á su erudito corresponsal, cuyo celo, inteligencia, laboriosidad y conocimientos profundos de su lengua no deja por

otra parte de encomiar y aplaudir siempre que á mano le viene. Como quiera que esto sea estando ya impresas las *Memorias de Garibay* y la coleccion de refranes por él reunidos, tratándose como se tratan en aquellas puntos referentes á la historia, lengua y literatura de los vascongados, no parecerá fuera de propósito añadir aqui nuevos materiales, hoy día que los estudios filológicos, y principalmente los relativos á la lengua *euskara*, van tomando tal ensanche é incremento.

DISERTACION

HISTÓRICO-GEOGRÁFICA

SOBRE LOS IBEROS Y SICANOS QUE ENTRARON EN ITALIA

EN EL LACIO Y TERRITORIO DE ROMA,

INTRODUCIENDO EL IDIOMA VASCUENCE.

Los grandes sabios del día, los críticos mas severos, digo los abates Masdeu y Hervás, han demostrado con autoridades multiplicadas y reflexiones fundadas en la historia, que los iberos españoles, habiendo corrido las provincias de Francia, penetraron en casi toda la Italia en el siglo XIII antes de Christo. Que los escritores mas ambiciosos en engrandecer á la Italia confiesan que esta se llamó antiguamente Iberia. Que segun el testimonio de Plutarco los iberos de la nacion céltica moraban en la parte de Italia cercana á los Alpes. Que Eschilo, citado por Plinio, atestigua que el rio Eridano (hoy el Pó) estaba en la Iberia, entendi- da por la parte vecina á los Alpes. Que Suidas, á la pala- bra Ligustico y al país de los ligures, les da la situacion en la Iberia; y que por esta debió entender la antigua Lituria ó Leturia, region que abrazaba una y otra parte de los Alpes.

Que el célebre Bardetti, italiano, sin quererlo ó no advertir las consecuencias, apoyado en Plinio, Solino, Dionysio de Halicarnaso, Servio, Tucídides y Antioco siracusano, asienta que los sicanos que salieron de la Liguria ocuparon primero una parte del Piceno y el territorio de Tívoli, cuya provincia, segun Solino, se denominó antiguamente *Sic-ilia*: que de aquí penetraron al Lacio y reynaron en la ciudad de Roma, hasta que los aborígenes les usurparon el reyno. Que pasaron despues á la region conocida hoy dia con el nombre de Reyno de Nápoles, de donde finalmente navegaron á Sicilia.

Que segun el testimonio de Dionysio de Halicarnaso ellos fueron los antiguos señores de Roma. Que Aulo Gelio, Macrobio y Favorino enseñan que la lengua sicana fué una de las mas antiguas que se hablaron en Italia, y que tenian leyes los sicanos y aruncos.

Que el verdadero ó fabuloso rey Italo, de quien dicen algunos tomó el nombre la Italia, fué verdaderamente un sicano (tal vez de la célebre Itálica, ciudad antigua de España) conductor de su nacion, y que instruyó en la agricultura á aquellos pueblos acostumbrados á la vida pastoril; si merece fé Aristóteles, citado por el italiano Bardetti. Que probablemente fueron tambien fundadores de Roma, como se puede ver en Masdeu y en Bernardo de Aldrete, lib. 2, cap. 16 del *Orígen de la lengua castellana*, donde estan los testimonios de Plinio y otros escritores que no examinó el P. Mariana. Que Rómulo ó algun otro fué el amplificador de la célebre ciudad de Roma. Que los sicanos ó iberos eran verdaderos españoles, no fenicios de la España los que hicieron estas grandezas. Léanse las razones de dichos jesuitas, y quedará el lector convencido de estos hechos.

Pero se me dirá: ¿qué luces podré yo aumentar al sistema histórico de estos grandes hombres y héroes (1) de la literatura? Las que me suministra el mismo idioma antiguo español, el vascuence, en el cual no han podido tener mucha instruccion dichos literatos. Hé aqui razones geográficas fundadas en dicho idioma. Consta pues por los testimonios alegados y otros que recogen dichos escritores, que los iberos españoles pasaron desde Francia á la Liguria, que de aqui los sicano-hispanos pasaron al Piceno y al territorio de Tívoli, y que esta provincia se llamó *Sic-ilia*.

De toda la narracion comprobada por Masdeu resultan todos estos vocablos: Iberia, Liguria, Eridano, Alpes, Sicilia, Tívoli, Lacio, Roma, Aborigines, Italia. Ahora bien: si estos vocablos son de la lengua antigua española ó del vascuence, no queda sólidamente confirmado el dictámen de Masdeu y de Hervás? Vamos por partes, y despues se evidenciará mejor con mayor número de pueblos, rios y montes de la Italia de etimologia vascongada.

Iberia, de *Ibero-eria*, pais de iberos. Pudieron dar los iberos este nombre al nuevo pais en que entraron, ó en memoria suya ó de su anterior patria, y tambien pudieron dar al rio Tiber este nombre por el Iber español.

Liguria (tierra árida) de *ligor* y *uria*, porque la pudieron

(1) Tacha Vargas Ponce esta expresion de «héroes de la literatura», aplicada á los ex-jesuitas Hervás y Masdeu, y tratando de este último, de cuyas doctrinas y opiniones en materia de antigüedades era acérrimo partidario el buen párroco de Marquina, le dice en carta de 1.º de Enero de 1802: «de Masdeu vale mas callar que no decir lo suficiente. Despues de tenerlo estudiado, compendiado y anotado por mi mano, saco por último resultado cuán débil historiador sea, y desguarnecido de las dotes que esta ocupacion no dispensa.»

hallar tal, aunque no lo sea en el día. Se compone de los simples *ligor* (otros dicen *lior*) y *uria*; significando aquel vocablo «árido» ó «seco», y este «pais» ó «tierra». No se puede hallar compuesto mas arreglado.

Eridano, hoy el rio Pó, situado en la parte de la Iberia vecina á los Alpes. *Eridano* significa «paraje de varias poblaciones», de *eri* poblacion, *di* variedad ó muchedumbre, y *ano* sitio ó paraje. Es regular y aun probable que en las orillas del *Eridano* se verificase la significacion que tiene su nombre, que tambien se puede interpretar «paraje de muchas enfermedades», porque *eri* significa, ya pueblo, ya enfermedad.

Alpes de *Alzper* ó *Arpes*, que vale tanto como alisos abajo ó abajo peña.

Sic-ilia, poblacion de sicanos ó sicos.

Tívoli ó Tibolia con el artículo: Itibulia.

Lacio de *lau-tcia*, llanada.

Roma de *Er-oma*, que así dicen por tradicion los puros vascongados: de aqui *erromera*, y *erromarra*. El castellano dice «ribera», el vascongado mejor *eriberia*. Roma, pues, viene de *er-oma*, que significa «pueblo en collado ó collados», de los simples *er* (pueblo) y *oma* (collado). Que solo *er* en los compuestos sea pueblo, se infiere de multitud de ejemplos de nuestro idioma: *erpurua*, *ercana*, *ertondo*, aunque en los simples sea *erri* ó *eri*. Que *oma* sea collado lo sabe el buen vascongado. Así *oxoma*, ó *oz-oma* significa «collado frio». Pregunto: ¿cuadra bien á Roma la significacion de «pueblo en collado»? ¿Qué ciudad es la *Septem-collis*? Dénnos luces mayores para que conozcamos á su fundador. ¿Fué Rómulo? Esta misma voz quiere decir vecino de Roma, y así Rómulo ó Romuleo no es nombre propio,

sino patrio. Podria ser amplificador, no fundador, como lo fué Pompeyo de Pamplona. Véanse á Masdeu y á Hervás. Trataré de esto en una disertacion aparte.

Es constante que los aborígenes auyentaron de Roma á los primeros pobladores iberos ó sicanos quitándoles el dominio. ¿Y quiénes eran estos aborígenes? ¿Se nos dará idea clara de esta nacion? Yo digo, atendiendo al objeto que me he propuesto, que eran gentes que confinaban con los primeros romanos. Hé aqui la razon. Aborígenes se debe escribir *alboringenes*. Los vascongados decimos *alboring-oac* á los del lado; en lugar de la terminacion vascongada *oac* nos pusieron la *ines* latina y formaron su *aborígenes*, como si viniera de *origo*, *originis*. Eran pues estos los que vivian al lado, ó como si dijéramos al costado de los romano-iberos; esto es, confinantes con ellos. Al dolor del lado ó costado llamamos *alboringoa*. No sé mas acerca del particular, ni sé que otros me den noticias mas claras de estos aborígenes.

Ita-lia, síncope de *Italo-ilia*, poblacion de Italo ó del Italo. Este Italo ¿era nombre propio ó patrio? ¿Era español? Si lo era, dice Masdeu, en caso que *Italia* se derive de *Italo*. Italia fué nombre acomodado por los iberos vascongados. En España habia una famosa ciudad, llamada Itálica, de fecha muy anterior á la entrada de los italo-romanos. *Ital-ilia* es lo mismo que Itálica en el gusto vascongado. Pudieron los ibero-españoles dar á la Italia esta denominacion á imitacion de su *Itálica* para recuerdo y honor de esta, ó ser el conductor de los iberos que entraron en Italia algun noble personaje de Itálica y denominarse Italo por esta causa. Si nos prueban que antes que los iberos ó sicanos entrasen en Italia se llamaba asi aquel pais, confesaremos que no es legítima la etimologia que hemos propuesto, pero *hoc*

opus, hic labor. Ya he hablado sobre esto en otra parte. *Italia* significa muchedumbre de bueyes ó ganado vacuno. *It* en los compuestos es buey; *itzaya*, boyero; *it-asca*, pesebre de bueyes y vacas.

Si lo dicho hasta ahora confirma los viajes, conquistas y acciones heroicas de los iberos ó sicanos españoles, ¿á qué grado no llegará la demonstracion con el catálogo de vocablos legítimamente vascongados que se hallan en el pais de Italia? Ruego que se examine lo siguiente con espíritu desprecupado.

He leído la descripcion que hace Plinio de Italia, y si quisiera yo hacer una anatomia etimológica de los vocablos vascongados que en ella se encuentran, ya claros, ya oscurecidos por la latinizacion, causaria molestia al lector. Allí leo el rio Liris, hoy Garillano, y aun este vocablo último es puramente vascongado.—Allí leo Gauranos—Surrentanos—Baia-ro en lugar de Caia-ro, puerto muy conocido, hoy Baias—Nuceria—Aberinos ó Abelinos, que es lo mismo—Astelrano—Asulia, Asulano—Arpin-ate—Arelano por Ar-elano—Carneta-no por Carme-ta ó Carpeta-no—Gabi-no—Trebula-no ó Trebulia por Itrebulia—Tusculano y Tusculia por Itusculano—Berolano, *Berolia* ó *Beroulia*—Est-atia, pueblo muy antiguo—Sal-erno, ó *Sal-ar-no*... Aquí tenemos *arno* lugar de peñas, y *sal* ó *zal* que significa fuerte, sólido.—Iria ó *U-elia*.—Balceta, *Balzeta-rio*.—Acheron, *Achuron*, rio de peña y de buena agua.—Areta, Arelinos.—Ardea.—Arbula ó Arbulia.—Asturci, rio que brota en peña.—Ormia, asiento de los Læstrigones (1); mejor *Urmia*,

(1) El original decia *Latrigones*; pero se conoce que la edicion de Plinio de que se servia el autor, era muy mala: así es que muchos de estos

nombre que le cuadra bien.—Caieta, célebre puerto; *Fretum Caditanum*, ó *Gaditanum*, es decir, segunda Cádiz, hoy dicen Gaetta: mejor Virgilio, Cayetta.—Vesubio, de *Bes-sub*, fuego de abajo ó infernal: vengan aqui todos los sabios y dénnos una etimología tan preciosa.—Etr-uria, Itruria, pais fecundo en aguas, ó de no ser asi de *etor-uria* «pueblo venido ó advenedizo», por *etor-uria*, ó pospuesta-mente *Urietorria*.

En el reyno de Nápoles se conservan hoy dia, segun el mapa general de Italia, ademas de algunos arriba nombrados, los siguientes:

Trebico por *Itrebico*, pueblo de dos fuentes.—Ascoli ó Ascola ó Achola.—Cerinoli por Cerinola.—Azerenza por Azeranza.—Carinola ó Garinola.—Arpi ó Arpe.—Gagnano ó Cánamo, por sus montes.—Ostuni, Ostunia, ó por expuesto á truenos, ó porque está detras de la costa.—Oria, tenemos en el pais vascongado un pueblo llamado Orio.—Leze ó Lezza, por alguna cueva.—Alesano, en la Rioja, Alesanco.—Mat-ola ó Matzola, sitio de viñas.—Tursi, Tursa ó Itursa, porque está entre dos rios.—Celano ó Celayano, paraje de campiña.—An-zano, paraje fétido, lo seria cuando se le denominó asi.—Tiano, por Itiano, paraje de fuente.—Opi, Oipi ó Upi.

En los estados eclesiásticos se hallan los siguientes:

Ardea con la adición final de un *a*, *Ardia-a*, «paraje de ovejas.»—Gariliana ó Gariliano, «paraje fecundo en trigo.»—Orbieto ó Urbietto «porque está entre dos aguas ó

nombres estan corrompidos, y otros no se hallan en la obra de aquel geógrafo.

rios.»—Orbiet-elo, el *elo* no es vascongado, sino el *Orbiet*.—Bracciano por Vracciano «paraje de pequeño río»; lo es.—Urbino, lo mismo que Urbietto.—Imola, tenemos en Vizcaya, mas completamente *Imitola*.—Ariano, cerca de Ferrara.

En Toscana:

Buriano por *Biuriano* «cosa que está entre dos aguas.»—Massa: tenemos en Vizcaya un monte así llamado, por ser despoblado ó mal vestido de árboles: se dice en general *masa* por poco compuesto: con la adición final de *a Matsá*, significa «sitio de uvas.»—Alz-ino «monte que abunda en alisos.»—Gargonza.—Arezo.—Bibiena, mejor *Birena* «entre dos aguas.»—Cort-ona, Buensel.—Arno, río: nosotros tenemos aquí monte así llamado; tendrá el río muchas piedras ó peñas.

En Módena:

Sarzana.—Alz-er.—Bino por Vino.—Carpia.—Mirandola.

En el Mantuano:

Goito ó Goiti.—Gabianeta.—Cremona.—Ustu-ano.

En Venecia:

Edolo, por Edola.—Breno, por Ureno.—Lobero, por Laubero.—Gortza, río.—Brozo, Broza, por Uroza.—Orci, por Urci.—Berona.—Basano.—Brenta, por Urenta.—Legnano.—Ostualia, por Ostulia.—Altino, por Alcino.—Assollo.—Ar-ci-ero.—Abiano.—Belzuno.

Parma:

Lanza, río.—Bardi, por Ibardi.—Trévia, por Itrevia.

Milanesado:

Lodi debe escribirse Laudi. Tenemos en Vizcaya un pueblo que el paisano vascongado le llama *Laudio*, y escriben

mal *Llodio*. Significa «llanada considerable.» Si se dice *Loi-di* significa «paraje de cieno» lo mismo que *Loiola*. *Lodi*, aunque á la letra significa «cosa gruesa ó gorda», no es voz análoga ni del gusto del vascuence en las denominaciones que da á pueblos, montes ó rios.—*Olona*.—*Mendriz* ó *Mendiriz*.—*Tortona*, por *Itortona*.—*Sab-ona*.

Piamonte:

Ormea. Esta voz significa á la letra «pared» ó «muro», pero debe leerse *Urmea*, voz compuesta de *ur* y *mea* «agua delgada ó pequeña» y es tal su rio.—*Corzeana*.—*Turino*, imperfectamente *Turin*; es *Itur-ino*. Tenemos en este mi pueblo un caserío así llamado, y significa «lugar de fuentes.—*Est-ura*, rio, agua apretada ó de pequeña madre.—*Ib-rea* ó *Ib-ria* «pueblo de rio», síncope de *Ibai-eria* ó *er-ria*.—*Orco*, por *Urco*, rio así llamado.

Cerdeña. Esta voz es vascongada. Decimos *cerdena* á lo vizcaino y *cerdeña* á lo guipuzcoano por una cosa larga y recta; así *quizonaren cerdena* significa «qué hombre tan recto, derecho y largo.» La isla de *Cerdeña* es así larga y angosta. Lo mismo es *Sardinia* á lo latino. En ella se hallan *Oselo* ú *Osolo*, que de cualquiera de los dos modos que se pronuncie es voz vascongada, y tenemos aquí en *Vizcaya* paraje así denominado.—*Ozior*, pueblo frio.—*Gociano*.—*Orani* ú *Orano*.—*Tortoli* ó *Tortuli*: *Itortuli*.—*Oristani*, por *Oristano*. Los italianos, según su gusto, terminan en *i* varias voces que deben terminar en *o*.

Si yo tuviera una geografía exacta de todos los nombres de cada pueblo, montes, rios de toda Italia, sin duda haría un catálogo muy largo de los nombres vascongados que aun se conservan. Me acuerdo ahora de *Arcola* ó *Arcoli*, *Loreto* por *Laureta*, *Ostia*, *Ancona* y otros.

El abate Hervás (1), con las instrucciones que le dió el abate Beovide, hizo su catálogo de voces de Italia que tienen origen vascongado. En él se encuentran otras varias que yo omito, ni tampoco he tenido presente dicho catálogo para las que aquí presento.

Otra prueba mas con el idioma del Lacio ó latino.

Si quisiera yo hacer el miserable papel de plagiario, podría figurar como literato ó erudito valiéndome de las luces y trabajos del citado abate Hervás, y hablando del origen del idioma latino, de sus principios pobres é imperfectos. Hoy tiene una perfeccion apreciable por lo enriquecido que nos le dejaron en el siglo de Augusto. Formóse en el Lacio robando á diferentes lenguas multitud de voces. Si en su origen ó formacion primordial dominaba en el Lacio el antiguo idioma español, llevado por los iberos, no podian menos de pegársele diferentes vocablos de este idioma, como ha sucedido con el romance ó castellano, que se fué formando sobre las ruinas del vascuence é introduccion de la lengua romana. Si yo, pues, compruebo que el idioma latino tiene agregadas muchas voces de origen vascuence, será otro testimonio de que se habló en Italia esta lengua.

Entre otras voces que despues se nombrarán, hay algunas que son comunes al latin, al castellano y al vascuence, y otras que solo lo son al latin y al vascuence. No es regular que los romanos introdujesen entre estas montañas, en las que es cierto no permanecieron, voces romanas que no se conservan en los paises españoles de permanente dominacion. Pero, como quiera que el origen de la voz comun á diferentes idiomas debe atribuirse á aquel que muestre la

(1) En su *Catálogo de las lenguas*.

raiz ó radicalidad con significacion peculiar ó análoga, fácilmente conoce el vascongado reflexivo los vocablos extraños que se le han pegado, como el castellano conoce los que por abuso han introducido algunos españoles en su idioma patrio, robándolos al francés. Por lo comun las voces extrañas pegadas al vascuence son, ó de cosas de nueva invencion, ó de materias religiosas, ó de cosas no muy triviales. Estas voces pegadas no traen artificio ni composiciones de otras, y aun el oido curioso conoce luego la novedad. Bajo el supuesto de estas observaciones, entremos á la enumeracion de las voces vasco-latinas.

Amo, as (amar).—En vascuence *amatu*. Esta voz no tiene raiz ni artificio alguno en el latin y sí en el vascuence: viene de la raiz *ama*, madre, y el amor es afecto muy particular de una madre. La voz *filius* y aun *filia* ha tomado el latin del griego $\phi\lambda\omicron\varsigma$ y del verbo $\phi\lambda\epsilon\iota\nu$, amar. Asi *filius* es «el amado», y *filia* «la amada.» Del mismo modo de la voz vascongada *ama*, madre, ha tomado el latino su *amo* con todos los compuestos. ¿Hay en esto alguna irregularidad? Los vascongados tienen ademas de la voz *amatu* otras dos: *mas-tetu* y *lastandu*, como el latino su *diligo*.

Arena (arena).—En vascongado *areia*. Mucho antes que los romanos vinieran á España debió esta voz estar en uso en tantos puertos de mar donde no se conoce otra y sí varios compuestos de ella, como *ariatza*, que significa arenal, *are-churri*, *arebeltz*, *arealegui*... La raiz de todos ellos es *ar*, cosa de piedra. Una cosa es polvo, otra arena; esta con los golpes del agua se queda reducida á piedrecita sutil y débil, y es como la materia térrea para la petrificacion, y como *argueia* (materia de piedra).

Ardens: en castellano ardiente.—Su raiz es el *gardi* vas-

congado: compónese de la voz *gar* ó *car*, llama, y la terminación *di* ó *ti*, equivalente al *ens* latino.

Arrogans: en castellano arrogante.—Las raíces son *arro* y *gan* ó *gañes*, que significan «altanero con sobra ó exceso.» Nada se puede oponer á esta derivación.

Aprilis: en castellano Abril.—Las raíces son vascongadas, *abere-illa* «mes de ganados.» La *p* y la *b* se usan á veces indistintamente.

Aper: en castellano jabalí.—En latin no es voz significativa, sí en el vascuence, pues quiere decir animal. Asi llamaron al jabalí *aper* ó animal por antonomasia. Los vascongados le llamamos *basaurde*, cerdo de monte.

Arripio, is: en castellano arrebatar: en vascuence *arra-patu*: las raíces son *arrac* y *batu* ó *patu*.

Aro, as: en castellano arar.—En vascuence decimos *aratu* por registrar ó escudriñar. De aqui *area*, es el instrumento con que se ara. *Basterrac aratu ditut* (he registrado todos los rincones).

Argumentum: en castellano argumento.—*Arguimena* en vascuence significa ilustración, de *argui*, luz, y *mena* ó *mentua*, denotante; el argumento es propiamente para ilustrar la cosa cuando se toma por raciocinio.

Argutatio, nis; Argutia, æ: en castellano dicen sofisma.—Viene de *argui* y *cia*, luz débil ó aparente: tal es la argucia ó sofiste.

Aculeus: en castellano aguijon.—*Aculua*, voz antiquísima y usadísima entre los que gobiernan bueyes. No es verosímil que los romanos introdujesen esta voz en todo el pais vascongado; puesto que no la hay en todo el resto de España (1),

(1) Hállase sin embargo en todas las lenguas neo-latinas, como lo prueban la palabra francesa *aguillon* y la castellana *aguijon*.

ni tampoco los vascongados conocen otra voz equivalente.

Atrum, i: en castellano átrio, que es el portal ó zaguan de la casa.—Debió decirse *ataria*, y su raíz se halla en esta voz vascongada *ate*, que significa puerta, y *ataria*, portalada. Búsquenos otra raíz mas análoga.

Arrodo, is: es en castellano roer, y tiene sus compuestos como arrosor (roedor). Gorrista es voz usada en Castilla, que viene de la vascongada *gorrina*, que es la roña que consume ó malea el trigo, las habas, las cebollas, etc., por ser de un color rojizo y un compuesto de gusanillos muy pequeños.—Viene del vascuence *arratu* ó *arradu* dicho á la manera de los vizcainos, y su raíz es *aarra*, gusano. Se dice gusano roedor, y de aquí viene la voz *arratoia* por raton, es decir, « el roedor ».

Artocopus, i: es en castellano panadero, hornero.—Artolagamus, torta hecha con harina.—Ambos salen de la voz *arto-a*, pan. Despues que en el país vascongado se introdujo el maiz aplicáronle la voz *artoa* y quedó la voz *oguiya* para el pán de trigo; pero antes era voz comun á todo pan. Por esta causa siempre se llamó *artachiquia* al mijo con que se hacia en este país. Que el griego tenga igual voz *αρος* por pan, no arguye que no sea de origen vascongado, pues los griegos habrán de confesar que su lengua tomó voces de los bárbaros ó extranjeros. Los griegos que estuvieron en España cuando dominaba el idioma vascongado pudieron usurpar varias voces é introducirlas en su idioma.

Aurum, i, antiguamente orum, i: en castellano oro.—Su origen procede de la voz vascongada *ori*, esto es, amarillo: tal es el oro. He advertido que *au* y *o* se usan varias veces con indiferencia en voces vascongadas, y he dado de ello varios ejemplos.

Autumnus, i: en castellano otoño.—Sale de la voz vascongada *ota*, que significa «argoma», y el otoño ó autumnus no es sino estacion de argoma. Entonces está en flor y vigor.

Astutus: en castellano astuto.—Los vascongados llaman al adivino *astua*: estos tales son artificiosos, astutos.

Asinus, i (asno, burro).—En vascuence decimos *astoa*; las terminaciones del gusto latino no quitan la raiz de la voz. *Ast-oa* significa, vas de espacio. *Ast-noa*, voy de espacio. *Asti* ó *astino* significan pausa, sosiego. El asno cargado va con mas pausa que los caballos, mulas, etc.

Bis, dos veces. *Biduum*, *bifariam*, *bifax*, *bifer*, *biferus*, *bifidatus*, *bifidus*, *biforis*, *biformatus*, *biformis*, *bifrons*, *bifurcus*, *biga* ó *bigæ-arum*, *bigamia*, *bigatus*, *bigemmis*, *bigener*, *bigeneris* y *bignus* por gemelo, *bidens*, oveja de dos años ó dientes, *biceps-tis* y otros muchos compuestos.—Salen todos de la voz vascongada y numeral *bi*, dos. No hay otra raiz. El vascuence forma tambien sus compuestos: *birritan*, dos veces; *bicocha*, gemelo; *birrindu*, dividir.

Duro, as (durar).—De la voz vascongada antiquísima y original *diraut*, cuyo infinitivo radical es *iraun*. Su conjugacion tiene un primoroso artificio que no puede acomodarse á verbos adquiridos.

Desertum, i (desierto ó soledad).—*Deserritua*; viene de *des* y *erritu*, despoblado. Dénnos raices mas claras y análogas. Esta proposicion *des* es negativa ó privativa, como *desguin*, des-hacer, etc. De aqui tomaron los latinos y castellanos sus *des-sarcino*, descargar; *des-cendo*, descender; opuestos á *sarcino* y *ascendo*.

Errantia (pérdida de camino), errans, errabundus, erraticus.—*Erri-ancia* ó *erri-aaztcia*; en vascuence es olvido del

pueblo ó de la direccion al pueblo, y este olvido causa la pérdida del camino.

No se ponen aqui vocablos latinos principiando por *f* porque los vascongados puros no tienen uso de dicha letra, ni el vascuence legítimo voz alguna con semejante carácter. Por esta causa los que no saben bastante el idioma castellano, no dirán Francisco, Fernando, Felipe, sino *Francisco*, *Per-nando*, *Pelipe*. Algunos nos citan esta sola voz *ipñi*, pero está mal escrita, debiéndose poner *ipiñi*, como lo pronun-cian los naturales. Estas voces, feria, fiesta, y algunas otras tales que principian con *f* son pegadas, y los que no saben su idioma dicen *peria*, *piesta*. Tambien redundan la letra *h*; que nos la meten con mucha frecuencia é inútilmente los vascos franceses en sus escritos para mucha confusion: solo cuando se sigue á la *c* tiene uso, como en *chacurra*, *cha-tarra*, *echea*.

Hora, æ (Hora ú ora).—*Or-dua*. No tiene raíz significati-va en el latin. He dicho ya que la letra *o* y *u* son afines ó indiferentes en varias voces vascongadas, *orbe* ó *urbe*, *Or-duña* por *Urduña*, *Or-ondo* por *Ur-ondo*. Asi *Ordua* está por *Urdua*. *Ur* cerca ó tiempo próximo. *Ordua* ó *urdua* el apro-ximado. En efecto, en la numeracion temporal es la mas pró-xima la hora; año, mes, semana, dia, hora; y en vascuence, *urtea*, *illa*, *astea*, *eguna*, *ordua*: los minutos son de nue-va invencion.

Horror, ris (horror); horreo, es (temblar de horror ó miedo) y varios compuestos.—Todos tienen origen en esta voz vascongada *orroa*, que significa bramido espantoso: el *effectus pro causa*.

Hortus (huerto) y sus compuestos.—*Ortua* ó *urtua* signi-fica en vascuence lo regado ó aguado. Los guipuzcoanos di-

cen *baratza*, esto es, fecundo en limaco (1): los vizcainos *hortua*.

Heremus, i (yermo) y su compuesto ermita vienen de *eremua*, que significa retirado de poblacion. Tenemos en Vizcaya un pueblo llamado *Hermua* por lo retirado y asombroso del paraje.

Hamus, i (el anzuelo), y sus compuestos hamatus, hamatilis.—Todos vienen de *amua*, anzuelo; *amuarraia*, pescado de anzuelo por trucha. ¿Quién se imaginará que los pescadores de las costas de Cantabria no le diesen denominacion patria al anzuelo, y que sucediese lo mismo con la trucha, de que abundan los rios, antes de la entrada de los romanos? No se conoce pues otra voz; significa ligador, de aqui *amarratu*, ligar.

Illunis (cosa ó noche sin luna).—*Illuna* en vascuence es cosa obscura. Nunca mas obscuridad que cuando falta la luna. Hay varios compuestos *illuntcea*, *illunabarra*. Vienen todos de *ill-unea*, proximidad de muerte. *Occisio solis* llaman á la entrada del sol; muerto este planeta entra la muerte del dia ó la obscuridad. Los latinos pudieron usurpar la voz luna de la vascongada *illuna*, ó porque es señal de noche, ó porque su luz no es clara.

Irri-deo, es (reirse con burla), y los compuestos irri-sio, irri-sor, irri-satus, irri-sive.—En vascuence *irri-eguin* significa lo mismo: *irri edo farra eguin dit*. Se me ha burlado con risa.

Irrito, as (irritar), con sus compuestos irritamen, irritamentum, irritatio, irritatus.—En vascuence decimos *irritu-*

(1) Debió sin duda decir *limaço* ú *limaxo*, del latin *limax*, que es el caracol, por otro nombre «la babosa».

erazó por hacer rabiar. *Irrituada*, es de genio irritable, rabioso, renegado. Su raíz *irri*, de la que carece el latín.

Irrigo, as (regar), con sus compuestos *irrigatum*, *irriguus*.—Salen todos de *ur-igo*, *i* ó *u*, son indiferentes para significar el agua. *Ibero* ó *ubero*. *Urigo*, rebosa el agua como sucede en el riego.

Irro, as (rociar, humedecer).—Sale de *ur-oro*, se pega el agua, como sucede con la humedad ó en el rocío.

Irrugio, is (rugir).—Sale de la raíz vascongada *orru-a* (rugido). Ninguna raíz tienen propia los latinos.

Insula, æ (isla).—Se compone de dos voces vascongadas, *ins*, ó como dice el castellano, *is* (mar), y *ulia* (poblacion): como si dijéramos «poblacion en mar». Despues se acomodó á toda tierra rodeada de agua. Lo mismo es *ins-ulia* que *is-ilia*. Decimos *is-paster* (rincon de mar), *is-ciar* (ladera de mar), *is-urdea* (cerdo de mar). *Ulia* ó *Illia*, vocablos que significan á la letra «cabello» por su multitud ó poblacion, se acomodan por figura á pueblo ó lugar poblado. *Uliberri* ó *Illiberri*, poblacion nueva.

Labium, i (labio).—Se compone de estas dos radicales vascongadas *la* y *bi*, dos cosas que se juntan ó apegan, como sucede con los labios. Esta inicial *la* se aplica en multitud de voces á cosa de pegarse. De aqui *lapia*, porque se apega á la peña ó tierra; *lapurra* al ladron, porque se apega á la persona ó la cosa que roba; y tienen la misma primera raíz las voces latinas *la-tro* (ladron), *la-bes*, *la-becula* (mancha y manchica), *la-brusca* (la vid silvestre).

Languens, tis (desfallecido, sin fuerzas).—Sale de dos raíces vascongadas *lan* y *guia*, sin fuerzas para el trabajo ó labor.

Lapis (piedra).—Sale de dos raíces vascongadas *la* y *pia*,

lo que se apega al suelo, lo que es propiedad de la piedra.

Largus (cosa liberal, franca), largè (liberalmente), largitas, largitio.—Todas salen de *lar*, voz vascongada y que denota una liberalidad que casi llega á ser prodigalidad. *Lar* ó *larregui e mandit* (me ha dado con demasias), *larregui* ó *larda* (es demasiado), *naididana* (lo que me quiere).

Lar, ris (hogar de la casa).—Aunque al presente no usamos de esta voz *lar* para significar el hogar, conservamos el compuesto *lar-atza* para denotar aquella cadena añudada y colocada sobre el hogar para colgar los calderos, y significa «dedo agarrador». Llamamos al espino *laarra*, porque se pega, agarra.

Laqueus, i, laquear-is, laqueatum, laqueatus, de laqueo, es: todos vienen de *laquiotu*, *laquioa*, que significan lo mismo que en latin: su raiz está en el vascuence, y significa el agarrador, ligador. En castellano, lazo, del mismo origen.

Laxo, as (ensanchar), y sus compuestos laxus, laxè, laxitas, laxatus, laxamentum, vienen de la voz vascongada y significativa *lassaia*, ancho, relajado, flojo.

Laurus, i, ó laurus, us (laurel).—Viene de *lorutz*. Repito que *au* y *o* se pronuncian indiferentemente; *laureta* ó *loreta*, domus *Lauretana* ó de Loreto; Autumus ó Otoño; Laudio ó Llodio. En latin no tiene raiz significativa como en el vascuence. Lora es la flor *laurus*; todo *lauruts*, todo flor.

Lautus, a, um (cosa lavada), limpia, y *lautitia*, limpieza en la comida, vienen de *lava*, sin cuesta y sin broza. Cuando un carpintero ha alisado y limpiado alguna tabla con su cepillo, llamamos *lautu*, y *leundu du*. *Guizon lava*, hombre limpio, sin doblez.

Lixibia, æ, ó lixibium, i (lejía de ceniza).—*Lissibia* sig-

nifica lo mismo, voz usada en los tres dialectos: compuestos *lissibatu*, *lissiba-ontaya*, *lissiba-um*... No es creible que los latinos nos instruyesen en esta voz tan comun y de necesidad, y la conservásemos los vascongados con menos corrupcion que los castellanos romanizados (permítase esta voz) con la dominacion larga de los latinos.

Locus, i (lugar).—*Lecu-a*, significa lo mismo; voz comun á todos los dialectos.

Lolium, i, por zizaña, y su compuesto loliesco, degenerar en zizaña.—*Loiloa* viene de dos raices vascongadas, que son *loi* y *oloa*, y significan en union «centeno sucio».

Linum, i, lino.—*Linoa*. Esta voz es comun á los tres dialectos, de cosa necesaria, antiquísima; tiene diferentes voces compuestas, no se conoce otro nombre. Los varios instrumentos necesarios para sujetarle y manejarle hasta reducirle á tela, y las varias cualidades componen multitud de voces vascongadas que notan ser muy anterior á la entrada de los romanos. Entre nosotros este género es de primera necesidad.

Lint-eum, i (lienzo).—Viene de las voces *lino* y *eo*; esto es, tejido de lino.

Liquor (licor).—*Lic-ura*, de igual significacion y de estas raices vascongadas *lica* y *ura*, humor, ó agua pegadiza y no del todo fluida. *Icerdilica* llamamos al sudor no fluido, como al de los enfermos moribundos y de otros enfermizos. En el latin ninguna raiz se halla que sea significativa.

Macula, æ (mancha y defecto): homo absque macula, hombre sin defecto, recto, sin nota.—En el latin no hay raiz significativa: los vascongados dicen *Guizon macua* ó *macoa* al encorbado y torcido; es defecto y nota.

Malleus, i (martillo), malleator.—*Mallua* y *mallucaria* es

voz vascongada usada en todas las herrerías, y significa el instrumento que magulla.

Malus, a, um (cosa mala), ó malum, i (mal, daño).—Hay un adagio antiguo en el vulgo, *lecuan lecuan malua; gure echian andiagua*. Donde quiera hay trabajos, pero mayores en mi casa. Llamán también *maloa* á sapos y otros animales feos.

Mamma... (mama).—*Mama* es voz vascongada usada de los niños al pedir el pecho á sus madres, como también á todo licor potable, como *papa* por el pan; *ecartzu mama papa*; esto es, dame el pecho, agua ó pan. Toca á la madre el dar de mamar; ved aquí en nuestro idioma esta semejanza de voces naturales, *ama* madre, *mama* leche suya, como si llamase á su madre con nombre del primer alimento que le debe dar. *Papa*, pan, y parece que es de la obligación del padre darle el pan ó alimento despues que la madre le haya dado á la prole su *mama* ó leche de sus pechos. Esta voz *taita*, de que se valen los castellanos para denotar las primeras voces de los niños, significa el padre ó el *aita*. Así lo primero que aprenden son *tailá*, *mamá*, *papá*.

Mare, ris (mar).—En latin no tiene raiz significativa. Esta voz *mar* con la adición articular *mar-a* significa término, raya. Colocó Dios al mundo despues de la división de las aguas superiores é inferiores; y á estas puso encerradas dentro de sus términos. «*Posuisti terminos eius qui præteriri non poterunt.*» No usamos ahora esta voz *mar-a* para significar esta congregación encerrada ó terminada de agua; mas sí en su compuesto *marea*: decimos *marca gora tá bera*. Llamamos al mar *itxasoa* ó *itzasoa*, y significa «toca con lo alto ó cielo», del verbo *itzatei* y *oa*. Esta última voz significa lo alto: así decimos por la gallina *ot-loa*, la que duerme en

alto; *aguirre-oa* ó *goicoa* por Aguirre de arriba ó el alto. Quando se mira al mar se imagina, aunque por error de vista, que las aguas y el cielo se tocan.

Mendicus, i (mendigo).—Sale de la voz vascongada *mendicoa*, casa de monte. Quando se saca de casa á un animal á buscar el pasto ó se desecha como inútil, se dice *mendira atera* ó *bota*. Un mendigo sale de casa quedando sin habitacion fija para buscar su alimento donde pueda. El latino no tiene raiz significativa.

Mercor, aris (mercar ó comprar) y sus varios compuestos.—Tienen su origen en esta voz vascongada *merqué*, que se usa en las compras, y significa literalmente *barato*. Decimos *mercatu* ó *merquetu*, no por comprar, sino por abaratar. Ello es que es voz de compras, y el *compositor* latino pudo no hacer la rigurosa aplicacion.

Mutilus, a, um (mocho).—*Mutilla* ó *mutildua*, es decir, despelado: se compone de dos voces vascongadas, de *motz* é *illea*. A los mozos ó *motzes* llamamos *mutillac*, porque ha sido costumbre inveterada en los vascongados el que los mozos anden sin cabello largo ó despelados, y los casados con pelo largo y tendido. En estos últimos tiempos se cuida poco de esta costumbre, pero la hemos alcanzado. Aun ahora por lo comun los mozos de caserías andan mochos ó con el pelo corto.

Mucus, i (moco).—*Mocua* ó *muquia*; viene de *mucua*, contraido de *musucua*. *Musuac ausi* decimos por romper las narices: *Mucua* cosa de las narices; y así lo es el moco. También *mocua* significa el pico de las aves, y la nariz afilada ó sobresaliente.

Murus, i (muralla ó muro).—*Murua* significa cosa elevada. El país vascongado está lleno de esta voz radical: *Aguir-*

re-murua, *mur-elaga*, *muru-eta*, *muru-tegui*. A los collados ó montes que no son de grande elevacion llamamos *murua*. Asi se aplicó el nombre de *murus* por los latinos á las paredes que se elevan al redor de los pueblos. A veces *murua* es como *burua*, cabeza, y los montes y collados son como otras tantas cabezas de la tierra.

Mutus, i (mudo).—*Mutua*. No se usa otra voz en los tres dialectos para significar al mudo, y es palabra muy necesaria. No es posible que voz de absoluta necesidad y de uso vulgar se haya olvidado en todo el vascuence, introduciéndonos el latin ó el romano su vocablo. *Mutu-a* (lengua ahogada): tal es el mudo que no carece de lengua, pero la tiene ahogada ó sin ejercicio.

Musso, as (hablar entre dientes), *mussitator*, ris.—Musitu de *musuitza*, habla de narices ó las señas de disgusto que se dan de algun dicho ó hecho.

Oleum, i (aceite) con multitud de compuestos.—*Olioa*, *oriua*, liquor amarillo. No conocemos los vascongados otro nombre; es descriptivo y análogo. No hay raiz en el latin.

Oletum, i (olivar).—*Oleta*, *olioeta*, *orioeta*, paraje de olivas.

Piper, eris (pimienta). *Piperitidis*, is (pimenton). *Piperatus*, a, um.—*Piperra*, que sale de los simples *pipit*, granillo, y *errea*, quemante. Tales son el granillo de la pimienta y semillas del pimenton. No conocemos otro nombre.

Politus (pulido).—*Polità*. *Cein polita aur au?* De aqui los adverbios *poliqui*, *politò*, *poliquicho*.

Poto, as (beber)—*Potoa*, voz antiquísima muy usada del vulgo, que significa bebedero ó medida de algun licor.

Quint-ilis (el quinto mes).—La mitad latin y la mitad vascuence. *Illis* de *illa* (mes):

Rabia, æ, ó rabies, ei (rabia, furor).—*Arrabia* de *arra* y *abia*, empieza á roer el gusano: buena metáfora.

Ripa, æ (ribera).—*Erripea*, *erribera*, tierra baja opuesta á la montuosa. He advertido que la *e* precedente á la *r* se suprime en varias voces.

Sardina, æ (sardina).—*Sardinea*, pescado pequeño: abunda mucho en nuestros puertos. No se le conoce otro nombre, y en los puertos españoles debia ser comun esta voz antes de la entrada de los romanos, ó desde que hubo pescadores, y no han podido olvidar ni usurpar el nombre de una cosa que todos los dias se trae entre manos. Su figura angosta y como recta dió ocasion á este nombre Sardinia ó Cerdeña, isla, cuyo nombre es tambien vascongado por la figura mucho mas estrecha que larga. *Guizonaren*, *cerdena* ó *cerdaña* decimos por un varon no grueso y que anda muy recto.

Saga, æ, sagus, i (el barruntador, descubridor, adivino), *burua*, sagacitas, sagax.—*Sagua*, ratoncillo que entra y sale por qualquier agujero, barruntador. «Es un ratoncillo» se dice por uno que indaga y barrunta mucho. Los latinos oyendo la voz *sagua* la aplicaron metafóricamente al adivino. Bruxa.

Sextilis (sexto mes).—*Sext* en latin, *sei* en vasconce *illi*, mes; *ill bat*, un mes; *sei-ill* seis meses. Esta voz vascongada *ill-a*, mes, se halla en tres meses de los doce de la numeracion latina, todas tres de composicion vascongada, aunque latinizada con la declinacion *is*, como Aprilis, Quintilis y Sextilis. No hay que oponerme cosa alguna. No la tomaron los romanos esta radical *ill-a*, mes, en su venida á España, porque en los libros latinos de época anterior se hallan dichos vocablos. Luego

ya se conocia en Italia esta voz vascongada y singular.

Sarmentum, i (sarmiento).—*Sar* ó *zarmendua* se compone de *zar* y *mendua*; esto es, pua ó vástago revejecido. Pero esta descripcion solo comprende al sarmiento cortado seco, no al renuevo fresco y del año. Esta voz *sar* ó *sarri* denota frecuencia, multitud. Asi *sarmendua* significa «muchedumbre de vástagos ó renuevos», lo que describe su propiedad. En el latin no tiene radicales.

Scabies, ei (sarna).—*Escabia*, sarna de mala condicion, y rigurosamente «tiña.» Viene de *azca* y *abia*, es decir, empieza á rascar; efecto por la causa.

Sarsura (remiendo).—*Sar* es voz de dialecto; *zar* por lo comun significa cosa vieja; *iostura*, cosedura; asi *sarsura* viene á ser remiendo por síncope de *sarcostura*.

Sartago, nis (sarten).—*Sartaña*, *sartaguña* *ogüa*, hacedor de ruido, estallido, sarteguín. Asi sucede con las cosas que se frien en la sarten. En el pais es voz antiquísima; hay fábricas de ellas, y no han ido á buscar el nombre al lenguaje romano.

Sartor, ris (sastre).—*Sart* por *sartu*, meter; *orra* ú *orratza*, aguja. Asi *sartor* significa con descripcion etimológica metedor de aguja, cosedor.

Strictus (apretado), de stringo (apretar). Su primera y principal radical viene de *estu*, apretado, afligido. *Estu nago*; *fraca estuac*, calzones apretados. *Estu dabil*, anda apretado ó apurado. En fin, con esta voz radical formamos los vascongados multitud de locuciones. No liquidamos jamás la *s* como los latinos. Los castellanos escriben tambien sin liquidarla. *Estrecho*.

Ululatus, i (ahullido, lamento).—*Uluba* entre los vizcaínos. *Chacurra uluca dago*, está ahullando el perro. *Mozolooa*

ren uhba, lamento del buho. Lo mismo se aplica al llanto sofocador del hombre.

Urceus, urceolus, urceolaris (vasija para agua ó licor, jarro). Urna, æ (caldero donde se saca el agua de los pozos). Urnarius, i (cántaro para el agua). Urnula (cantarillo). Urinor, aris (bucear ó nadar bajo del agua).—Su radical directiva y principal está en esta voz *ur* (agua, licor), y con ella y su latinizacion han formado los romanos ó lacios todas estas voces.

Urtica, æ (ortiga).—*Urtic*, quitate, no me toques: se figura locucion en la planta, como si dijera no me toques, guárdate de mí, aléjate, porque pico al que me toca.

Zamia, æ (daño, detrimento).—*Zamia* en vascuence significa peso, carga. De aqui vino el llamar *zamariac* á los juementos de carga y varios parajes denominados, *Zamacola*, *Zamora*, *Zameta*. Los latinos, por analogia, han aplicado á cosa de daño y detrimento la carga ó peso. Por lo comun la carga y peso son gravámenes dañosos y de detrimento.

Zelicuna, æ (muger zelosa), viene de zelo, as, ó zelor, aris; pero estas voces y zelotypia tienen su radical vascongada.—*Zelat*, atisbador, observador. *Zelata dago*, está atisbando y observando secretamente, lo cual es propiedad de celosos.

Bastan estos testimonios tan numerosos para dar una prueba completa de mi proposicion, á saber: que los latinos, cuando formaron su idioma en el Lacio, tomaron del vascongado, ó español llevado por los iberos sicanos, muchas voces, asi como del idioma griego y algun otro. ¿Cómo es posible atribuir á casualidad tantos ejemplos como he dado, y que pudiera dar otros mas recorriendo con exactitud el diccionario latino? Todos los romanos ó latinos confiesan de

buena gana que su idioma ha recibido muchas voces, especialmente las religiosas, del griego. Esto consiste en que es entendido este idioma por muchos latinos, y se convencen haciendo ellos el parangon y combinacion. El vascuence tiene la fatalidad de que solo es entendido de los suyos. No hay quien se dedique á su estudio. Es despreciado porque no representa papel alguno en la república literaria. Asi no pueden los extraños hacer las combinaciones, ni comprender la fuerza de las que les hacemos. Se contentan pues con censurarnos de sistemáticos, preocupados del amor patrio y casi fanáticos. No hay tribunal de apelacion en esta contienda, y queda siempre el pleito sin decidirse. Con todo, Masdeu, Hervás y algunos sabios, que no se contentan con un *no puede ser*, han hecho la apologia del vascuence, han convencido á unos de que es la lengua primitiva de España, idioma original, de un artificio apreciable, y que su inteligencia fundamental puede ser muy útil y aun necesaria para ilustrar la historia y geografia de España. No soy tan fanático, entusiasta ni temerario que me arroje á decir que el vascuence es lengua perfectísima, inmaculada, y que se aventaja á todas las demas. ¿Quién es tan instruido en todos los idiomas que pueda hacer un cotejo reflexivo y crítico sin deslumbrarse? No basta para ello estar iniciado en algunos. Se nos mirará con desprecio si no quitamos toda preocupacion y nos metemos á comparaciones odiosas. Sí se debe admirar el que un idioma no cultivado, despues de tantos riesgos de corrupcion, se tenga cual está.

DISERTACION

breve, particular y topográfica de la ciudad de Urbe ó Roma.

Cualquiera que lea este solo título arqueará las cejas, quedará absorto y se mofará luego de una especie tan peregrina. ¿Qué nueva ciudad se nos ha descubierto con el título de *Urbe*? ¿Y qué Roma es esta? ¿Si será la valenciana ó la italiana? Esta acusacion hecha sin reflexion no me turba. Abro los diccionarios latinos, busco *Urbs, urbis*, y se me interpreta *Ciudad de Roma*, italiana, y tambien ciudad en general. Luego *Urbe* era nombre propio de Roma, y despues se aplicó sin analogia legitima á las demas ciudades: aun se conserva en Italia la misma tradicion. Quien oye decir *Urbis et Orbis* luego comprende de *Roma* y de *todo el mundo*. Es verdad que no me darán los latinos razon alguna de su aplicacion, y si yo que me he aplicado á ilustrar con el idioma vascuence la Historia de España, y he dado ya pruebas de que dicha lengua dominó en Italia, y particularmente en el Lacio, doy la dicha aplicacion, habré adelantado mas que los otros. No quiero merecer la ridícula nota de sistemático y preocupado: si mis razones merecen desprecio, téngaseme en hora buena; pero no sea asi, si yo presento pruebas sólidas de lo que expongo.

Sabemos, pues, con toda certidumbre humana que hay en Italia una ciudad famosísima y la mas celebrada en el mundo, sea por religion, sea por acaecimientos históricos, llamada Roma ahora y siempre. Pero hasta ahora nadie nos ha asegurado de su fundador. Es asimismo cierto que hubo hombre llamado Rómulo que hizo ó representó en dicha ciudad un papel considerable, y aunque por lo comun se ha atribuido á este su fundacion, no hay razones que lo con-

venzan. Las razones del abate Masdeu, sacadas por testimonios antiguos y aun confesion de autores italianos de mucha reputacion, prueban suficientemente que los iberos españoles fueron los primeros pobladores y fundadores de Roma; los que introdujeron alli el idioma español ó vascuence, dieron la legislacion, y que Rómulo ó algun otro fué solo amplificador. Dionysio de Halicarnaso, citado por Masdeu, pone estas palabras expresas hablando de la tal transmigracion de los iberos españoles: « Ellos fueron los antiguos señores » de Roma, que despues de la guerra les quitaron los aborígenes. » Aulo Gelio, Macrobio y Favorino enseñan que la » lengua sicana (ó de los iberos sicanos) fué una de las mas » antiguas que se hablaron en Italia. » Aquellos naturales originarios que se ejercitaban en la vida pastoril recibieron las leyes civiles de los transmigrados conquistadores. Véase á dicho abate. Se cuentan grandes fábulas acerca de los dos hermanos Rómulo y Remo, hijos de Ilia ó Silvia. Arrojadlos al Tiber por celos y recelos de Amulio, usurpador de la corona ó trono de su hermano Numitor, rey de Albano, fueron libertados como otro Moyses. Publícase que Silvia madre de Rómulo y Remo quedó embarazada del Genio del lugar y segun otros de Marte. Que viéndose sin amparo ambos hermanitos, acudió á los llantos una loba recién desembarazada ó parida, y los alimentó con su leche como pudiera á los cachorrillos, y que pasando por casualidad un pastor llamado Faustolo ahuyentó á la loba, recogió á los niños, los condujo á su casa y los dió á criar á su mujer, llamada Acca Laurencia, y que asi se criaron entre pastores hasta que crecieron en edad y se entregaron á la guerra. Rómulo fué acusado de haber robado las ovejas de Numitor, su abuelo materno. Fué preso con calumnias y llevado ante

este ex-monarca. A su presencia se conmovieron las entrañas de Numitor, y con cierto secreto presentimiento conoció ser su nieto. Sobreviene el pastor Faustolo; cuenta este á Numitor lo acaecido con los dos niños, y conociendo ya de cierto que Rómulo y Remo eran sus nietos, forman la conjuración, matan al usurpador Amulio y restablecen en el trono á Numitor su abuelo. Eligieron un puesto en cuadro mas acomodado para edificar una nueva ciudad sobre la ribera del Tiber, donde ellos habian sido criados, y disputando sobre la denominación del pueblo, mató traidoramente Rómulo á su hermano, y consiguió celebrar su nombre, denominando *Roma* á la nueva ciudad. Suponen que para los 18 años de la edad de ambos hermanos ya estaba edificada la ciudad. Que urdiendo Rómulo unas fiestas consulares, robó 683 doncellas y las dió por mujeres á los mas dignos: que escogió cien varones de los principales para consejeros suyos, los que fueron llamados senadores por su ancianidad, y sus descendientes patricios. Es de admirar la grandeza de Roma, su mucha población, su numeroso ejército, su legislación organizada en tiempo del mismo Rómulo, su fundador. Hallándose despues en Campo Marcio ordenando su ejército, desapareció y jamás hubo mas noticia de este héroe. Sucedió esto á los 56 años de su edad y 36 de su reinado: no dejó sucesion y sí 49,000 soldados de infanteria y 1,000 de caballeria. ¡Cuánta fábula! ¿Y quién sacará las pocas verdades que en ella se encierran?

Yo no me detengo á refutar este entretejido de fábulas mezcladas con algunos hechos ciertos; mas propongo estas pocas reflexiones que me hacen mas al caso. ¿Si Rómulo mató á Remo por su nombre á la nueva ciudad, por qué la denomina solamente Roma? ¿No tiene tanta ó mas se-

mejanza con *Remo* que con *Rómulo* esta denominacion. *Roma* y *Remo* tienen igualdad de letras; la diferencia de una *o* y *e* que estan separadas con dicha igualdad, y la supresion que se hizo de estas tres letras *ulo* que contiene la voz *Rómulo*. ¿Por qué *Rómulo* da á su nueva ciudad la denominacion de *Roma*? ¿Llamóse por ventura *Romulia* este célebre pueblo? Yo voy á patentizar la equivocacion con varias inscripciones nominales reconocidas por la tradicion constante y leidas á favor del idioma vascuence. ¿Qué quieren decir estas inscripciones *Roma*, *Rómulo* y *Romulia*? Y qué esta otra *Urbe*, reducida á declinacion por los latinos? *Roma*, pueblo en collado; de *er* y *oma*. Los vascongados suprimimos varias veces la *e* inicial cuando se antepone á la *r*: así decimos ribera por *er-iberia*, recalde por *er-ecalde*. Lo mas gracioso es que desde tiempo inmemorial los puros vascongados dicen *er-oma* por *Roma*, *erromesa* por el que anda en romerías, *erromances* por romance. *Er* en las composiciones es *erri*, pueblo, como *Ercana*, *Erpurua* por *Erri-cana* y *Erri-burua*. *Oma* es collado; de aqui *Ozoma* á lo antiguo por el *Osma*, ciudad de España que estaba en collado y *frio*, y aun se conoce hoy esto mismo. Así, habiendo sido fundada *Roma* en collado ó collados, la venia bien el nombre de *Roma*, segun el artificio y el gusto del vascuence.

La otra inscripcion, y es la de *Rómulo*, y quiere decir vecino ó ciudadano de *Roma*, lo que ya suponía la existencia de *Roma*, ciudad, y no concuerda con esto que *Roma* tomase la denominacion de *Rómulo*, y sí este el nombre patrio de dicha ciudad.

Romulia quiere decir poblacion de *Roma*. Esta voz *ulia*, sea antepuesta, sea pospuesta á otra voz, significa poblacion ó lugar poblado. *Ulibarri* llamamos á un pueblo de *Ala-*

tu; esto es, «poblacion nueva»: omito otros varios ejemplos. Literalmente *ulia* á lo vizcaino significa «el cabello» por lo muy poblado, y se traslada dicha voz por metáfora á los lugares, cuya figura es bastante usada. Los de los otros dialectos dicen *Illia* por *Ulia*, y de aqui *Iliberi* ó *Iri-beri*. Por esta misma causa *Rómulo* quiere decir el ciudadano ó el del pueblo de Roma. Pudo ser amplificador, no fundador.

Pamplona, por corrupcion Pampelona, á lo latino, y Pompeyona en el artificio vascongado viene de Pompeyo, que dominó en dicha ciudad por conquista: logró darla su denominacion por amplificador, no fundador, pues la conquistó. Pero Rómulo, sea por conquista, sea por nacimiento, ó sea de otro modo, se tituló antonomásticamente ciudadano romano. ¿Quién me ha de falsificar estas inscripciones y su lectura interpretada?

Leamos la cuarta inscripcion, que es *Urbe*. Virgilio dice: *Urbem quam dicunt Romam*; y no peor en prosa: *Romam quam dicunt urbem*. Abrid los diccionarios, y sin que nos fatiguemos en otros; en el nuevamente compuesto é impreso en Madrid en 1792, *ad usum puerorum*; en la voz *urbs*, *urbis* se traduce: *ciudad, pueblo cercado de muros, la ciudad de Roma*.

Es nombre propio, y viene de dos voces vascongadas, *ur*, agua, y *be*, abajo, es decir, *agua de abajo*. Roma, fabricada en collado, tiene en la parte baja al rio Tiber, y asi esta inscripcion vascongada nos denota la particularidad del pueblo. ¿Son estas manias sistemáticas? Apelo á todos los tribunales sabios. Con el tiempo dicha voz se acomodó á los pueblos murados ó ciudades, y de aqui los adverbios *urbanatim*, *urbanicè*, *urbanè* (cortesmente, urbanamente), los adjetivos *urbanicus*, *urbanicianus*, *a, um*, *urbanus*, *a, um*, y

los sustantivos *urbanus*, *i*, *urbanitas*, *urbicapus*; pero la raiz es *urbe* ó *Roma*.

Asi pues de las inscripciones nominales conservadas en los libros y lenguas de los hombres por tradicion constante y no disputada, de inscripciones, repito, menos expuestas á la suplantacion que las de las lápidas subterráneas, y mas claras de explicarse que estas últimas, se deduce: lo primero, que Roma se edificó en collado, que tenia debajo un rio; y lo segundo, que Rómulo era ciudadano romano, no fundador que le diese nombre á ella, sino que antes bien él lo tomó de Roma, siendo la denominacion *Rómulo* nombre pario, no propio: lo tercero, que en Roma se habló el idioma vascuence en su origen, y probablemente aun en tiempo de Rómulo, porque este nombre es vascongado, como llevo probado. ¿Y quién se ha de persuadir que siendo Rómulo fundador, para la edad de sus diez y ocho años estuviese fundada la ciudad de Roma, y que durante su imperio hubiese llegado á tanta grandeza y poblacion como se nos describe? Este hombre tan peregrino, que se vé librado de las aguas del Tiber como Moisés de las del Nilo, alimentado milagrosamente por una loba, como un Elías por el cuervo, desaparecido como Enoc de la vista de los hombres y de enmedio de su ejército, sin que hubiese un soldado, un criado, un amigo, que diese razon de su transportacion, debia entre las fábulas ser fundador de una de las mayores ciudades del universo. Asi quedaba mejor honrada Roma que con principios humildes. Era envilecerla haciendo autores de su edificacion á unos extranjeros prófugos de España. No hay nacion que no tenga muchos romances y cuentos fabulosos en la remota antigüedad, con la única excepcion del pueblo de Israel, si se atiende á solas

las escrituras sagradas, pues sin ellas han sembrado los rabinos multitud de extravagancias. España tuvo sus épocas fabulosas, gobiernos fabulosos, reyes imaginados, si bien entre las mismas historietas habrá algo de realidad, aunque embrollado con mil cuentos. Y ¿quién es capaz de separar el grano de entre tanta paja? El abate Hervás cree que hay mucho de verdad en lo que llama Masdeu la España fabulosa, y que tal vez á favor del idioma primitivo que tiene inscripciones nominales podriamos adquirir algunas noticias. ¡Empresa árdua y que requiere una fatiga inmensa y una erudicion vasta, á una con la instruccion mas completa de nuestro idioma! Es imposible que la vanidad antigua de los griegos no haya ofuscado con vapores de lágrimas inmundas las antiguas historias españolas. La mitología griega ha hallado lugar en la historia antigua de las naciones, y el que lea la historia tan circunstanciada de los reyes de España, publicada por Annio de Viterbo, no hallará motivo para enfadarse por cierto. Merece leerse el abate crítico en su España fabulosa, quien sin embargo confiesa que en un cúmulo de tantas falsedades alguna parte parecerá menos increíble, pero que no es posible asentar al pie para hacer un juicio prudente de algunos hechos. *Urano*, *Titea*, *Cureta* son voces vascongadas. Pero ¿cuánta fábula valiéndose de estos nombres? *Ulisea* significa pueblo pequeño; mas ¿qué romances sobre esta voz Ulises? Mejor es guardar silencio sobre materias tan oscuras. Pero no nos detengamos en esto y volvamos al asunto.

No solo Roma se llamó *Urbe*, sino que son en Italia del mismo origen estos vocablos, *Urbino* y *Orbieto*, mejor *Orbieta*. Estas voces son muy usadas entre nosotros, y tienen sus raices en el idioma vascongado. He dicho repeti-

das veces que la *o* y la *u* son indiferentes en tales denominaciones. Decimos *Urbe* ú *Orbe* cuando el lugar ó casa tiene debajo algun rio. *Urbino* tiene dos etimologias, porque esta voz *bi* es equívoca, pudiendo ser ó *bia*, como *be*, y con el artículo *bea*, es decir *debajo* ó *abajo*, ó el numeral *bi* dos. En el primer sentido, *Urbino* significa *cosa que está sobre el agua*, ó *que tiene agua en lo bajo*. En el segundo, *cosa que está entre dos aguas*. Esta equivocacion se aclara con observar el pueblo ó casa que denota. *Orbieta* es lo mismo que *Urbino* en su significado. Yo creo que la ignorancia causó la distincion de los romanos de *Urbis* y *Orbis*, aplicando aquella á Roma y esta al globo de la tierra. Lo mismo es en su origen *Urbis* que *Orbis*, *Urbe* que *Orbe*. En la formacion del idioma latino entraron tambien diferentes declinaciones, y se dieron á los vocablos diversos significados.

Nos dicen las noticias innegables que los pueblos ó gentes de los contornos de Roma son muy dados á la vida pastoril. Leemos frecuentemente en muchos libros el camino ó *Via Ardeatina*. ¿Y quién nos dirá su significado y la raiz de este vocablo? El vascongado *ardeate*, *ardía-te* significa «entrada de ovejas», de las radicales *ardi* y *ate*, y nos lo latinizaron adjetivándole *ardeatina*. Yo pudiera extractar y explicar otras varias voces que se han conservado en la tradicion escrita, y que son de origen mas antiguo que el de la gran república romana.

Asi las razones históricas de la trasmigracion de los antiguos españoles á Italia; la multitud de vocablos vascongados conservados en los pueblos, montes y rios; la notable copia de voces vascongadas que se hallan en la lengua latina ó romana, y las noticias que acabo de dar de Roma, prueban todas unidas el sistema de Masdeu, que los espa-

ñosles transmigrados fundaron á Roma, introdujeron alli y en mucha parte de Italia el idioma vascuence, y que este, por el artificio de comunicarnos *inscripciones nominales*, puede ilustrar la historia de España.

Ningun erudito español dará por inútil este mi trabajo: los puntos que trato son esenciales á nuestra historia. Yo no puedo aprobar el dictámen de los que acusan de bárbaros á los españoles originarios y antiguos, atribuyendo todas las glorias á los extranjeros fenicios. Para estos queda el honor de la invencion é introduccion de las letras en España; para ellos las empresas de la navegacion, el tránsito á las islas, etc. Y aun no sé con qué género de indulgencia se les concede á los antiguos españoles el paso á Italia y la fundacion de Roma, que no es poca gloria en las historias nacionales. Si se nos describe á los turdetanos con legislacion, con arte gramatical y dados á las musas, la gloria queda para sus maestros los fenicios. A estos se atribuyen las inscripciones primitivas, y los verdaderos españoles se pintan tan groseros que no sabian formar ni una letra. Unos pocos tirios fugitivos, mas entregados al comercio que á la literatura, mas hambrientos del oro español que deseosos de establecer academias de instruccion, son, segun quieren decir, los que doctrinaron á los turdetanos y á otros sabios españoles. Lo que sí debe atribuírseles es la corrupcion de la religion que reconocia y adoraba al único Dios, criador de todas las cosas, el monstruoso politeismo y las extravagantes supersticiones introducidas por aquella raza anatematizada de Canaam: estos son los preciosos tesoros con que enriquecieron á una nacion sencilla y gobernada por la religion de los primeros pobladores.

No debe pues parecer inverosimil el sistema que esta-

blezco sobre los *celtas* y *celtíberos*, arreglado por las inscripciones verbales del vascuence, que por cierto no son de menor autoridad que las que se han sacado del seno de la tierra. Yo veo una discordia interminable sobre su origen y su lengua. Hervás nos asegura que examinado el idioma céltico por un vascongado instruido, no halló en todo él sino tres ó cuatro voces análogas, lo que se puede muy bien atribuir á casualidad. ¿Pero quién me asegurará cuál sea al presente el idioma céltico? He visto en otra obrita últimamente dada á luz varios vocablos presentados como célticos con distincion de otros vascongados; pero tan vascongados son los unos como los otros. En suma, todo es tinieblas, litigio de opiniones, testimonios discordes citados por cada parte, y nada de positivo sino su antigua existencia en España y en determinados parajes. Yo no creo en la dualidad de las lenguas primitivas que Masdeu supone; pero su sistema de que los celtas eran españoles toma mayor fuerza con dichas inscripciones nominales ó etimologías que he expuesto y explicado. ¿Se nos dan acaso pruebas de celticismo extranjero que contraresten á las razones de Masdeu y á la significacion que da de aquel vocablo? Como quiera que esto sea, la presente obra no se ha trabajado para engrandecer al idioma vascuence, sino para aclarar ó ilustrar varios puntos oscuros de la historia y geografía antiguas de España. Este trabajo, el primero en su clase, podrá con el tiempo adquirir mayor perfeccion, y así se ahorrarán disputas molestísimas. Si alguno tiene la bondad de exponerme algunos reparos sobre lo que digo, tendré yo el gusto, ó de darle satisfaccion ó de confesar mi yerro.

Al Señor Don José de Vargas.

Marquina y Febrero 26 de 1802.

Mi favorecedor y muy señor mio: Ya tenia yo noticias de la vasta literatura de Vmd., y no contemplaba que mi manuscrito informe y escrito por curiosidad pudiese merecer tal estimacion de un sabio que no se halla preocupado. No he recibido hasta hoy el escrito que Vmd. me ha dirigido por las buenas manos del señor Don Fausto Corral, y hace muchos meses que le esperaba, ó para confesar mis descuidos, ó para dar alguna satisfaccion á los reparos cuando se me ofreciesen algunas razones. El asunto es como original, pues de ello no se ha escrito, y por lo mismo habrá mucho que corregir, y me contentaré con que haya algunas especies útiles. El tiempo perfecciona las obras.

Yo deseo mucho que hombres sabios, no paisanos míos, aprendan nuestro idioma vascongado con todo fundamento y de raiz. Estos tales darian un voto imparcial y fundado sobre la fecundidad ó pobreza, elocuencia ó tosquedad del vascuence. Entre tanto todo será problema: al vascongado elogiador se le mirará por partidario; al menospreciador sin entenderle, por mal testigo. El voto del insigne Mariana es de esta clase, pues nada sabia de nuestro idioma, y *cæcus non judicat de coloribus*. Si yo he citado á Campomanes, Masdeu y Hervás, ha sido porque son apologistas que no pueden ser cegados por amor de la patria vascongada. Campomanes decia lo mismo que Vmd., que el idioma vascuence podia ser muy útil para la inteligencia de la historia y geografia de España, y deseaba su cultura y que se formase un buen Diccionario. Pero hablemos claros: en medio de

la pasión con que se censura al vascongado, no hay en general gente más desidiosa en cultivar y perfeccionar su idioma, y así es que somos nosotros sus mayores antagonistas, exceptuados algunos pocos sugetos. Nuestra sociedad vascongada ha dormido en este ramo, y así no ha tenido el vascuence una academia ni buenos escritores que le hayan dado cultura particular. Habita como desconocido en los bosques y casas solitarias, y es más que cierto que nuestros rústicos montesinos le saben y hablan maravillosamente y sin las alteraciones que se notan en la gente que debía su depósito. Y se puede decir aquí: *Rusticus ab normis, sapiens crassaque Minerva.*

Con el objeto de vindicar al idioma de la acusación de pobreza, he trabajado una obra de *Diálogos vascongados* entre un rústico casero y un cirujano callejero (1). Tendrá la obra como unas doscientas ó más páginas en 4.º, y en tantas conferencias y de asuntos diferentes, jamás profiere el rústico voz alguna que no sea usual entre los de su clase y deje de ser pura, sin mezcla de extraña, y corrije al inculto cirujano en sus bárbaras locuciones. Instruye á este en bellos refranes, en saladas locuciones, en idiotismos del vascuence: le hace oír poesías curiosas de los mismos rústicos, fábulas con su moralidad. Así se demuestra prácticamente que el vascuence es fecundo en voces y apísimos para la poesía. Le hace viajar por los bosques para enseñarle los muchos árboles y arbustos con sus nombres vas-

(1) Probablemente los mismos que en el año de 1816 dió á luz su sobrino y sucesor en el curato de Marquina Don Juan José Moguel. Esta noticia y otras análogas la debemos á la fina amistad y varia erudición de Don José Francisco de Aizquivel, ya antes citado.

congados. Le introduce en una ferreria, y halla centenares de voces vascongadas en instrumentos, parajes, etc. De esta manera recorre las oficinas del tejedor, del carpintero, del molinero, etc.

En suma, habla en un vascuence natural, usual; y los *cultos* vascongados, ó los que debian ser tales, no le entenderán al buen rústico en multitud de voces. Para evitar este inconveniente he trabajado para el fin de la obra una nomenclatura de todas las voces contenidas en ella y proferidas por el rústico, con sus correspondientes castellanas. Me ha parecido ser el mejor método para que se cultive nuestro idioma, y si otros prosiguen en ello, no se nos podrá acusar de la pobreza de voces, y sí solo de nuestra desidia.

Para prueba de que el vascuence es lengua capaz de toda elocuencia, en un diálogo entre dos eclesiásticos dedicados al estudio de su idioma patrio (1), ingiero traducciones vascongadas de las arengas ú oraciones latinas de Q. Curcio, Salustio, Tito Livio, Tácito, y los exordios de las dos oraciones de Ciceron contra Catilina. Se ve en piezas tan oratorias un vascuence puro, correcto, salado, y elevado al grado de la elocuencia. Es verdad que siendo tan diferentes los idiotismos ó propiedades de ambas lenguas, no se puede hacer una traduccion servil, sino algo libre sin alterar las sentencias. Aqui no hay gloria para mí, sino para los autores latinos que se valen de su arte retórica, y

(1) Imprimiòle en Tolosa en casa de Francisco de la Lama, año de 1802, con este título: «Versiones vascongadas de varias arengas y oraciones selectas de los mejores autores latinos, ó demostracion práctica de la pureza, fecundidad y elocuencia del idioma vascuence, contra las prevençiones de varios escritores extraños, y contra algunos vascongados que solo tienen una noticia superficial del idioma patrio.»

para nuestro idioma, que tiene con qué responder. Pero repito, ¿quién podrá ser juez en este pleito? ¿El vascongado instruido en su lengua? Este es sospechoso. ¿El que no la entiende? Este es juez poco abonado.

No intento engañar á Vmd., pero persuádase que el vascuence es mas fecundo de voces de lo que se publica; que no necesita de voz extraña en todas las conversaciones familiares, ni en narraciones, ni en golpes de elocuencia. Otra cosa es en voces religiosas y nuevos inventos. Pero franceses, ingleses, castellanos, etc., tienen que mezclar en su lengua las voces de la religion, como gracia, sacramentos, etc.; y para dar nombres á los nuevos inventos tiene un particular artificio el vascuence. Paso á los reparos.

El que yo haya elogiado á Masdeu (1) y Hervás no les libra de otra censura: tienen apologistas y censores. Como estos han tomado algunas lecciones del vascuence (aunque no para llamarse instruidos en él) merecen alguna mayor atencion que Mariana (en este ramo), que no tomó leccion alguna. Yo no puedo hablar de Terreros sino por los elogios que algunos le han dado (2). He leído muy pocas hojas

(1) Acerca de Masdeu véase lo ya dicho á la pág. 669 nota. En otro lugar de la misma carta, dice Vargas Ponce: «El que, como Masdeu, se contradice en hartas ocasiones y escribe contra lo que siente, y carece de la instruccion necesaria para escribir en su asunto, no es ciertamente capaz de acreditar con solo su voto una lengua que ni penetra ni conoce.» A Hervás confiesa no haberlo leído «por el poco ventajoso dictámen que de sus obras formaron personas muy eruditas.»

(2) A propósito de Terreros dice en párrafo de la misma carta lo que sigue: «Creo mucho menos que excelente su Diccionario, segun mi tosco y mal formado embrion; pues empezando por el de Palencia, y sin descartar á ninguno, estoy en que no hay Diccionario castellano acreedor con millones de lenguas al epíteto de bueno.»

de su Diccionario, del qual se sirvió Larramendi. Y parece que teniendo Terreros hecho el trabajo principal en el Diccionario español, no era tanta empresa el perfeccionarle. Asi bórrense en hora buena los elogios de estos. De Hervás he leído en italiano un tomo ó parte de él, en que habla del vascuence, pero con instrucciones del ex-jesuita Beovide, que murió poco há en Sarauz. No hay en ellas sino unas cortas nociones.

No he procurado estudiar el vascuence de Larramendi, sino de los mismos rústicos, ú originalmente. Era grande su ingenio, hizo mucho en un idioma nada cultivado; pero jamás me han gustado sus invectivas y chacotas impugnando á hombres sabios. La moderacion es media razon, y para convencer es preciso captar la voluntad del adversario. El desprecio y censuras mordaces quitan el gusto de la lectura al impugnado.

Se nota tambien demasiado escolástico en su estilo, lo que es ageno del prólogo. Sus etimologias no siempre son ajustadas, y hay algo que cercenar en las voces que nos quiere vender por vascongadas; pero tambien es cierto que en la lengua castellana descubre muchísimas voces originadas del vascuence. Y no podia suceder otra cosa, porque se iba formando el idioma castellano con la ruina del vascuence, y no podian enseñar la lengua pura los romanos á los que desde la cuna habian aprendido otro idioma. Esto lo palpamos en varios pueblos, que de poco tiempo há son castellanos de lengua, que lo hablan con mezcla de voces vascongadas y aun con cierto dejo.

A veces se hacen elogios de varios sugetos que tienen que censurar en sus obras. Feijóo los hace desmedidos de un Vieyra, que no merece ser comparado con los Señeris, Bortaluees, Massillones, etc.

Vamos al cura de Escalonilla Don Luis Carlós y Zúñiga. Leí su obra del *Plan de antigüedades*, etc. Noté algo que no le hacia honor. Entre otras cosas vende al público por inscripcion real y positiva la parabólica que fraguó Larramendi; y se ve en la pág. 82 de su prólogo. Le escribí sin haber precedido conocimiento, diciéndole que convenia á su honor y al de la patria no publicar una cosa tal, pues que si se lo averiguaban seria objeto de risa; etc. Porfió en que era verdadera inscripcion, y al fin, citándole el lugar y cómo el mismo Larramendi declara ser parábola y la explica, le pude hacer confesar que le habian engañado. Noté una quintilla castellana vertida por él de una inscripcion de caractéres llamados desconocidos, y para él celtibéricos, que suponía estar en vascuence claro. Me chocó: procuré me remitiese las letras de la inscripcion: asi en esta como en otras yo no hallo el vascuence claro, como él se persuade.

Lo primero imagina que ha hallado el alfabeto para leer dichos caractéres, que algo participan del griego á la vista. Yo no lo creo: hasta ahora se han deshecho grandes hombres sin adelantar cosa de provecho.

En una inscripcion que expone y cita, se lee *Ildola emein*. Me pidió su explicacion, y en caso de buena lectura le leí ó vertí: *Que murió aqui*. En alguna otra inscripcion leida (no sé cómo), se notan algunas voces que son vascongadas; pero como las palabras no estan completas, yo me fio poco de todo ello.

Él puede ser hábil, haber hecho mucho estudio, pero no posee muy bien el vascuence; pues ha muchos años que se ausentó de Navarra.

(1) Escribió: *Plan de antigüedades españolas, reducido á dos artículos y ochenta proposiciones*. Madrid, en casa de Villalpando, 1801, 4.º

Sobre el viaje de los celtas á España traen diferentes rumbos Zúñiga y Masdeu: y francamente, ¿que se puede saber sobre tal cosa? ¿Con qué autoridad fijarlo? La imaginacion es la única guía.

Si puedo conseguir el que me preste esta obra un caballero de aqui, se la remitiré á Vmd. Al pobre cura le han abrumado en los diarios por una friolera que no merece tomarse en boca, y en lo sustancial no le acometen andando luchando con ocultos escritores.

Entremos á los reparos principales. *Sibilia* se dice por aqui, ó sea *Sibilic* con la *a* articular pospuesta, Sibilica. No se sabe la antigüedad de este pueblo. Si se dió tal nombre en tiempos modernos, no será vascongado sino casualmente. Si habia otra ciudad de igual nombre ó *Ispalis* en la desembocadura del Betis, en tal caso la venia bien llamarse *Hispalis*, y mejor sin *h*, *Ispalis*. Descifremos este vocábulo. *Is-pe* ó *pea-ili* significa pueblo que tiene al mar en lo bajo. No basta decirlo sin prueba. En los compuestos para significar *ichaso*, mar, nos han transmitido los artífices antiguos solamente *is* ó *iz*: *is*, en el dialecto vizcaino, *iz* en el guipuzcoano. Ejemplos claros á nuestra vista: *ispaster*, *isciar*, *isurdea*, *isoquina* é *isaro* (rincon de mar, ladera de mar, cerdo marino, carne de mar, círculo de mar). En todas estas voces *is* significa mar, *pe* ó *pea* lo bajo, *ili* poblacion; por eso se llama *ilia* á lo poblado. *Buruco-ilia*, lo poblado de la cabeza; esto es, el cabello. En el dialecto vizcaino *Ulia*. Asi *Ulibarri* (hay varios de este nombre) significa poblacion nueva. Véanse ciudades antiguas ya con la terminacion *ili*, *ia*, *uli*, *Abilia* ó *Abulia*; etc.

Colocada *Ispali* en la desembocadura del Betis, le venia bien el que fuese poblacion que en lo bajo tenia al mar: Y

si de Ispali se formó corruptamente *Sibilic*, Sevilla, se debe solo atender á la voz original *Ispali*. Para que se desprecie ésta etimología, es menester que se nos dé otra de alguna de las lenguas antiguas que dominaron en España, y que se aventaje á la expuesta en claridad y significacion análoga al sitio. Yo quisiera saber la etimología de Arias Montano. Pero entre tanto ¿con qué motivo dieron tal nombre de Ispalis los del dialecto oriental? Dominaron estos en España? Prevalió este dialecto por esta Península? Y no puede ser casual á no ser así? Nos podrán dar los tales orientales tantos fundamentos de su dominacion y de su lengua como nuestro vascuence? Así á lo mas puede haber opiniones y nada mas, y cualquiera tiene derecho de exponerlas habiendo algun fundamento.

Me dirá Vmd., cómo varío de etimología en Ispalis? San Gerónimo respondió á Rufino su rival por igual cargo en alguna variedad de explicaciones de voces compuestas del idioma hebreo. Hay voces radicales equívocas ó de diversa significacion: se pudieran citar varios ejemplos. *Is*, por ejemplo, ó *iz* á lo guipuzcoano, es síncope de una inscripcion nominal, que significa ó *mar* ó *palabra*.

En los ejemplos arriba citados significa *mar*, y se conoce por lo que denotan. En estas otras voces *izcunea*, *izcuntza*, *izoncia* significa *voz*, pero esto se conoce por lo que significa el resultado de la voz compuesta. Colocando á Ispalis en el desembocadero del Betis, hallo yo razon para dar á la *is* iniciativa el significado de *mar*; no podia darla esta significacion colocándola tan distante del mar como está Sevilla, sin embargo de que tiene allí agua de mar en la ria que tiene marea, á lo menos no con tanta propiedad.

Las reflexiones que Vmd. hace contra *Subi-ilia* son fuer-

tísimas. Pero puede suceder que un mismo pueblo haya tenido diferentes denominaciones y en diferentes épocas. Zaragoza ha tenido tres, y entre ellas la de Zaldua, voz claramente vascongada: no me acuerdo de la otra, pero la he leído en diferentes testimonios describiendo la Celtiberia, y al fin Cesaraugusta ó corruptamente Zaragoza. Pudo tener Sevilla en sus principios una denominacion, y amplificada, y si es lícito hablar así, *pontificada*, la de Subilia. Pero repito que si esta denominacion es de tiempos posteriores á la entrada de los romanos, no merece tal explicacion.

Sobre la falta de la *i* precedente á Turdeta-nia, Turbulia, etc., no deja de hacer fuerza la razon que pongo, y es que con la adición salen voces naturalmente descriptivas, y nada significa *Tur* sin *i* y como la terminacion *eta*, *ulia*, son tan comunes y usuales en nuestro idioma, es probable que sea tambien de origen vascongado la radical precedente, mientras no se demuestre ser de otra lengua. Veo, por ejemplo á *Tubi*, llamado por otros *Itubi*. Esta voz es vascongada, y tenemos un monton de caserios denominados *Itube*, y lo mismo *Itubi-a*. *Be* y *bi-a* son usados indiferentemente: unos dicen *be-a* por lo bajo, y otros *bi-a*. Los que llaman *Tubi* á tal ciudad antigua (y son los mas) erraron en la omision de la *i*, y acertaron los que completamente dijeron *Itubi*. Pudo, pues, suceder lo mismo con Turdeta, Turdulia, etc. Vmd. bien sabe que no podemos siempre hablar demostrativamente, y que ni los mayores críticos podrán censurar doctrinas fundadas en razones probables. Los que no entienden un idioma, y mas si quieren extrañar sus voces, pueden descuidarse aun en la omision de vocal inicial.

En cuanto al puerto Amano nada oí ni leí cuando escribí ese cartapacio, y viendo en Plinio *Portus Amanorum, ubi*

nunc Flavio-briga; empecé á reflexionar sobre su situacion. Llegué á ser noticioso del Samano de Castro de Urdiales y de su famoso conejo; me informé sobre su situacion, y saqué por consecuencia que habiendo puerto por allí y pueblo denominado Samano; y conociendo por la topografía Pliniana que dicho puerto debia estar hácia la Vizcaya, se equivocó el geógrafo en una sola letra, debiendo decir *Samanorum* por *Amanorum*. Y me he confirmado mas en este dictámen, siendo informado posteriormente que Samano indica por las ruinas que se hallan haber sido pueblo de mucha consideracion, y aun al presente lo es tal cual, y que en su proximidad podian cargar y descargar las naves que subian por donde hoy está Castro: se verifica así la etimología de Samano. Es verdad que mucho despues de haber remitido al señor Don Fausto esos cartapacios, leí casualmente en el P. Henao la misma especie, como puede ser, y sin razones particulares. Samano, pues, pertenece probabílisimamente á los autrigones ó austurigos.

Los llamados antes *pesicos* son sin duda los pasiegos del dia, alterada algo la voz. La situacion de ellos y la semejanza del nombre hacen muy verosímil este pensamiento. El nombre de Flavio-briga que se dió á Samano amplificada se olvidó en el uso vocal, y solo se conserva en los escritos. Aunque Pamplona sea conocida por esta voz; los navarros vascongados la conocen lo mismo bajo el nombre de Iruña. Conservaron, pues, los paisanos la voz *Samano*, y olvidaron la de *Flavio-briga* despues que perdieron los rumbos de dicho pueblo.

Contesto con tanto hasta los presentes reparos, y deseo sobremañera que se purgue mi escrito de todos los posibles defectos; y tendré por particular favor y bondad de Vmd.

el que continúe así, y haré yo lo mismo. Después de acabada esta correspondencia, sería conducente que Vmd. se tomase la molestia de organizar el trabajo, mejorar el estilo, borrar todo lo que no le cuadre, y si lo contemplase utilidad pública, hacer que algún impresor lo tome á su cuenta. Yo no busco ganancia alguna, sino la de servir á la patria y á la nación. Como no tengo el tiempo suficiente, por no perder la ocasión, me he apresurado á la contestación. No me encapricharé en seguir mi dictámen, cuando Vmd. no quede satisfecho con la solución. Así no reñiremos ni por Larramendi ni por otro alguno. Yo espero algunos reparos sobre los celtas, Celtiberia, etc. Basta por ahora.

Affmo. Cappn.

Juan Antonio de Moguel.

Marquina y Marzo 30 de 1802.

Amigo y señor: Esta tarde he recibido por las buenas manos del señor conde de Peñafiorida la muy apreciable carta literaria de Vmd., y antes de contestar á otros puntos debo decirle que un tal Don Pablo de Astarloa, hijo de este pueblo, pero beneficiado establecido en el de Durango, ha trabajado un nuevo diccionario, que, si cumple lo que promete, llenará los deseos de Vmd. Ha pasado á Madrid con todo lo trabajado: tratará con la Academia, etc.

Son cuatro sus trabajos: diccionario del idioma, diccionario geográfico, diccionario de apellidos y arte extenso (4): así que nada queda que desear. Yo conozco

(1) Ninguna de estas obras imprimió Astarloa, y si tan solo su *Apolo-
gia de la lengua vascongada ó Ensayo crítico filosófico de su perfeccion y
antigüedad sobre todas las que se conocen*. Madrid, por Gerónimo Ortega,
1803, en 4.º

mucho á este sugeto; es hábil y ha hecho mucho estudio del idioma. Nada quiero quitarle de su talento y dones; pero no quiero ocultar á Vmd. que no gustarán á los críticos de buenas narices su genio sistemático y su pasion acalorada, y que hará olvidar á Larramendi. Es demasiado metafísico, y será un galimatías mucha parte de su escrito. He conversado varias veces con él; me ha hablado de sus trabajos y ofrecídomelo prestármelos para que los vea. Mas nunca ha llegado el caso, y no puedo formar juicio de sus manuscritos, en los que no dejará de haber cosas buenas. He leído solo el prospecto. Para hacer cotejo con tantas lenguas como cita, es preciso saberlas y no superficialmente: él no sabe otras que latín, castellano, vascuence y traducir francés. Aunque habrá leído algunas instrucciones de la multitud de idiomas de que trata y algun otro arte de otros, esto no basta para hacer cabales parangones, y toda su capacidad no puede llegar á desempeñar su proyecto. Una lengua puede tener algun artificio muy singular y excelente en una ú otra cosa; pero tambien otras pueden tener curiosidades de que carezca aquella.

Voy á dar á Vmd. algun ejemplo en el vascuence, que le será perceptible. El vascongado forma verbos de todos los adjetivos sin excepcion alguna, asi como el castellano lo hace varias veces: v. gr.: de entero, *enterar*; de hermoso, *hermosear*; de malo, *malear*; de feo, *afear*. Pero no guarda en esto consecuencia, como tampoco la guarda el latino. De «bueno», de «recto», de «prudente», de «breve» y de otros innumerables adjetivos no forma verbos, y necesita mendigar una voz extraña al adjetivo para hacer la oracion. ¿Cuánto mejor dicho está *este muchacho se ha maleado*, que «se ha convertido en malo? Pues el vascongado guarda siempre su

regla y consecuencia, verbeando todos los adjetivos. El castellano hace esta oracion: « Este hombre, antes tan liberal, se ha hecho ó convertido en ruin y codicioso. » El vascongado dice en esta manera: *Len ain escuzabala zan guizon au, citaldu ta cequendu da*; formando verbos de los adjetivos ruin y codicioso. Esto parece ser ventaja y rasgo de mayor elocuencia.

Otro ejemplo, y de artificio muy delicado. El vascongado forma verbos hasta de los pronombres derivados mio, tuyo, suyo, nuestro, vuestro.

EL CASTELLANO.

EL VASCUENCE.

Yo he hecho mia la casa.	<i>Neuretu det echea.</i>
Tú la has hecho tuya.	<i>Zeuretu dezu.</i>
Aquel la ha hecho suya.	<i>Beretu du.</i>
Nosotros la hemos hecho nuestra. . .	<i>Gueuretu degu.</i>
Vosotros la habeis hecho vuestra. . .	<i>Zeuendu dezute.</i>
Aquellos la han hecho suya.	<i>Berendu dute.</i>

Ahorra el vascongado con este artificio muchas palabras, que las mete en el mismo pronombre derivado reducido á verbo.

Otro artificio de mucha curiosidad en los verbos que llamamos irregulares.

EL CASTELLANO.

EL VASCONGADO VIZCAINO.

Yo te los traia.	<i>Necarzuzan.</i>
Tú me los traiais.	<i>Cencardazan.</i>
Aquel me los traia.	<i>Ecardazan.</i>
Nosotros te los traíamos. . .	<i>Guencarzuzan.</i>
Vosotros nos los traiais. . .	<i>Cegarguzan.</i>
Aquellos nos los traian. . .	<i>Ecargubezan.</i>

De modo que mete en el verbo mismo la persona que hace, la que padece, la accion, la cosa. Hagamos el análisis de sola la palabra *necaruzan*, que se reparte de esta manera. *N-ecar-zu-zan*. La *N* es el *ni* ó *yo* en castellano; *ecar* es la traida; *zu* es á tí; *zan* lo ó las cosas. De la misma manera se puede hacer el análisis de los demas.

Es innegable que en las inflexiones tiene el vascuence un artificio muy bien organizado y muy delicado, y que tales inflexiones son cuasi innumerables, sobre todo cuando se computan con cuatro diversos tratamientos á cuatro géneros de personas; trato reverencial, llano y cortés á personas bajas varones y á personas bajas mujeres, y todo sin ofensa, distinguiendo en el verbo el varon de la hembra; pues no se conoce en este otro género masculino y femenino, y no hay ninguno en los nombres, siendo todos comunes de dos. El castellano dice hombre «prudente» y mujer «prudente» y no prudenta, pero en esto no guarda consecuencia. El latino hace femenino á *janua* y neutro á *ostium*, significando una misma cosa.

No admira en el latino la posposicion de los artículos, que constantemente observa el vascuence, quando usa de *me-cum*, *te-cum*, *se-cum*, *nobis-cum*, *vobis-cum*, y barbarizaria el que dijere *cum me*, *cum te*, *cum se*. Tambien usa elocuentemente de dicha posposicion en el relativo *QUIS*, diciendo *quocumque*, *quibuscumque*. El vascuence observa consecuencia y regla fija en todo esto, como tambien en posponer los adjetivos al sustantivo. El latin tan pronto dice *formosus puer*, como *puer formosus*: lo mismo hace el castellano, diciendo indistintamente: «hermoso muchacho» ó «muchacho hermoso». En fin, no voy ahora á descubrir todas las bellezas ó curiosidades que tiene esta nuestra lengua. Digo

solo sin injuriar á otras, ni querer preferir la mia, que es muy organizada, de buen artificio, y que en algunas cosas se aventaja á las demas lenguas que yo entiendo. Pero seria un temerario si dijera que es *la mejor lengua del mundo* y que se aventaja en todo al latin y al castellano.

Digo sí que ni la lengua latina, ni la francesa, ni la italiana, ni la castellana son lenguas originales: que la griega ha tomado mucho de otras por tanta y tan grande comunicacion con varias naciones: que la hebrea de hoy está muy distante de ser la primitiva, y que el vascuence que por tradicion hablan nuestros caseros nada tiene tomado de las lenguas fenicia, púnica, arábica y gótica; que tampoco necesitan aquellos de voz alguna romana ó castellana para conversaciones familiares; trato comun ni cosas que no sean de nuevo invento ó materias religiosas.

Digo mas, que el defecto de no tener el vascuence voces científicas no es propio ó solo suyo. Nuestros teólogos, filósofos, químicos y físicos de estos tiempos, astrólogos, matemáticos, médicos, que han escrito mucho en latin, francés, italiano, inglés, etc., ¿se han enriquecido acaso y explicado en sus propias lenguas? ¿Cuánta gregueria no han introducido? Todos ellos recurren ó mendigan las voces del idioma griego. El aristotélico, cuando quiere hablar con concision, turba y corrompe el idioma con *aseidades*, *perseidades*, *petreidades*, etc. Lógica ó dialéctica, física ó fisiologia, pneumatologia, ontologia, y un sinnúmero de voces griegas las encaja á cada paso en libros de ciencias y artes, y yo me lastimo de la desgracia de tanto jóven estudiante, que solo para entender las voces ó comprender su descripcion necesitan de mucha fatiga, sobre todo cuando los mismos maestros tienen que definir voces griegas, sin

saber muchas veces dar razon de ellas por ignorancia del idioma griego. Desgraciados los mozos que quieren aprender algo de anatomia: abrúmaselos con tanta voz grecizante, que causa compasion su fatiga.

Se me deberá pues confesar que todos los idiomas que florecen por libros científicos, son en sí pobres, infecundos, y necesitan mendigar á lenguas extrañas multitud de vocablos. Tal vez sea esto vicio de los maestros y escritores y no de las lenguas. Salomon era á la verdad un hombre muy sabio, si no queremos despreciar lo que nos dicen las sagradas escrituras. Cuando disputaba de plantas y árboles, empezando desde el cedro del Líbano hasta el miserable hisopo, no se valia sino de la lengua comun ó hebrea, y lo mismo en las demas ciencias. Si el vascongado, pues, quiere tomar el mismo arbitrio, podrá escribir como el latino-francés acerca de cualquiera facultad, y sobre todo siendo del gusto griego y hebreo en las palabras compuestas, podrá formar en su misma lengua voces descriptivas, si bien es cierto que no lo ha hecho, ni hay libros científicos, ni se ha intentado jamás que sepamos: con todo, conservando aun hoy dia la lengua un buen artificio y multitud de vocablos en las cosas de trato comun, y no dudando que se habrán tambien olvidado muchísimas voces, debe inferirse que es antiquísimo, y anterior á la entrada de los fenicios, y verosímilmente de los primeros pobladores, quien quiera que fuesen.

Sobre la lengua del primer hombre no se puede tratar entre católicos que honran las santas escrituras, ni disputar si fué ó no infusa. En el libro de la Sabiduria, cap. XVIII, se lee acerca de nuestros primeros padres: *Deus creavit illis scientiam spiritus, sensu implevit cor illorum, et disciplina*

intellectus replevit illos; y no hay duda que luego empezaron á hablar, y que Adan puso nombres á todos los animales, etc., segun sus propiedades. Esto pasó en el estado de la inocencia. Si perdió ó no Adan toda la ciencia natural ó gran parte de ella á un mismo tiempo con los dones de la gracia, no nos consta.

Tampoco podemos dudar, sin trastorno de las palabras y sentido natural de las escrituras santas, que hasta la fábrica de la torre de Babel hubo un solo idioma en el mundo: *terra autem erat labii unius, eorundem sermonum*, y que en la confusion de las lenguas infundió Dios varias. Cuáles fuesen, nadie lo sabe; ni tampoco si todas eran originales ó diferentes dialectos, sí solo que no se entendian sino las familias entre quienes se repartió ó confundió.

Yo no he dicho ni diré que Tubal viniese en persona. El mismo Masdeu no dice tampoco que fué él el que vino, sino sus descendientes y los de Tarsis. Por dónde entraron, dónde se establecieron, ¿quién lo podrá averiguar? ¿Cuál era su ciencia, cuáles las artes que trajeron? Ni aun de esto podemos hablar con probabilidad.

Está Vmd. fervoroso en el concepto de la conquista general de estos rincones ó *bárbaros de la costa*, como los llama un historiador antiguo. Por una parte se nos dice que acabada la guerra cantábrica se acabó toda la guerra de España; y por otra, que estas provincias ó bárbaros de la costa no pertenecian á Cantabria. ¿Luego se entregaron sin batalla ni oposicion? ¿Dónde consta? Si los romanos hicieron poco aprecio de estas tierras ó rincones por no poder molestar á Roma el corto número de sus habitantes, esto no se puede llamar conquista, sino un decir: «quedaos ahí, vivid como podais...» ¿Dónde se halla una inscripcion que

indique el imperio y emperador dominante? Se hallan, sí, á la entrada en Vizcaya; mas ninguna en su interior ni en Guipúzcoa. Se halla el pueblo de Flavio ó Flaviobriga, cerca de Castro, que no es Vizcaya, y algunas inscripciones romanas á la entrada de Vizcaya. ¿Es de creer que los romanos dejasen (contra su genio) de erigir algun monumento de su dominacion? Además, ¿cómo estarían entonces estos países? Llenos de bosques y maleza. Tierra adentro ya merecían atención los puertos de Bermeo, Guetaria y algun otro, cuando hácia Castro Urdiales erigieron una ciudad. No se oye nombre de prefectura romana en estos países. En suma, ni Florez, ni Risco, nos dan un testimonio físico ó real, sino en general, de la conquista de Cantabria, de la que excluyen á estos países.

Además de que estas costumbres y leyes peculiares, muchísimas de ellas de origen inmemorial, sin conexión alguna con las establecidas en otras provincias de su dominio; la lengua tan conservada como lo está, no arguyen dominación, á lo menos constante, bajo del nombre de sujeción á las leyes romanas.

No merece desprecio el cantar histórico que Vmd. verá en ese mi manuscrito (1). Un escribano, en unión con otro sugeto de carácter, da fé doscientos años há de haberlo ha-

(1) No se halla entre los papeles de Vargas Ponce, pero es el mismo que empieza *Lelo il Lelo* y publicó Humboldt en las correcciones y adiciones á la primera sección del tomo 2.^o del *Mithridates* de Adelung sobre la lengua cantábrica ó vascongada. Cítala Iturriza en su *Historia general de Vizcaya*, escrita en Bearriz en 1785, y que se conserva manuscrita en esta Academia. Mr. Abadie y otros son de opinión que dicho cantar es apócrifo.

lado escrito en un pergamino viejo. Era mas largo el poema y tan poco curioso su merced, que dejó de copiarlo entero, y lo que es mas, ni él ni otros pudieron interpretarlo, como lo hicieron con otras escrituras vascongadas que son de vascuence mas claro. El poeta describe toda la guerra cántabro-romana con señas de ser la de Augusto, de haber durado cinco años con cerco de mar y tierra, y lo demas que Vmd. verá en su exposicion. Canta los hechos como que acababan de suceder. Niega á los romanos el triunfo entero ó victoria completa en estas montañas como lo lograron en los llanos. Atribuye semejante fortuna á lo fragoso de los bosques, á las retiradas fáciles, asi como á las embestidas. El vascuence denota mucha antigüedad, porque hay no pocas voces que ahora estan sin uso, olvidadas; y crea Vmd. que me ha costado su version muchos meses, y no hallará Vmd. vascongado ni en Guipúzcoa ni en toda Vizcaya que se atreva á explicarlo sin tomarse mucho tiempo. He debido hacer varias combinaciones, etc., para vertirlo al castellano. En dicho poema asienta que al fin se ajustaron las paces amigablemente *dándose el lado* y no abatiéndose; que nada mas se podia pedir á un corto número contra ejércitos enteros, mejor provistos de armas y víveres, y que Roma quedó muy ufana de ello: todo esto resulta del cantar, juntamente con el engrandecimiento del capitán vizcaino *Uchin Tamaio*. Si Vmd. acusa de apócrifo este documento, que yo mismo he visto en el copiante escribano (1), ó que este lo fraguó, será menester dar prue-

(1) Así en el original; quizá haya de entenderse el «protocolo del escribano.»

bas sólidas de lo primero, y acusar de impostura en lo segundo, no solo al escribano, sino tambien al comisionado que le acompañó en el registro de los papeles. ¿Y cómo no pudieron estos darnos una exposicion clara del cantar, si ellos mismos fueron sus autores? ¿Dónde hallaron tales voces ahora doscientos años, que es la época en que pudieron forjarlo?

Si la pieza es legítima y de tanta antigüedad, no podian los cantores cantar mentiras tan solemnes, cuando todos sus paisanos habian de conocer la impostura. El secretario de la Academia de la Historia me escribió pidiéndome dicho cantar, y vista la version de él, cualquier decente vascongado conoce que está bien hecha. Yo lidiaria con gusto con cualquier erudito que me expusiera razones acerca del desprecio que dicen merece dicho poema histórico. Cuando menos será siempre un problema si los romanos sujetaron á fuerza estas dos provincias de Guipúzcoa y Vizcaya, porque de la sujecion de Alaya nada sé, ni puedo decir si fué una sujecion pasajera sin consecuencia de dominacion, ó entera como lo restante de la Península. *El buen historiador no miente nunca de corazon.* Pero por ventura ¿hay algun historiador de tiempos antiguos, ó escritor de historia general antigua y moderna que pueda jactarse de decir la verdad? Dejemos á un lado los historiadores sagrados: los demas exponen conjeturas, cuentan opiniones, y en la historia hay innumerables puntos aun muy controvertidos con fundamentos varios y de verdad inapelable. Aunque uno escriba la historia de su patria, le es permitido exponer las razones sin aferrarse de ser ineluctables (*sic*) y mirando sin desden á las objeciones. Emplearia yo mal mi tiempo, y molestaria á Vmd., si procurara poner de manifesto las muchas con-

tradiciones que se notan entre Ptolomeo, Strabon, Pomponio Mela, Plinio y otros sobre la Cantabria, Autrigonia, Caristia y Bardulia. Ni concuerdan en la situacion, ni en el número de pueblos, ni en sus nombres. No hallo en ellos cosa que se vea al presente sino los nombres de *Tricio tobolico* ó *tuborico*, á quien baña el rio *Deva*. Uno lo coloca en la Caristia; otro en la Bardulia: uno hace caristios á los guipuzcoanos; otro á los alaveses..... *Tricio tuborico* es sin duda alguna Motrico, porque conserva el nombre y la circunstancia de que baña su jurisdiccion una legua de distancia del pueblo el rio *Deva*, ó mejor de *Deva*, porque este nombre es hoy el del pueblo y no del rio que desagua en su puerto. Se llama *Mo-trico* porque en su concha hay un peñon llamado *trico-a*, es decir, erizo, por su figura y puntas, y el *mon* (abreviadamente *mo*) significa ribazo ó elevacioncilla. Los latinos, imaginando que el *mon* ó *mo* significaba *mons*, nos escribieron *Mons-tricius*. Este peñon se ve aun en la concha á la baja marea. Asi de autores falsificados y contradicentes no se puede sacar ni por una ni por otra parte un juicio demostrativo. Ninguno de tales escritores puso pies, que sepamos, en estas provincias. Los cántabros hubieran conquistado fácilmente este pais, aun cuando no hubiera sido originariamente Cantabria. No serian escrupulosos, y ademas la política les sugeriria su conquista á fin de estar mejor resguardados y no tener los enemigos la puerta abierta por estas costas.

Porque exponga razones ó conjeturas no debe Vmd. presumir que yo no amo la verdad y me dejó arrastrar de la patraña por ciega pasion de la patria. El P. Florez al fin tuvo que conceder que la Cantabria llegó hasta el rio de Bilbao, metiendo en ella el monte de Somorrostro, Portugale-

té y algo mas. Luego parte de la Autrigonia era á lo menos Cantabria, porque á Flaviobriga nos la colocan en los autrigones: así cae al menos la descripción de Ptolomeo. Algunos historiadores favorecen á la Cantabria de estos países, otros no. Si buscamos la tradición, solos estas provincias conservan hoy en medio mundo el nombre de cántabras, habiéndolo perdido las demas. En el mar de Cantabria todos los mapas meten á estas costas. Digamos, pues, que *adhuc sub iudice lis est*; que nada hay de demostrativo ni por una ni por otra parte, y que se puede disputar sin censura crítica.

Ya sea sobre esto, ya sobre la dominacion de los godos, tómese Vmd. el trabajo de leer en la obrita introductoria escrita por un militar francés, con el título de *Ensayo sobre la nobleza de los vascongados*, desde la época IV, pág. 87, hasta la época VI. Habrá sin duda en esa varios ejemplares.

Yo no quiero descerrajar sobre los *tuisios*. Sé la variedad de opiniones que reina, pero ninguna me contenta. Ninguna voz vascongada comienza con *tu ni tur ni tar ni tor*; ninguna con *ra, re, ri, ro, ru*. A todas estas sílabas precede alguna vocal. La tierra de los *tuisios* (pronunciado así por los romanos) debía llamarse *Ituiza*, con la *i* precedente, que en efecto es voz vascongada. Tenemos no pocos terrenos cortos y casas de montañas con la denominacion de *Ituiza* ó *Ituriza*, que es lo mismo ó significa fecundo en fuentes. Esto sé nada mas. Cualquiera de las provincias de Vizcaya ó Guipúzcoa ó de los pesicos podia ajustarse bien con este nombre, porque abunda en fuentes: sucederá lo mismo en otros países montuosos. Basta de esto.

Creo que los pesicos (lo mismo es besicos) son sin duda los ahora llamados corruptamente pasiegos. Les correspon-

de la situación que les asignan los historiadores, y se asemeja la voz, y se verifica lo que describe.

Remito la explicacion de los vocablos. Yo confieso que ser buen etimologista es empresa muy difícil, ya por la corrupcion que se ha introducido, ya por los varios vocablos ó raíces equívocas. Diré lo cierto como tal; lo dudoso como dudoso, y confesaré mis cortos alcances cuando no pueda hallar fundamento probable.

Afectísimo Cappn. Q. S. M. B.

Juan Antonio de Moguel.

P. S. Hay borriones hechos despues de haber escrito esta carta. No hay tiempo para copiarla.

Al señor Don José de Vargas Ponce.

Su corresponsal literario J. A. M.

Oeaso.—*Oea* sin artículo *oe*, y lo mismo *oi*, significa elevacion. A la cama que se eleva sobre el suelo llamamos *oe*, otros *oi*, y con artículo *oea* ú *oia*. *Oi-loa* á la gallina, porque duerme por propension en alto. Hay multitud de ejemplares. *Oe-aso*, otros *asu*, escrito segun nuestra pronunciacion. *Oe-atso*, verbeado en participio de pretérito, significa elevado ó lugar de elevacion, y aunque no esté en elevacion si tiene cerca alguna altura peñascosa. El *aso* ó *asu* se debe escribir *astso* ó *astsu*, y significará «alto, empeñado ó peñascoso».

Idanusa.—Probablemente *Iranusa*, como *Iranzu*, monasterio en un pueblo vascongado de Navarra; *iramategui*, *Iraola*, *ir-an-usa*. *Ir* es radical equívoca, que puede venir bien sea de *ira*, alecho, como en *Ira-ola*, *Ira-mategui*, ó de *iria*,

pueblo próximo á agua, como *Uria*: *an*, síncope de *aran*, valle; porque aunque *an* en sí significa *alli*, no viene al caso en la composicion de vocablo de terreno. *Usa*, ó bien escrito *utsa*, significa solo; como *ogui utsa* solo pan; tambien puede ser corrupcion de *otza*, cosa fria. Asi hay aqui una colegiata llamada corruptamente en todos los papeles y pueblos no próximos *Zenar-usa*, y los paisanos mas próximos llámanla puramente *Cear-otza*, falda fria; lo que se verifica en todo. En este supuesto *Iranusa*, que sería el nombre primordial ó dado en su fundacion á San Sebastian, puede exponerse, ó «valle de solo alccho» (asi podria estar cuando se intentó la poblacion, dejándole el nombre que hasta entonces tenia el terreno) ó «pueblo de valle frio». *Id* puede ser raiz salida de *idi*, buey; pero no es análoga la descripción que sale con esta radical. Hay apellidos de *Idiondo*, *Idoeta*; pero otros dicen *Iriondo*, *Iroeta* ó *Irueta*; además que en los compuestos por *idi*, buey, se pone *it*, como *itzaia*, guardador de bueyes, *itasca*, pesebre de bueyes.

Izurun.—Segunda denominacion de San Sebastian. Análisis de la voz *Iz-ur-un*. *Iz* radical proveniente de *ichaso*, mar, como en *iz-ciar*, *iz-baster*, *iz-urdea*, *iz-oquiña*, *iz-aro*: *Ur*, *uri*, pueblo; *un* ó *unea*, espacio, lugar, como *aldats-unea*, *bide-unea*: tambien se dice *on* por *un* por la afinidad de estas letras. Asi *Izurun* se describe «pueblo marítimo y bueno», ó dejando á *ur* con su significacion de agua, «agua marítima buena», ó «espacio de agua de mar».

Donostia.—Tercer nombre de dicha ciudad aplicado en honor de su patrono, y significa San Sebastian. *Done* en vascuence es bienaventurado, dichoso; *dontsua*, como *zorionecua*. *Donesteve*, San Esteban; *Doneanea*, San Juanes, ó fiestas de San Juan; *Jaundone Petri*, Señor San Pedro.

Yo no sé cómo del nombre propio Sebastian se ha podido alterar hasta *Ostia*.

Ernani, ó Hernani.—*Er* es *erri*, lugar, como *Erpurua*, *Erberia*. *Nania* ó *ninia*, cosa pequeña ó signo diminutivo. Así *Er-nani*, pueblo ó lugar pequeño. Para los guipuzcoanos ó vizcainos redonda la *h* en toda voz, como dice Cardaveras.

Usurbil.—*U* por *ur* se halla á veces en los compuestos, como en *ubidea*, camino de agua ó calce; *ubilla*, isla ó circuito de agua. *U-surbil*, agua molida ó pasada de color. *Surbilla dago guizon au*, este hombre está pasado de color. También *urbil* significa cerca; *u-urbil* cerca el agua: en este caso la *s* redonda.

Astigarribia.—Cerca del convento de Sasiola y Deva: tiene tres radicales: *asti* por *aristi*, robledal; *igarra* ó *igar*, cosa desecada; *ibia*, baja mar. Resulta que Astigarribia significa robledal rebegido (*sic*) ó seco y de baja mar. Sube la marea hasta la jurisdicción de dicho pueblo; para luego y á esto se llama *ibia*. Aranz-ibia, Or-ibia, y en la fundación hallarian algún robledal seco.

Igueldo.—De mucha rana: *iguel asco dago*, hay mucha rana. *Edo* es frecuencia, multitud, como *Lar-edo*, mucha zarza.

Renteria.—Todo puro vascongado dice *Er-enteria* ó *Er-renteria*, como *Errecalde* por Recalde, *Erriberra* por Riberra. No hay voz vascongada que empiece por *r*. Los amanuenses corrompen las voces por abreviar. Se llama *Errenteria* al sitio de tráfico de venas de hierro. Hay entre Ondarroa y Berriatua, en Guernica y en Bilbao, tales lugares así denominados, donde se descarga la vena que traen los barcos, se pesa el hierro, se deposita y se embarca. En es-

te supuesto Errenteria, dividido en sus raíces *Errent-eria*, es «lugar de renta ó lucro». Si en el pueblo de Renteria hubo algun sitio como el que se describe, seria denominada por dicha circunstancia. Esta voz *errenteroa* por colono, *errenta* por los réditos ó lucro que deja al amo lo que se cultiva, son en el vascuence voces necesarias y de tiempo inmemorial.

Iliberri.—Poblacion nueva, lo mismo que Uliberri ó Ulibarri. Los guipuzcoanos llaman *ilia*, y los vizcainos *ulia*, al pelo ó cabello: *buruco ilia*, *buruco ulia*, y es por lo poblado. De aqui tantos *ilis* y *ulis* en los vocablos de pueblos antiguos y aun modernos: la *s* es adiccion latina, como en *Is-palis*, Calagurris: de aqui *Abilia* y *Abulia*, que ambos significan una cosa, y es pueblo fecundo en árboles: los habria cuando se fundó. Llamaban antes *abea* al árbol: de aqui *ab-arra*, rama de árbol. Esta voz *arbolea*, es extraña al vascuence, y hoy se entiende por *abea* algun madero grueso: *echeco abeac*. Aun en latin se usa con indiferencia *arbor crucis* y *lignum crucis*.

Orduña.—*Or* por *ur* se usa varias veces: Or-ondo por *Ur-ondo*, Orbe por *Ur-be*. La ciudad de Orduña de Vizcaya tuvo esta denominacion por un lugar próximo al rio: se llama *Orduna* (Orduña por corrupcion) por posesion de agua: *diru-duna* por persona que posee dinero. *Eche-duna*, etc.

Ulias.—La *s* es pegada, á no ser que por casualidad el pueblo abundase en peñas, porque en tal caso la final *as* significaria peña, y el total «pueblo de peñas» ó con peñas. *Aspe* se llamó asi porque está bajo de peña. *Ulia* por sí significa, como arriba se ha dicho, «poblacion»; mas el vascongado acostumbra añadir alguna circunstancia mayor. *Ulia* es tambien *U-ilia*, poblacion con agua.

Izascun.—Esta inicial sílaba *iz* cuando no se halla en pueblo próximo al mar equivale á *eiz*, como en Izaguirre ó Eizaguirre. En este sentido *iz* ó *eiz* significa caza; de aquí *eizaria*, cazador; *asc* por *asco*, mucho; *un* por *une*, espacio ó lugar: el total significará *paraje de mucha caza*.

Aspa ó Aspea.—Cosa que está bajo de peña. Hay multitud de casas así llamadas, y apellido muy usado en el vascuence.

Gasteiz.—En otro tiempo se llamaba así la ciudad de Victoria: *gaste* á la letra es jóven; *iz* como artículo genitivo, significando pueblo, «lugar de gente jóven.» Pero tales denominaciones no son del gusto del vascuence, que gusta más de las circunstancias materiales del sitio: todo pueblo consta de niños, jóvenes y viejos. Creo se debe añadir una *e* precedente y leer *Egast-eiz*. Hay en Vizcaya un monte llamado *Gastiburu*, por *Egastiburu*, que significa «monte de aves.» En esta forma *Gast-eiz* significa «cazadero de aves.» En efecto, antes de la población podía su sitio tener justamente esta denominación por la abundancia de aves de caza. Dejaban á las poblaciones al fundarlas el nombre que antes tenía el sitio.

Oquendo en Vizcaya.—Su radical principal es *Oca*, cosa profunda y aun baxa. *Ocarana* llamamos á la ciruela que se cria en los bajos, y *arana* en rigor á la ciruela silvestre. *Ocabica* es otro terreno que tiene dos profundidades. A un valle que está en lo bajo de alguna montaña acomoda bien la voz *Oca*. Hay cerca del pueblo de Aulestia un valle profundo llamado *Oca*. De aquí los célebres montes de *Oca*: no son denominados los tales montes *Oca*, sino sus bajos: *Oquilla* llamamos al picarlincho, porque abre sus cuevas en los árboles para anidar; como si dijéramos el *hacedor de cueva*.

En Oquilla y Oquendo se convierte la *c* de *Oca* radical en *q*, porque se sigue *ui* y *ue*. El pueblo de Oquendo (no es valle) está en un paraje hondo entre Gordojuela y Llodio. *Oquendo*, mejor escrito *Ocondo*, de *Oca-ondo*. Si además de ser lugar muy metido entre montañas tiene en alguna proximidad alguna cueva, significará *junto á la cueva ó de cueva próxima*.

Carpeta.—Se compone de estas dos radicales *Car* y *pe* y de *eta*, nota de sitio. *Barru-eta*, sitio metido ó interior. *Lez-eta*, sitio de cueva ó profundidad. *Gan-eta*, sitio en alto, etc. *Car*, de *carra*, ardor ó llama: el total del nombre, terreno que está bajo del ardor ó que es ardiente.

Auseta.—En dialecto guipuzcoano *Auz-eta*, cosa vecina ó contigua.

Iturd-eta.—Paraje de fuentes, y ámpliamente de mucha agua.

Luci-eta.—De *Luci-a*, cosa larga, dilatada, y la nota *eta*: odo el vocablo, terreno largo ó dilatado.

Bardulos.—Viene de *Bardulia*: debían decirnos *Ibardulia*, población de muchas campiñas próximas á ríos ó riberas. A Guipúzcoa venía bien este vocablo por las muchas campiñas en márgenes de ríos. No hay que extrañar que los historiadores omitiesen la *i*, pues nuestros copiantes y escribanos lo han hecho constantemente, omitiendo vocales precedentes á la consonante, como en *Ribera*, *Recalde*, *Recacoechea*, *Renteria*, *Rexil*.

Caristios.—Viene de la tierra Caristia, y significa abundancia de cal, de *caria* y *tia*. *Aristia* llamamos á población de robles. *Caria*, «cal» en castellano, tiene origen vascongado, y significa piedra ardiente ó que echa llama. Esto se verifica en la piedra cal: *car-ia*, síncope de *car-arria*. Podía

convenir el nombre de Caristia, ya á Guipúzcoa, ya á Alava; así es que los historiadores varían sobre esto: hay quien los coloca en las costas próximas al Pirineo, y hay quien en Alava.

Aia.—Paraje elevado. Así está el pueblo de Aia, como el territorio llamado *Ait-ola*, entre Elgoibar y Azcoitia. Se añade á veces la *t* por gracia del artificio, como en *Ansotegui*, *Becurtegui*, *Berastegui*, *Guizategui*. Es verdad que no es más que adorno, y otras veces la *t* es cuando denota multitud. De aquí *Aiala*, altura fuerte ó poderosa.

Jaizquibel ó Jaizguibel, en mayor rigor, atento á la radical *guibel*. De aquí *Echa-guibel*, casa que está en paraje atrasado, *Ola-guibel*, tras la ferrería. *Qui* y *gui* se toman varias veces indiferentemente, como en Guiputza ó Quiputza. *Guibel* es aldea, á la espalda. En Jaizquibel puede redundar la *J*, porque los vascos en varias vocales gutorean la pronunciación, y dicen *jaiztza* á *aitza*. Así *Aizguibel* significa á espaldas de la peña, ó peña á la espalda ó detrás.

Iurramendi.—Monte de tres aguas. Hay también un pueblo en Vizcaya llamado *Iurreta*, que viene de *Iru*, tres; *ur*, agua, y *eta*. Así deliran los que interpretan *monte de oro* haciendo *Urremendi* á Iurramendi. No hay aquí monte de oro, sino de *tres fuentes* que forman riachuelos.

Zarauz.—Se debe escribir *Sarauz*, y conforme á la legítima pronunciación *Sarauts*. Sus radicales son *saratsa*, arbusto llamado en castellano «sauce», y *utsa* «todo», y así «todo sauce»: habría muchos de estos arbustos en otro tiempo. Hay apellidos y caserios de *Sarasua* y *Sarasibar* del mismo origen.

Guetaria.—Corrupción de *Gaitaria*, síncope de *Gaietaeria*. Significa pueblo ó lugar de puerto ó surgidero. *Gaeta* ó *Gaie-*

ta ó *Caieta*, Puerto Gaditano, es Cádiz, y en la misma voz *Gadita* ó *Gadieta* está dicho puerto ó surgidero.

Orio.—Se ha dicho que la *o* y la *n* se usan con indiferencia en varios vocablos, y sobre todo para significar agua, como *Orondo* por *Urondo*, *Orbe* por *Urbe*, *Orbieto* por *Urbieto*. Así *Orio* ó *Urio* significan «lugar de agua» por antonomasia. Es muy conocido dicho pueblo por su gran río y pasaje.

Motrico.—Llamado por los historiadores romanos, ya *Mons tricius*, ya *Tricius tubolicus* ó *Tuboricus*, bañado en su jurisdicción por el río Deva ó de Deva. Es llamado así por un peñón denominado *Trico-a*, es decir, erizo, por lo agudo de sus puntas. Así *Mon* ó *Mun-trico* todo es vascuence, y significa cosa que se eleva del suelo y de figura de erizo. Su antigüedad es notoria, pues hablan de este pueblo Ptolomeo y Mela, y este con la circunstancia clara de que el río Deva baña á *Tricio tobolico*. El peñón *Trico* está en la concha y se deja ver en baja mar.

Deva.—Los historiadores de la guerra cantábrica y los geógrafos antiguos dicen río Deva, *flumen Deva*; otros le llaman *Diva*, tal vez porque desemboca en la costa del pueblo llamado *Deva*. No quiero fiarme de etimología alguna suya. No hay radical en el vascuence que principie con *dé*. Veo sí en los pueblos de *Durango* en Vizcaya y *Durana* de Alava, que la *D* es pegada del artículo castellano villa *D'urango*, lugar *D'urana*, y con el tiempo se unió la *de* ó *d*, y salieron *Durango* y *Durana* en una voz. Pero no hay lugar á esta advertencia en la voz *Deva* ó sea *Diva*, porque es nombre anterior á la extensión del idioma castellano, y hoy se pronuncia *Deva* como en tiempo de Mela y Ptolomeo. Siendo *D'iba*, ó como se lee en algunos geógrafo-históricos,

Iba puede ser *Ibai*, rio célebre, y por antonomasia. ¿Qué haremos de la D? Mejor es confesar, ó que padece desde tiempos antiguos alguna alteracion, ó que no alcanzamos su etimología.

Tolosa.—En otro tiempo *Iturisa*; bien escrito *Iturriza*. Copioso en fuentes. No hay en vascuence, que yo recuerde, otra voz que empiece por *To* mas que *Tortiquia*. Si al perro llaman *totoa* es solo por el modo de llamarle: *to*, «toma perro», «quítate perro.» Los guipuzcoanos dicen, aunque sea á un racional, *to, to, Mutilla*, «toma, muchacho»; pero los vizcainos les motejan de esta locucion ingrata y mal aplicada: dicen que *to* se le dice al perro y *ori* al ganado vacuno. Añadiendo una *I* á Tolosa, sale *Itolosa*, tal vez corrupcion de *Iturisa*. Si no es asi, es nombre moderno y no vascongado, como tampoco lo son Mondragon, Bilbao, ni San Sebastian.

Amezqueta.—Su radical está en el árbol *ameza* en castellano.

Anoeta, mejor Añoeta, de *añoa* «cosa sombría». Asi *Añoeta* viene á ser «sitio sombrío». *Lecu añubia* se llama á paraje que está *bajo de sombra*. De aqui los apellidos de *Añoa*, *Añibarra* y otros varios.

Irura.—Como el apellido y caserío de *Irure*, es decir, tres aguas; como *ur-bi-eta*, sitio de dos aguas. Se antepone el numeral *iru*, tres, en *irura*, y se pospone en *urbi* por la costumbre de anteponer el numeral *iru* al sustantivo, y de posponer el numeral *bi*. *Iru guizon*, tres hombres; y *guizon bi*, hombres dos.

Ibarra.—Hay muchos pueblos, casas y apellidos derivados de ella. Llámase *Ibarra* de *Ibai-arra*; esto es, existente, próximo á rio. Las campiñas que estan como al

márgen del río, *Ibarrac*. De aquí *Ibar-eta*, *Ibar-ola*, *Ibar-guren*, *Ibargañ*: de aquí *Iberia* ó *Ibar-eria*, y no de *Ibero*, río. Quiero decir contra todo lo que se piensa, que se dice *Iberia* por *tierra de río* en general, y no de río llamado *Ibero*. No solamente hay *Iberia* en la España tarraconense, que se piensa (no bien) derivarse de *Ibero*, nombre propio de río, sino también hay *Iberia* muy conocida en la Bética, y también Celtiberia allí y aquí. *Ibar*, *Iber*, luego el derivado *Iber-ia* de *Ibar*, ó *Iber-eria*. Así no le cuadra este nombre de *Ibero*, corruptamente Ebro, por aguas fingidas calientes (que no lo son tales, ni en el origen ni en su curso), sino por ser río, ó *Ibai*, que por este nombre genérico se denomina *Iberia* á toda la tierra en que domina. Cuando hallamos alguna fuente llamada *ubero*, y lo mismo *ibero*, se verifica siempre que su agua es caliente ó notablemente templada, y debe ser así para que no sea falso el nombre. Nada de esto tiene Ebro en su origen, donde es fresquísimo en verano, como otras fuentes comunes de montañas. Y es una cavilacion lo que se ha urdido para querer verificar el significado de *Ibero* «tú caliente». En ningún nombre de voz compuesta vascongada se encuentra pronombre, y así es que diciendo *Ibero* por *Ubero*, repito que sus aguas no se pueden llamar más calientes que cualesquiera otras de nuestras montañas. Toda campiña próxima á un río (aun con proximidad lata) se llama *Iberia* é *Ibarra*. ¡Cuántas *Iberias* é *Ibarras* en el país vascongado, y lo mismo donde se hablaba antes vascuence!

Belauntza, ó Belaunza. Congregacion de cuervos, ó fecundo en estas negras aves: de *bela* «cuervo», y *untza* «union, junta». Seria la tierra fecunda en cuervos.

Irun.—Dos etimologias hay suyas por la diversidad de

significados de ambas radicales. Una, *Iri-on*, buen pueblo; otra, *Irunea*, terreno ó lugar fecundo en alechos: así podían serlo en su fundación *Iruna* ó Pamplona de Navarra, é *Irun* de Guipúzcoa.

Cares, y con *z* Carez, ó Cariz, que es lo mismo, viene de *carca*, cal, y *ez* que equivale á *de* castellano. *Carez* «de cal». Ya se ha hablado de esto en Caristia y Caristios. Si allí no hay piedra caliza y es sitio bajo ó en valle caloroso, se deberá describir *de calor*, atendiendo á la radical *car*, que significa ardor ó llama.

Andu-ain.—Significa *mucho tronco enterrado*. Cuando se cortan por pié los árboles, quedan aun en tierra parte fuera y parte enterrados con sus raíces algunos troncos, y á estos llamamos *anduiac*. De aquí la casa y apellido de *Anduitza*, del mismo significado que *Anduain*. De aquí el ilustre apellido de *Andonegui*. Cuando fabricaron el pueblo ó casas así nombradas, observaron sin duda que estaba el terreno con estos troncos ó *anduis*.

Lizarza.—Fecundo en fresnos, de *Lizarra* y *tza*.

Ernialde.—De *erne* y *alde*; se dice *ernia dago soroa* cuando el grano ha brotado en el campo. No se usa de dicha voz cuando brotan los árboles: *erne* es voz peculiar del brote de las semillas ó grano. *Ernialde*, pues, viene á ser ladera ó falda reverdecida.

Lezo.—Paraje profundo: su radical, *leza*, significa ya una cueva en peña ó tierra, ya algún sitio muy metido entre montes. De aquí también el pueblo *Lezaun* en la Navarra vascongada.

Aran-bere; ó es *aran-bera*, que significa lo bajo de valle, ó *aran-buru*, cabeza ó principio de valle. Como la radical es *arana* (valle), se debe escribir con *n* y no con *m*, y

son voces diferentes y enteras *aran* y *bera*.

Laia.—Apellido de familia. *Laia* llaman en vascuence al instrumento doble de labranza con que van ahondando la tierra de dos en dos; y llámase *laiac* porque se pegan y encajan en tierra y elevan ó sacan afuera los surcos. Si á *laia* se añade otra *a* al fin, resultando *laia-a*, significará paraje de tierra en que se ejerce este oficio, porque la *a* final que subsigue á otra *a* hace veces de *aga*, como en *Alzaa* por *Alzaga*, *Barinaa* por *Barinaga*. Tal vez *laia* sea corrupcion de *Lava*, llano. No sé mas.

NOTAS AL ANTERIOR PAPEL.

El acierto en las etimologías de vocablos vascongados, sobre todo de los pueblos, es de ímprobo trabajo. Son menester mil reflexiones, combinaciones, correcciones fundadas, porque en voces que frecuentemente han pasado á la pluma, se notan alteraciones de letras. Pocos saben escribir correctamente el vascuence: ponen *z* por *s*, *s* por *z*, *sa* por *tsa*, *zu* por *tsu*; á veces castellanizan la final, diciendo ó escribiendo *Arrona* por *Arroa*, *Sestona* por *Sestoa*, *Lemona* por *Lemoa*, y en casi todas las voces terminadas en *ona* redunda la *n*; y pruébase porque los paisanos, por tradicion, pronuncian *oa*, no *ona*. De *basco* sacan *bascones*, de *Beroac* *berones*, de *Autrigoac* *autrigones*, etc., todo contra la gramática vascongada. Por falta de esta reflexion, viendo la final *ona* y sabiendo que *ona* en sí significa «cosa buena», forman varios unas etimologías sin sentido y solo atienden á lo material de la voz. Nótase que los vocablos compuestos que rara vez ó nunca pasan á la pluma, estan menos alterados y son mas fáciles sus etimologías. Digo, pues, que trae menos trabajo y requiere menos talento el sacar un diccionario vascongado y copioso, que dar acertadas etimologías á todos los nombres del actual pais vascongado. Además de las dificultades expuestas, es menester estar bien instruido en el vascuence de los tres principales dialectos, y aun el estarlo en uno solo no es poca felicidad. Se han olvidado tambien varias voces, y esto es otro embarazo. Las que van descifradas en estos

pliegos á ruego del señor Don José de Vargas, llevan sus fundamentos y pruebas para que no se crea son explicaciones antojadizas. El autor debe mil atenciones á dicho señor sabio militar, y solo siente el no poder complacerle en cuanto desca y le pueda preguntar.

La ave *oquilla* se ha vertido en castellano en *picarlincho*; así la llaman en la Rioja y en otras varias partes; tal vez será nombre provincial y no el comun y general. El señor Vargas estará mejor instruido en el nombre rigoroso, viendo la descripción que de dicha ave he hecho. Hay bastantes de ellas en el país vascongado: por lo comun anidan en los castaños, en los que ó hallan hoyos ó los hacen con el pico. Tienen la lengua notablemente larga.

Marquina 24 de Mayo de 1802.

Amigo y señor: Antes de contestar á su apreciable carta, recibida esta misma tarde, confesé y confieso que mis cartapacios estan trabajados como en borron; que les falta organizacion, cultura, etc.; que hay repeticiones y otros defectos; que por lo comun cuando uno trabaja la vez primera se descuida en varias cosas y son precisas correcciones para que se pueda publicar. Ni es mi ánimo darlos á luz. Mi estudio principal ha sido el aprender el idioma para hablarlo con pureza original y facilidad, así para presentarme en el púlpito como para trabajar obras religiosas que sirvan ya al pueblo, ya á no pocos eclesiásticos que omiten el cumplimiento de su obligacion en instruir, porque se ven embarazados en hablar en vascuence sobre materias de religion. Estan en la prensa en esa villa las versiones vascongadas de varias arengas latinas, y si Vmd. me acusa de exajerador leyendo el prólogo, hágase cargo de que no dice menos su estimadísimo y amigo Traggia, pues bien lejos de ser bárbara la lengua vascuence, es *culta, rica, enérgica y suave*, y no cede en esto á ninguna de las conocidas. ¿Puedo decir mas? Son poco mas ó menos sus palabras.

Pero yo veo en el resto del art. XIII, p. 154, etc., cosas bien peregrinas. En primer lugar se equivoca grandemente en decir que los Padres y teólogos estan discordes sobre la opinion vulgar, que pone el origen de la diversidad de las lenguas en el castigo de los hombres por el soberbio edificio de la torre, y aun intenta probar lo contrario disimuladamente con los hechos de Abraham, Jacob, Moyses. No hallará Traggia entre los Padres sino á San Gregorio Nacianzeno que opine por la parte de la no confusion, sino despues de muchos tiempos. El célebre Calmet, nada crédulo, versado en los Padres y profundo escriturario, asegura que todo el torrente de los Padres y expositores católicos entienden la escritura en un sentido obvio y literal, y que nada hay de seguro en la escritura, si por evitar un castigo milagroso se violentan torpemente los sentidos naturales. La escritura claramente dice que la confusion de las lenguas sucedió alli mismo: *Babel* (se llamó), *id est, confusio linguarum*, y otras palabras clarísimas: *confundamus linguam eorum*, y prepara esta inteligencia obvia con decir que hasta entonces *terra erat labii unius et eorumdem sermonum*. No es menester mas que leer el texto original. El mismo Calmet responde á los reparos que antes de Traggia pusieron Clerc y algunos. Asi es una temeridad el que un católico se aparte del sentido obvio y recibido de los Padres y expositores. Ni esto hace al caso para negar ó afirmar la mucha antigüedad del idioma vascuence.

Compóngame Vmd. ahora estos asertos. *Ignorándose desde qué tiempo se habla el vascuence, y si este idioma se usaba antes de los godos, es mas fácil que la lengua vascongada se haya enriquecido de las ruinas y escombros de los idiomas anteriores usados en España.* Y en otra parte apunta estos idiomas

que han enriquecido al vascuence, y son la lengua aragonesa (querrá decir la celtíbera), la gallega (no será la actual), la lengua francesa, la goda, castellana ó romana, latina y otras varias que se hablaban en España en tiempo de Estrabon. Y de toda esta mezcla hecha al acaso ha resultado una lengua culta, rica, enérgica y suave. No niega que tiene tambien en esta formacion no poco de la antigua lengua de España, y sobre todo en las inflexiones de los verbos. Luego el primer fundamento y original debia ser el idioma primordial de la nacion. ¿Pues cómo me puede dar, hecha esta confesion, que se ignora si este idioma se usaba antes de los godos?

Ello es cierto por las historias y confesion del ex-esculapio, que habia aqui habitantes en la guerra cantábrica; que los *bárbaros habitantes* de estas costas, autrigones, bardulos, etc., hablaban algun idioma. Que desde entonces aqui solo han podido enriquecerse de los romanos, latinos ó castellanos, árabes y godos. Ya se nos confiesa que no hubo comunicacion con los árabes: la poca que pudo haber con los godos (que no creo llegase á los caserios donde se habla con pureza) no podia embrollar ni enriquecer al vascuence. Resta, pues, que se haya enriquecido con la latina y castellana.

Yo he leído con atencion el Diccionario latino, y aunque he hallado no pocas voces que conforman con el vascuence, sin conformar con el castellano, hallo en todas ó casi todas una significacion análoga con raices vascongadas. Ademas de las que hallará Vmd. en esos mis mamotretos, tengo sacadas otras voces. Ni Traggia ni otro alguno podrá negar que es muy fundada la transmigracion de los sicanos españoles á Italia. No se crea ni á Masdeu ni á Hervás, pero con-

sidérense los claros testimonios de autores antiguos y clásicos y la confesion de varios italianos. Esta transmigracion acaeció antes de la fundacion de Roma y aun de los principios de la lengua latina. Esta, formándose en el Lacio, debia tomar vocablos de los idiomas que se hablaban por allí. Luego no es de admirar que tomasen del idioma sicano español. Ello es indubitable que entre el idioma latino y vascuence hay muchos vocablos sueltos (es muy diferente la estructura y sintáxis) en que conforman. La dificultad está en conocer quién á quién ha robado. Veamos una regla excelente de Sócrates en Platon.

Vocabula de illa potissimum sunt lingua in qua rei suæ arcanum, cur ita dicantur, amplectuntur.

Ahora bien, si el vascongado nos halla las radicales usadas en su lengua, el mismo artificio de la composicion y una significacion análoga, y no los latinos, necesariamente se debe confesar que tales vocablos originalmente pertenecen al vascuence. La pasion patria no me ciega en tal grado, que á no tener una certeza moral de que veo con claridad en dichos vocablos comunes el artificio de nuestro idioma, sus radicales y analogia, me metiera á engañar á Vmd, ni á otro.

Aun quando nos convenciese Traggia (sin conjeturas, de que abunda, sino con ciertas razones) de que dichos vocablos comunes los ha tomado el vascuence del latin, no tenemos mutacion ni alteracion sustancial del idioma, porque permanece la misma estructura, union ó sintáxis, en la que nada influyen algunos vocablos sueltos que se hayan pegado.

El mismo argumento pongo con el idioma castellano. En centenares de voces que son comunes á ambos idiomas, el

vascongado hallará las radicales en su idioma con su artificio y analogia. Poca reflexion es menester para conocer cuáles son las voces postizas ó verdaderamente pegadas del castellano. El oido mismo, asi como distingue no pocas veces los estilos de los escritores, sobre todo si no son sino dos ó tres los autores y léidose con frecuencia, con la misma ó mayor facilidad distinguirá el gusto castellano y el vascongado. Ademas en estas voces postizas no hallamos radicales vascongadas, ni ellas entran á la composicion de otros vocablos. Son como áridas y disgustantes al oido delicado y, digámoslo asi, reflexivo. Lo que es mas, no necesita el vascuence de estas voces postizas para explicarse con desembarazo en su puro idioma. Yo, ademas de los Diálogos que cité á Vmd., he trabajado á version vascongada, ya en prosa, ya en verso vario no pocas fábulas de Esopo y Fedro, sin que el castellano mas hábil, leyendo nombre por nombre, me halle un vocablo no vascongado y que tenga conformidad con el castellano, y eso sin fraguar una voz, sino con las que saben y usan nuestros solitarios caseros.

Ahora esta reflexion. Si teniendo nosotros una comunicacion abierta continua con los castellanos; si usándose de este idioma en todos los tribunales; si habiendo escuelas para que se aprenda el castellano, prohibiendo á los escolares la locucion vascongada y castigando el descuido; si habiendo en el pais una multitud de gentes que se entregan á hablar el castellano, aun permanece el vascuence en tal grado de cultura, riqueza, energia y suavidad, sin que el idioma castellano haya hecho estrago en el mismo idioma, sino solo en las voces de los mismos que mejor le debian hablar, díganme ¿qué alteracion pudieron causar los godos, que ó no tuvieron trato alguno con los solitarios caseros (que

es la mayor porcion de Guipúzcoa y Vizcaya), ó si alguna vez entraban, fué ó con violencia ó pasajeramente? No se hallan escrituras godas en estas provincias; apenas habria un eclesiástico que supiese este idioma gótico. Con que asi las conjeturas y el *debía suceder* del sabio Traggia se hallan destituidas de fundamento.

Otro racionio *ad hominem*, como dicen los escolásticos.

El hebreo (dice Traggia, pág. 454, tomo 2.º), como limitado á un pueblo menos numeroso, aislado, separado y sin comercio con los demas, se mantuvo sin alteracion considerable hasta la cautividad de Babilonia, época bien larga desde la fábrica de Babel, y ¿cuánto mas, si lo que es muy probable en confesion de Traggia, fué el hebreo el idioma del primer hombre?

En este supuesto los hebreos no estaban tan aislados, separados, etc., como estos *bárbaros de las costas* y cercanias. Basta leer la historia del pueblo de Dios. ¿Pues por qué no han podido conservar estos nuestros solitarios ó los de las costas su idioma sin alteracion notable desde que se establecieron por aqui? ¿Qué fenicios, qué celtas, qué griegos, qué cartagineses podian conseguir lo que ni la política romana, ni los castellanos, tan hermanados bajo de una cabeza, han conseguido? Luego es mas que conjeturable que por aqui se ha conservado el idioma sin alteracion considerable desde que hay habitantes. ¿Y desde cuándo los hay? ¿Quién puede atinarlo? ¿De dónde vinieron? ¿De la Bética Tartesia? Luego alli se hablaba este idioma. Es muy regular que en islas ó penínsulas, los principales ó primeros establecimientos se hagan en las costas, y por tanto esta se poblase antes que Castilla, etc.

Si las conjeturas de Traggia fueran fundadas, no habria

ningun idioma original. El esclavon, el griego mas que otro, debía estar tan alterado que no mereciese nombre de lengua primitiva. Los hebreos, tan esparramados por todo el mundo aun hasta la China, agobiados y aborrecidos de todos, hablando francamente los idiomas de las naciones en que habitan, mantienen el suyo sin alteracion, ó como se hablaba siglos antes de la venida de Cristo (en cuyo tiempo ya estaba alterado desde la cautividad de Babilonia); y ¿habremos de admirarnos de que unos solitarios que no han aprendido otra lengua sino la que mamaron, cómo desde la cuna hayan conservado en estos rincones su original idioma sin alteracion considerable? Pasma á la verdad el que en el centro de la China un puñado de judios mantuviesen su idioma como le mantienen en Europa, sin que aquellos tuviesen, no solo comunicacion con los de su religion, pero ni aun noticias del mundo europeo. Pues esto se lee en las cartas edificantes, escrito por misioneros que sabiendo el idioma hebreo trataron allí con aquella mísera colonia, y aun leyeron su Biblia, que la tenian sin alteracion. Asi confesando Traggia que en el idioma vascuence se conserva no poco del *antiguo idioma del pais, que no se parece al castellano*, ni al francés, ni á otro idioma conocido, ó *que no tiene semejanza con otras lenguas conocidas*, agregándose á esto las reflexiones que acabo de hacer, caen en tierra todas sus conjeturas y todo su esceptismo.

¿Cuánto no podria yo decir á Vmd. sobre lo que habla de etimologias? ¿Fuesen ó no cántabros los paisanos antiguos, negar que tuviesen un idioma comun? Que los vascos y austrigones bardulos tuviesen una lengua aun se ve hoy. En nuestros dias observamos cómo se va arrinconando mas y mas este idioma. Hay pueblos en que los ancianos solo sa-

ben el vascuence; sus hijos vascuence y castellano; los nietos solo castellano. Asi desde la época de Augusto, ¿cuánto campo no habrá perdido? Y si no hubiera sido por los case-
rios era ya lengua muerta.

Unas pocas voces que por *fas* ó *nefas* se quieran interpretar con etimologías, no arguyen á la verdad la existencia del idioma en aquel territorio. Pero fuera de otras razones que hay á favor de la antigüedad del vascuence, hállanse un sinnúmero de nombres de pueblos, montes, ríos, provincias, con las mismas denominaciones que al presente tienen en este país: sacándose, pues, sus radicales, correspondiendo el significado, ¿no han de argüir con una certeza moral la existencia del idioma? Yo alabo en Vmd. el que no se empeñe en seguir á ciegas á su amigo Traggia, quien también daría sin duda oídos á estas reflexiones. Negarnos que *uri*, *iri*, *uli*, etc., sean de origen vascongado, recurriendo al hebreo que jamás ha estado tan radicado en España como el vascuence; despreciar la explicación de *Briga* por *Uriga*, como si la *u* vocal no pudiese pasar en consonante y esta en *b*; decir que en nuestro Diccionario no se halla *Briga*, como si en los Diccionarios se hubiesen de poner las voces con su corrupción?... Aquí tenemos la misma equivocación causada por malas plumas: *Burgana*, *Burgoa*, (dos caseríos), *Burcena*, *Burgueta*, viendo su situación sobre el mar y ríos, conocemos sin duda que en sí son *Urgaña*, *Urgoa*, *Urceña*, *Urguete*.

Afirmar que un Quintiliano no merece fé en decir que *Gurdus* era voz española ú *originaria de España* porque él era español y nacido en la Vasconia (Calahorra), es una razón peregrina. ¿Quién mejor que un español podrá decir que tal voz sea española? ¿El francés, el inglés, el chino?.. El nom-

bre *Saphan*, hebreo, conejo ó ingenioso; el árabe *Scaffenon*, ¿son bellísimos vocablos para reducirlos á España ó Ispania? El *Hespen*, fenicio, por hevillas...

La Iberia se atribuye al hebreo... Hesperia al céltico *Isper*. Y aunque en la lengua céltica (que estará mas corrupta que el vascuence) *Isper* signifique *lanza*, ¿qué conexión tiene la lanza con la denominación de una gran parte de la nación? *Is-p-er*, es un vascuence que tiene tres radicales: *is*, mar; *pe*, lo que está abajo; la misma letra *e* (suprime la segunda vocal semejante nuestro idioma en los compuestos) con la *r* subsiguiente, es *erri* en abreviatura muy usada. Asi *Isperia* significa, ó *tierra que tiene bajo de sí al mar*, ó *el mar es suyo* (*peria* y *beria* significando suyo), ó tierra de Ispania porque sería contra el gusto del idioma poner toda la voz Ispania, bastándole la iniciativa *Isp* y *eria* por tierra. Ni todos los conejos, hevillas y lanzas se aventajarán á alguna de estas etimologías.

San Gerónimo dice que á una misma voz hebrea se dan varias etimologías, porque alguna de las radicales tiene diferentes significados. En tal caso merece la preferencia la que se juzgue mas conducente para explicar el arcano, propiedad ó circunstancia de la cosa. Asi responde á su rival y acusador Rufino, que le motejaba por la diferencia de las etimologías.

Yo pudiera ponerle á Traggia otros varios reparos, á quien sin embargo debemos la confesión de ser nuestro idioma «rico, enérgico, culto, suave, y que á ninguno de los conocidos cede en ello». Nos ahorra el impugnar á Mariana. La Academia se ofrece á corregir los descuidos si se les advierte; pero dificulto el que se haga segunda impresión en estos cuarenta años. Para cuando den fin al trabajo empen-

dido, pasarán no pocos. Sobre la situación de Flaviobriga nos dejan en las opiniones antiguas. Vamos á otra cosa.

Yo no dudaba que Vmd. me pondría graves reparos sobre el sistema de los celtas, *fuesen ó no españoles de origen*, como se nos dice en el Diccionario de que hemos tratado. ¡Pero cuál de los sistemas no tiene multitud de opositores! ¿Qué se ha sacado de todo hasta ahora? Hablé como vascongado, y aun creo que la voz *Celtiberia* significa la Iberia baja ó de los llanos, y la *Cantabria* ó *Canta-ibria* (Ibero ó Ebro, sinónimos) la *Iberia alta* ó montañosa. Aquí tenemos *Celetas* y *Canetas*: los primeros vienen á ser habitantes de los llanos, y los segundos de los altos. Hay además en el país vascongado más de trescientos terrenos y casas con la denominación de *Ibar* ó *Iber*, por ser ó estar en tierra próxima á río. El Ebro, ó el llamado Ibero, divide mucha parte de la España entre las llanuras y montañas. Yo probaría por testimonios que los celtíberos principiaban en los *Bero-nes*, latinizado de *Beroac* en la terminación latina *nes*; de *vasco* sacaban *vascones*, como nos lo confiesa alguno de los autores del Diccionario. Esta voz *Beroac*, es síncope de *Beragocoa*, y como quiera significa los de la *parte baja*: su capital *Barea*, que aun subsiste con el mismo nombre cerca de Logroño del Ebro para allá, y del Ebro para acá estaba la ciudad de Cantabria, entre Viana y Logroño, lo que no nos disputan. Así bien es cierto que desde el Ebro para acá hasta dar con el mar Cantábrico, es tierra alta y de montaña. Al argumento que se me pondrá de que Calahorra era de la Vasconia, según otros también Cantabria; que pasado el Ebro á los llanos se extendía también la Cantabria, digó yo que los calagurritanos y otros allende del Ebro podían ser *vascos* y cántabros de

adquisición y conquista, no de origen, ni denominadamente bien llamados. Todos saben, y lo confiesa la Real Academia, que *vasco* es como *vasoco*, y que en vascuence significa el de los montes ó bosques. Que la Vasconia guerrera se extendió hasta Tarraco, luego hácia Agreda, etc. Esta increíble extension y aun mayor, la confirma con autoridades ó lo da por asentado el autor diccionarista en el artículo *Vasco*. La Vasconia original, y digámoslo nominal, no podía extenderse á tales llanuras que ocupaban parte de la Celtiberia. Basta por ahora de este delicado punto.

El autor del *Ensayo sobre la nobleza de los vascongados* no es Lazcano; este es solo traductor. Yo leí parte del original francés antes que este ex-fraile turbador imaginase tal vez su traduccion. El autor que preparó los materiales era un militar vasco-francés, y el que los redujo á forma el benedictino Don Senadon, despues obispo constitucional; el traductor Lazcano. Este no merece la honra de *benemérito*, y menos de *virtuoso*. Su literatura conocida consiste en dos versiones del francés al castellano, y otra del Catecismo romano, y en la malísima y mísera obrilla que ha publicado en apologia de un mal hecho. No contiene sino *tres heregias solemnes* recantando pruebas que estan ya disueltas por autores mas doctos y mas católicos que él. El que dice que en la decision de un canon doctrinal erró el Concilio de Trento por no haber sus padres examinado debidamente la escritura y tradicion, ¿qué dictado merece? Con esta máxima acabóse la firmeza de los cánones conciliares y ecuménicos. Otros mas sabios que Lazcano han abusado de su talento y han naufragado en la fé, y me avergüenzo de que tengamos un vascongado de tales doctrinas. Si Vmd. contempla por infeliz la doctrina del *Ensayo* vertida por él, yo contemplo

por mas funesta la de su obrilla original, que con razon se ha mandado recoger.

La interpretacion de *Izurun* por *tres agujeros*, tal vez ha sido imaginada por haber visto las tres entradas que hace el mar. Para la palabra *tres* tenemos *iru*, para agujero *cilo* ó *zulo*. Yo quisiera que en las etimologias fundasen su parecer, que sacasen sus radicales trayendo ejemplos ciertos de otros vocablos. No obstante no desaprucho dicha etimologia explicada en esta forma, *Izurun* por *Iz-i-run Izirun*. *Iz* mar; *ir* por *iru*, tres; *in* ó enteramente *unea*, vacio ó espacio desocupado. Asi sale *tres vacios* ó aberturas del mar, ó que forma el mar. Para esto es menester decir que la *u* primera de *Iz-ur-un* está alterada, debiendo decirse *Izirun*, y no hay que extrañar.

Repito, que habiendo modos varios de exponer, la vista ó noticia de la situacion aclara la dificultad. Yo en mi etimologia dejaba las letras en su lugar haciendo *uri* á *ur*; pero con la noticia comunicada me arrimaria mas á que *Iz-irun* se alteró en *Izurun*. Ahí tiene Vmd. una explicacion mas circunstanciada con el mar, sin quitar la *z*.

Se engañan los que á la inicial *Done* suponen origen francés. Es verdad que los vascongados franceses lo tienen como los vascongados españoles; pero siendo ellos originarios de España, como con fundamento se lisonjean de serlo, lo llevaron de aqui. *Done Joan* por San Juan, tanto *Don* y *done* en infinitas escrituras de España.... son argumento de su origen español: formamos de él en vascuence *donsuba* por dichoso, y equivale á *beatus* ó *sanctus*. Nuestros ancianos usaban mas veces, y les hemos oído repetir varias en la confesion general ó el Confiteor, Virgina *Done Mariari Beatae Mariae*, etc. Esto no lo dude Vmd. En Francia solo los

monjes conservan el *Don* como Don Calmet, Don Mabillon; pero confiesan ser llevado de España.

Uli, sin mutacion, significa poblacion. Llamamos en Vizcaya *ulia*, literalmente, al pelo ó cabello por su abundancia ó poblacion; los guipuzcoanos *ilia*: de aqui tanto pueblo, unos con *uli*, otros con *ili*, que es lo mismo variando de dialecto. En el mismo Diccionario recién publicado se nombran doce *Uli barri* ó *berri*, once en Alava, uno en la Navarra vascongada, interpretando *poblacion nueva*. ¿Cuánto hay de esto en el resto de España? *As* se pone por peña. Esta era mi exposicion ligada á la letra. Para dar la de *moscas* es menester quitar en primer lugar la *e* vocal de *euli*, mosca, y la terminativa *as* reducirla á *ez*, nota de genitivo. Los que han observado la circunstancia que Vmd. me cita, tenian fundamento para recelar que significase *de moscas*, pero debian explicar la alteracion y con fundamentos. Yo no sé si es peñascoso el sitio, y por falta de noticias me atengo á lo literal.

Errialde me ocurrió tambien dar la misma etimologia de ladera de *Ernio*, pero me detuve porque ignoraba si el pueblo caia al lado de este monte. Creo ahora que está bien interpretado ladera ó lado de *Ernio*. Cuando nace la yerba, sea trigo, maiz, etc., decimos *erne da*; *ernea dago soroa*, ya ha brotado el campo, está reverdecido. Yo no sé si en el monte *Ernio* hay mucho verdor ó heredades que reverdecen. Nada mas puedo decir desde aqui.

En lo de *Lezo* me atuve tambien al significado obvio *Leza*, cueva profunda ó paraje profundo. Hay de estas denominaciones. Las circunstancias actuales no le convienen. ¿Qué decis? ¿Tiene por ventura en su proximidad alguna cueva? Si la tiene seria denominado de ella. Si no, ó se ha

hecho alguna nueva fundacion en sitio diferente del antiguo, como en Ispalis, ó no sé qué decir.

Lauzon significa en vascuence buen llano, *llanura buena*; podia ser análoga esta significacion á la casa *Lauzon*, de donde el apellido. *Lauza*, ó mejor escrito segun se pronuncia *lautza*, significa llanura: todos los vascongados saben esto; *on*, bueno ó buena. La *a* de *Lauza* se suprime, porque se pone en el adjetivo cuando se quiere: *guizon-onbat*, un buen hombre, se quita la *a*.

¿Qué sabemos si del fundador de Lauzon se ha trastornado en Lezo? Yo sospecho que sí, pues vemos mayores trastornos.

Yo asiento, y no puede ser otra cosa, á lo menos generalísimamente, que el *ola* pospuesto es nota de sitio que nada significa sueltamente. Y se evidencia con innumerables voces que no pueden significar ferreria. El ejemplo de *Urola* no prueba nada, porque en mi explicacion significa sitio acuoso ó de agua, y le cuadra mejor que *Urola*, que en buena sintáxis significa *ferreria de agua*, y no *agua de ferreria*, y en la gramática vascongada debería decirse *Otura* por *Urola*. Yo no me detengo á explicar nuestra sintáxis. Pero demos el caso que algun mal gramático vascongado le pusiese *Urola* para significar lo que se nota: esto no quita la regla general y uso comun.

He notado que en la explicacion de *Iturisa* ó *Tolosa* expone el nuevo Diccionario *rocio de fuente*. ¿Se puede ver mayor desvario? Solo es culpable el que ha enviado esta exposicion á la Real Academia. *Inza* ó *irunza* es rocio; *isa*, mejor *iza*, nota de abundancia. *Ote* ú *otaiza*, abundante ó fecundo en argoma. Seria bello que expusiesen rocio de argoma. Asi en otras tales terminaciones. Hay varias voces

de *Itur-iza* en el vascuence, y siempre significa *sitio que abunda en fuentes*. ¿Qué significacion tan propia *rocio de fuentes*?

El señor Sorreguieta (1) me comunicó su proyecto: sé que lo ha trabajado, y que la censura se comunicó á Astarloa. Ese sacerdote es muy buen vascongado y sugeto instruido aun en otros ramos. No he visto su obra; pero es de esperar que el buen árbol dé buen fruto.

Vmd. conoce la gran dificultad de sacar legítimas etimologías. Yo no quisiera engañar á Vmd. dándoselas desgraciadas. Si yo recorriera todos los pueblos de Guipúzcoa, algo haria: las alteraciones son notables. He leído cómo se llamaban antes varios pueblos de Alava y cómo se llaman ahora, y veo una confusion. ¿Y no habrá sucedido lo mismo en Guipúzcoa y Vizcaya? En cada pueblo los curas y algunos decentemente instruidos podrian dar sus etimologías mas acertadas, porque saben las circunstancias ó las han oido de los antepasados. Pero uno que entra á solas en tanto número de nombres, y tal vez alterados, tiene poca luz. Hay, es verdad, algunos tan claros, que no necesitan de noticia individual. Si Vmd. recogiese las etimologías que en cada pueblo le dan, y sobre todo dándole alguna causal, yo entraria en tal caso á examinar si hay ó no fundamentos.

(1) El presbítero D. Tomas de Sorreguieta, autor de un libro titulado *Semana Hispano-Bascongada, la única de la Europa, y la mas antigua del orbe; con otros dos suplementos de otros ciclos y etymologías bascongadas*, que se imprimió en Pamplona, 1804, 4.º Impugnada la obra por Astarloa y otros, su autor salió á la defensa con un librito intitulado: *Triunfo de la Semana y del vascuence contra varios censores hispano-bascongados enmascarados, en tres cartas dirigidas á los literatos españoles*. Madrid, 1805, 8.º

El secretario de la Academia me escribió tomase el trabajo de remitirle las etimologías de los nombres de todos los pueblos vascongados. Contemplé este trabajo como el más árduo y expuesto á censura, así porque sabía las muchas alteraciones causadas por los amanuenses, como porque en voces equívocas no podía acertar siempre con la verdad, siendo moralmente imposible el que yo me informase de las circunstancias de cada pueblo. No me atreví á meterme en ese caos.

Todo el mundo vascongado, yo entre ellos, creía que acertaba Larramendi en la etimología de Vizcaya exponiéndola *puerto espumoso* ó bravo; y ateniéndonos á la letra, no estaba infundada esta descripción. Reflexionando sobre ello, he hallado que en un instrumento de Doña Urraca, era de 1162, año 1124, se lee: *Diego Lopiz, filio de Comite Lopi de Vizcadié*. Con esta especie (se halla en el Diccionario, página 493, tomo II) me ratifiqué en mi recelo de que Vizcaya viene de Vizcadi ó Vizcardi, añadiendo el artículo usado Vizcaidia. Hay un célebre monte en este señorío llamado Vizcardia, y pudo denominarse el país de este monte, y aun llamándose *Vizcaidia* en general, le cuadra á este señorío, porque es país de lomas ó montuoso.

Para aclarar más esto será preciso saber en qué situación está el barrio de la jurisdicción de Pasajes en Guipúzcoa, llamado *Vizcaya*. Daría luz para ilustrar la exposición de Vizcaya, señorío.

La voz Guipúzcoa es otra confusión por la mucha variedad con que por épocas se ha escrito. Nuestros vizcainos, por tradición inmemorial y constante, de boca en boca, de padres á hijos, la llaman *Quiputza* con *q* y no con *g*. Esta constante tradición tiene más autoridad que la varia é in-

constante denominacion que la han dado los escritores. La explicacion de Larramendi de *Egui-puzua* ó *pozo de la verdad* es lisonjera y divertida, pero contraria al gusto del idioma, que jamás se mete en imponer nombres significativos de virtudes ó morales. No se dará un ejemplar, fuera de que es menester trastornar mucho el vocablo. Siguiendo la tradicion de llamarse Quiputza (*coa* denota genitivo, como si dijera de Quiputz), yo completaria el vocablo con la simple adiccion de la letra *l*, como si dijera *Quipulza* ó *Quipultza*, y en tal caso clarísimamente se expone *secundo en cebollas* ó de mucha cebolla. *Quipul*, cebolla; *za* ó *tza* denota multitud, como todos lo saben.

Alava digo lo mismo, que mas fé merece la tradicion constante y verbal, segun la cual, asi los guiputzes (mejor que guipuzcoanos) y vizcainos la llaman *Araba*, que significa *llanura*, que *Alava*, hija. En efecto, respecto de Guipúzcoa y Vizcaya se puede llamar bien *Araba* y *Arabacoac* ó *Arabarrac*, esto es, de los llanos. Por aqui hay un caserío llamado *Araba*, y está en campiña ó llanura.

La voz *Navarra* es como opuesta á *Vasconia*. Esta voz significa tierra de montaña, y aquella tierra llana ó la de los llanos. *Nava* es lo llano; *arra*, habitante. Es constante en las historias de Pamplona (véase el Diccionario) que en ella estaban los navarros en concepto de extraños; asi lo contemplaban los vascos. El tiempo todo lo ha confundido, y dividiendo ahora á la Navarra en montañosa y ribera ó llano, se dice un gran desatino por ignorancia.

Creo que basta, y mas parece escrito formal que carta familiar. Mande Vmd. á su afectísimo amigo literario, Q. S. M. B.—Juan Antonio de Moguel.

ADDENDA ET CORRIGENDA.

Al copiar las poesías que inserta en este libro Garibay, siguió una ortografía singular y distinta de la usada comunmente por autores vascongados, no tanto en el uso de una letra por otra, en que no hay cosa particular que notar, á no ser el uso de la *ç* por *z*, sino en que siempre separa los artículos y las preposiciones (que en vascuence son posposiciones), así como los adverbios ó partículas de lugar, de los nombres á que se refieren, y juntos con los cuales es costumbre escribirlos. Por ejemplo, dice Garibay: «Lastur era, almene ari, Peru Garci ac, Andra Marina Arraçola co, apucadua gatic, Ceru etaco»; y hoy se escribe en buena ortografía: «Lasturera, almeneari, Peru Garciae, Andra Marina Arraçolaco, apucaduagatic, Ceruetaco», etc. Por lo demas, examinados dichos versos por persona entendida en el idioma, se advierten las erratas siguientes:

PÁG.	LÍNEA.	DICE.	LÉASE.
178	10	Ama ardreac apayn quitan	Ama andreac apaynquetan
	18	Andra, Marina	Andra Marina
179	7	gah	gach
	id.	gafic	gatic
	13	Ourra	Onrra
	28	abca	abea
180	30	Ero an	Eroan
	1	Bala	Bata
	4	Monorgoeri	Mondragoeri
	5	Guipuc	Guipuç
	6	Iturrioc	Iturrioc

Pág. 433, nota: Garibay escribe unas veces *urnezina* y otras *ornecina*: debe entenderse *hornazina*, que no es «urna pequeña», como allí dijimos, sino el nicho ó sepultura abierta en el hueco de una pared.

Pág. 119, dice título XV, léase título XX.

Pág. 131, dice título XVI, léase título XXI.

ÍNDICE.

	<u>Págs.</u>
Memorias de Garibay.....	I
Prólogo.....	II
Libro I.....	1
Libro II.....	139
Libro III.....	244
Libro IV.....	349
Libro V.....	425
Libro VI.....	514
Libro VII.....	580
Refranes vascongados, recogidos y ordenados por Estevan de Garibay y Çamalloa.....	627
Observaciones hechas á estos refranes por D. José de Aizquivel....	647
Cartas y disertaciones de D. Juan Antonio Moguel sobre la lengua vascongada.....	661